

**TÍTULO: GRADO EN ESTUDIOS DE ESPAÑOL Y
CHINO: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA**

**UNIVERSIDAD: UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE
BARCELONA**

Gener 2023

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. Denominación	4
1.2. Universidad solicitante y centro responsable	4
1.3. Modalidad de enseñanza	4
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso	4
1.5. Criterios y requisitos de matriculación	4
1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya	5
2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución	16
2.3. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)	19
3. COMPETENCIAS.....	25
3.1. Objetivos generales del título	25
3.2. Competencias	25
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	27
4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso	27
4.2. Vías y requisitos de acceso	32
4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados	34
4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos.....	37
Condiciones y pruebas de acceso especiales	37
4.5. Adaptación para los titulados de la ordenación anterior	37
5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN	38
5.1. Materias que componen el plan de estudios	39
Prácticas externas	46
Trabajo de fin de Grado	47
5.2. / 5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.	52
5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión	92
5.5. Acciones de movilidad.....	101
6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE	109
6.1. Personal académico	109
6.2. Personal de soporte a la docencia	127
6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios	131
6.4. Profesorado de las universidades participantes	131

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	131
7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad.....	131
7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras.....	137
7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios.....	137
8. RESULTADOS PREVISTOS	137
8.1. Indicadores	137
8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje.....	138
9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD	141
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	142
10.1. Cronograma de implantación de la titulación	142
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes	142
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto	142

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Nombre del título: **GRADO EN ESTUDIOS DE ESPAÑOL Y CHINO: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA**

Menciones: No

Créditos totales: 240

Ámbito de conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

ISCED 1: 222 - Lenguas extranjeras

ISCED 2: 223- Lenguas y dialectos españoles

1.2. Universidad solicitante y centro responsable

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Traducción y de Interpretación

Interuniversitario: No

1.3. Modalidad de enseñanza

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso

Año de implantación	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Plazas ofertadas	40	40	40	40

1.5. Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo de ECTS de matrícula

Grados de 180 y 240 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1r curso	60	78	30	42
Resto de cursos	42,5	78	24	42

Normativa de permanencia

1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesión regulada: No

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Español (50%), Chino (30%), Catalán (15%), Inglés (5%)

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

Desde finales de la Edad Media, el estudio de los textos que englobaba la filología ha sido uno de los pilares fundamentales del conocimiento y del desarrollo cultural en las sociedades occidentales. A lo largo del siglo XX, los estudios filológicos se enriquecieron con el avance en las técnicas y los descubrimientos tanto en el ámbito de la lingüística y la historia de la lengua como en el de la teoría y la historia literarias. El estado actual de dichas disciplinas y las nuevas necesidades culturales y sociales, junto al creciente interés en todo el mundo por el conocimiento de la lengua española y las culturas relacionadas con ella han hecho que los estudios de Filología Hispánica, primero, impartidos por la Facultad de Filosofía y Letras con notable éxito y prestigio desde su creación en 1968 y, más tarde, los de Lengua y Literatura españolas hayan sido una referente para quienes buscan una formación de calidad en este campo.

Asimismo, el departamento de Filología Española de la UAB y la propia Facultad de Filosofía y Letras han sabido adaptarse a las transformaciones de las disciplinas filológicas y a las nuevas demandas de una sociedad cada vez más global y multicultural, proponiendo ofertas transversales, tanto de máster como de grado o *minor*, que abarcan el estudio de más de una lengua y que fomentan las perspectivas comparatistas en los estudios lingüísticos y literarios.

Los grados de *Estudios de Inglés y Español*, *Estudios de Catalán y Español* o *Estudios de Español y Francés* que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras son el resultado de la sensibilidad de la UAB hacia los nuevos retos sociales. La Unión Europea ha animado a sus ciudadanos a aprender otros idiomas europeos; puesto que saber hablar otras lenguas y conocer otras tradiciones literarias y culturales permite la apertura a otras personas, culturas y puntos de vista, mejora la capacidad de conocimiento y permite aprovechar la posibilidad de estudiar y trabajar en otro Estado miembro. Sin embargo, esta experiencia, desarrollada desde el año 2010, no se ha aplicado todavía a lenguas externas a la Unión Europea, cuando la demanda de este tipo de formación comienza a ser urgente.

Por otro lado, los *Estudios de Asia oriental* (China, Corea y Japón) tienen una larga tradición en toda Europa, Estados Unidos y Canadá, (por no hablar de la sinología misma, cuyos orígenes como disciplina en Europa se remontan al siglo XIII y su sistematización al XV). Su institucionalización académica oficial en países como Alemania, Italia, Reino Unido, Francia, etc. cuenta con más de cien años de historia. Esta desventaja histórica de España en el ámbito académico nos obliga a promover y a fomentar este tipo de estudios y más en este momento en que Asia Oriental (China, especialmente para el caso que nos concierne) está pasando a ocupar un lugar cada vez más central a escala global y su presencia en nuestra sociedad es muy visible y cotidiana.

Estos estudios, ya con una importante tradición en la FTI, están enfocados a una formación introductoria y generalista sobre la cultura de Asia oriental, que incluye lenguas y culturas, junto con aspectos jurídicos, sociales, económicos etc. pero, como sucede en el caso de los grados de español, no se cuenta con una tradición donde se aborden de manera conjunta el hispanismo y la sinología, tomando a la lengua y la literatura como objetos prioritarios de estudio.

Así, esta propuesta que se presenta responde a una importante demanda social: la de trascender los límites de la cultura occidental, por un lado, y de los de la cultura oriental, por otro, para tender puentes de diálogo entre ambas. Ya se ha mencionado que ambas tradiciones académicas poseen una larga historia, pero, ante los retos de la sociedad actual, se impone la necesidad de ponerlas en contacto. Esto no debe entenderse como una labor comparativa de establecimiento de diferencias, sino como un acercamiento. El volumen de intercambios económicos y culturales aumenta hoy en día de forma exponencial entre las dos sociedades y, por tanto, entre las dos culturas y los profesionales que deben

trabajar en el ámbito de los intercambios deben ser capaces de sentar las bases del entendimiento cultural y personal entre los individuos de ambas.

En el ámbito específico de la enseñanza de la lengua española las tradiciones académicas son muy diferentes. En China los programas de estudio están estructurados según los niveles de análisis lingüístico (fonética, morfología, léxico y sintaxis). Los profesores chinos imparten, habitualmente, los contenidos gramaticales propios del español en su lengua y los únicos profesores hispanohablantes son los lectores extranjeros (de España o de los países Latinoamericanos) que son los responsables de las clases de conversación. Como es sabido, en el ámbito metodológico de los países occidentales, los profesores de español como lengua extranjera basan su trabajo en los diferentes desarrollos del método comunicativo y aplican el tratamiento propio de dicha orientación a la enseñanza de la lengua. Lo mismo sucede con la enseñanza de la literatura y las metodologías de análisis crítico, que guardan una notable distancia en su aproximación al texto.

En el grado se pretende comparar ambas tradiciones lingüísticas y literarias, estableciendo un diálogo entre las mismas, que permita enseñar con eficacia las lenguas y culturas que lo componen, el contextual actual lo reclama. Así, el interés científico de esta necesidad se ha puesto de manifiesto en un número cada vez más creciente de trabajos de fin de máster o tesis doctorales, leídos en el marco de ambas facultades. De la misma manera que son cada vez más frecuentes las revistas científicas y los grupos de investigación que indagan en esta dirección.¹

El chino y el español son dos de las lenguas más habladas y estudiadas del mundo. En un momento en el que China se ha abierto definitivamente al mundo y ha ganado importancia en todos los ámbitos (política, economía, comercio internacional, turismo, migraciones, producción cultural etc.) la demanda de profesionales que tengan un buen dominio de las dos lenguas (chino y español) es una realidad.

En China el interés por aprender español se ha hecho especialmente patente en los últimos años. Si bien los primeros contactos entre China y España se remontan al siglo XVI, va a ser en 1949, con la fundación de la República Popular China, que aumentó la necesidad de profesionales del español. En el año 1952 se estableció el primer Departamento de Español del Instituto de Estudios extranjeros de Beijing (actualmente la Beijing Foreign Studies University). En los 13 años siguientes se establecieron nueve departamentos de chino, repartidos en 5 ciudades: Beijing, Shanghai, Luoyang, Nanjing y Xi'an. En 1979, con la política de reforma y apertura de Deng Xiaoping, 5 universidades convocaron la primera edición de una Máster en Filología Hispánica. Actualmente China tiene 127 centros de enseñanza superior donde se enseña español (Zhang, 2016), de los cuales 70 ofrecen licenciatura en Filología Hispánica y 30 diplomatura en español. Además, en 27 universidades el español es la segunda o tercera lengua extranjera².

Asimismo, 17 de enero de 2018, el Ministerio de Educación de la RPCH publicó el "Plan curricular de las asignaturas de lengua española para el bachillerato". El plan incorpora el español como asignatura de lengua extranjera en la educación secundaria en China, donde ocupará un lugar tan importante como el inglés, el ruso o el japonés. En este marco, justamente para contribuir al impulso del español en la educación secundaria, la RAE ha abierto el primer centro de estudios de español en la Universidad de Estudios internacionales de Shanghai. Darío Villanueva, director de la Real Academia indicaba hace poco

¹ Sirva como ejemplo la publicación de la revista *Sinoele*: <https://www.sinoele.org/>. Asimismo, debemos hacer notar que, de las cinco tesis defendidas en el año 2019 en el Departamento de Filología Española, dos de ellas tratan sobre la relación entre chino y español: *El comportamiento fónico de los sinohablantes ante las vocales del español: efectos de la distancia lingüística sobre el proceso de adquisición* de Alba Igarreta Fernández y *Análisis de las obstruyentes en chino y en español como l3. estudio acústico y perceptivo para la categorización de errores* de Zhao Liu.

² Fuente: Zhang, Y. (2016). *Enseñanza-aprendizaje de ELE y análisis de errores de estudiantes chinos de español*. Tesis doctorales. Universidade de Santiago de Compostela.

en una entrevista que uno de los grandes retos todavía pendientes en China es el profesorado necesario para impartir estas asignaturas de español³. Actualmente hay aproximadamente 40.000 alumnos que estudian español en China, ya sea en universidades, en los centros del Instituto Cervantes, en la escuela o en otros centros⁴.

De igual forma, el interés creciente por el español en China es un reflejo de las relaciones cada vez más estrechas con los países hispanohablantes. En España, además de las universidades que actualmente imparten estudios relacionados con el chino (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Córdoba, Universidad de Granada, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidad de Salamanca, Universidad de Sevilla, Universidad de Zaragoza, Universidad Rey Juan Carlos, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Barcelona, Universitat de València y Universitat Pompeu Fabra)⁵, y de la apertura de seis sedes del Instituto Confucio (Barcelona, Madrid, Las Palmas de Gran Canaria, León, Granada y Valencia), en algunas comunidades autónomas se está planteando la necesidad de incluir el chino como segunda lengua extranjera en la escuela; por ejemplo desde 2014-2015 la Universidad de Granada incorpora el chino como un nuevo itinerario en la especialidad de lengua extranjera en el *Máster en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas*.

Por todo ello, la necesidad de profesionales que tengan un buen dominio tanto del español como del chino es una realidad evidente. Por un lado, la demanda de perfil de profesorado hispanohablante en China irá al alza con la expansión de la enseñanza del español en los próximos años. La amplia formación en lengua y literatura españolas, más allá del conocimiento del español como lengua materna, será un requisito que constituirá un valor añadido en los estudiantes de este nuevo grado, que podrán adaptarse rápidamente a la docencia en China, ya que desde los niveles iniciales podrán aportar una perspectiva contrastiva de la enseñanza del español para sinohablantes. Por otro lado, este grado, al igual que las diferentes filologías, prevé como una salida laboral prioritaria la enseñanza; en este caso de español para sinohablantes o la iniciación al chino para hispanohablantes, aunque también son otras muchas las posibilidades laborales vinculadas al mundo de las industrias lingüísticas o al del libro, entre otras. De este modo, la reciente oferta del Máster Universitario en Didáctica del Chino para Hispanohablantes en la Universitat Autònoma de Barcelona es una prueba más del interés que el aprendizaje de chino genera en países hispanohablantes; como también lo es el Máster en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato que ofrece la Universidad de Granada, que permite escoger el chino como itinerario en la especialidad de lengua extranjera si el máster se cursa como título doble con el Máster de Lenguas y Culturas Modernas.

La conveniencia y oportunidad del grado radica también en la falta de estudios reglados, ya sea a nivel de grado o máster que cubran esta demanda especializada de conocimientos de la lengua y la literatura españolas y la lengua y la cultura chinas. La oferta más parecida puede ser la de los grados de Traducción e Interpretación ofrecidos por la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universidad de Granada, la Universidad de las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Valencia. Si bien todos ellos comparten la característica de ofrecer el chino como lengua de estudio, además de otras lenguas, en ninguno de ellos hay una apuesta semejante por combinarlo con la lengua y la literatura españolas al nivel de una Filología Española. Una de las salidas laborales sería la enseñanza de ELE para sinohablantes, lo que lo diferencia de los grados de Traducción, donde la enseñanza del español se orienta al uso normativo como lengua de llegada para la traducción y no tanto a los conocimientos metodológicos para la enseñanza del idioma.

³ «La RAE abre en China su primer centro de estudio del español», por Manuel Morales (11/09/2018) https://elpais.com/cultura/2018/09/11/actualidad/1536684218_699716.html

⁴ «Los duros comienzos del español, “un francés mal hablado”, en China», por Macarena Vidal Liy (18/09/2018) https://elpais.com/cultura/2018/09/18/actualidad/1537294866_533527.html

⁵ Para más información, véase: <https://www.esasiaoriental.es/docencia>

Otros de los rasgos distintivos será la oferta de 102 ECTS de lengua china (entre obligatorios y optativos), mucho más elevado que en otros grados similares, que permita a los estudiantes acabar con un nivel de chino avanzado.

Previsión y evolución de la demanda de alumnos

Al tratarse de un grado de nueva creación, no contamos con indicadores propios para calcular la previsión y evolución de la demanda de alumnos. Sin embargo, presentamos a continuación algunos datos que pueden considerarse orientativos.

Por un lado, tenemos los grados que incluyen el estudio de la lengua china como una de sus materias principales. En la Universitat Autònoma de Barcelona, el Grado de Estudios de Asia Oriental ha cubierto las 80 plazas ofertadas —40 de las cuales son para estudiantes de chino como lengua extranjera— desde la ampliación de plazas en 2012, según los datos de [seguimiento de la titulación](#). En el curso 2018-19, la nota de corte para acceder a los Estudios de Asia Oriental fue de 8,532. La tabla 1 muestra datos más detallados sobre la evolución de las solicitudes para cursar Estudios de Asia Oriental con chino desde el curso 2009-10.

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Oferta de plazas	35	35	40	40	40	40	40	40	40	40
Número de solicitudes totales	151	186	202	230	169	198	188	132	215	231
Número de solicitudes en 1.ª preferencia	27	35	46	47	37	50	50	25	58	67

Tabla 1. Evolución de la demanda de estudiantes para el Grado de Estudios de Asia Oriental con chino

Según los datos de la tabla 1 cabe señalarse que, en 6 de los cursos el número de solicitudes en primera instancia han superado la oferta de plazas. Además, se observa un aumento notable de solicitudes en el curso 2018/19 particularmente.

Por otro lado, en el Grado de Traducción e Interpretación la lengua china es, desde hace unos años, una de las lenguas con mayor demanda, siendo una de las primeras en completar las plazas disponibles durante el período de matriculación.

El estudio del chino también se ofrece como opción en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas en la Universidad de Granada, en el Grado en Lenguas Modernas (especialidad inglés-chino) en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas (MINOR en Lenguas y Literaturas de Asia Oriental) en la Universitat de València, pero los datos de seguimiento de estas titulaciones no desglosan según menciones o especialidades, por lo que no se han podido tener en cuenta para la estimación de la evolución de estudiantes.

En cuanto a los grados relacionados con el estudio del español, podemos fijarnos en la evolución de la demanda del Grado en Lengua y Literatura Españolas (véase tabla 2) y del Grado en Estudios de Inglés y Español (véase tabla 3).

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Oferta de plazas	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
Número de solicitudes totales	150	183	229	194	137	134	159	175	183	165

Número de solicitudes en 1.ª preferencia	21	30	48	51	25	24	24	41	49	32
---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Tabla 2. Evolución de la demanda de estudiantes para el Grado en Lengua y Literatura Españolas

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Oferta de plazas	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Número de solicitudes totales	158	226	219	206	193	186	173	154	134
Número de solicitudes en 1.ª preferencia	33	38	47	43	48	40	49	49	23

Tabla 3. Evolución de la demanda de estudiantes para el Grado en Estudios de Inglés y Español

Cabe señalar, en general, la demanda creciente para cursar el Grado en Estudios de Inglés y Español (con la excepción del curso 2018/19). Además, en ocho de las nueve ediciones del grado, el número de solicitudes en primera instancia ha superado la oferta de plazas.

El Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura se presenta con el potencial de atraer a estudiantes de perfiles diversos, interesados en el estudio del chino y del español, con la perspectiva internacionalizadora y multidisciplinar propia de los grados combinados.

Pertinencia dentro de la programación del sistema universitario de Catalunya (territorialidad de la oferta y potencialidad del entorno productivo)

La pertinencia de unos estudios de este tipo ya se ha puesto de manifiesto en el apartado anterior y la necesidad queda avalada por la demanda de profesionales con conocimientos lingüísticos del español y del chino, aspecto al que ya se ha hecho también referencia. A nivel nacional, se trata de una oferta única, pues no se encuentra en ninguna universidad pública española un grado de estas características. El que más se parece es un grado que se ofrece en la Universidad de Granada, el Grado en Lenguas modernas y sus literaturas, pero, a diferencia del grado que se está ofreciendo aquí, no incluye el conocimiento lingüístico profundo de la lengua española como lengua nativa, sino que el estudiante en un grado de cuatro años puede tener conocimiento de dos lenguas extranjeras, una lengua maior (ruso, hebreo, chino e italiano) y una lengua minor (francés, inglés, árabe, checo, polaco japonés, alemán o griego moderno). A nivel internacional, existen másteres donde se combinan el estudio de las dos lenguas, aunque, para acceder a estos estudios, se requiere un nivel de conocimiento lingüístico elevado. Grados similares pueden encontrarse en muy pocas universidades, la Universidad de Nottingham o la de Mánchester son ejemplos de esto. No obstante, uno de los requisitos de acceso es un nivel de conocimiento mínimo de español en la primera universidad y de chino, en la segunda, además de un nivel avanzado de lengua inglesa. En el grado que ofrecemos, los estudiantes entran desde bachillerato, con un nivel de conocimiento de español, nativos de esa lengua, y mejorarán aún más ese conocimiento tanto a nivel lingüístico como literario. Estos estudiantes no deben tener un conocimiento previo del chino. En el sistema universitario catalán (SUC) se trata de una oferta única realizada en un entorno universitario idóneo, pues el personal docente pertenece a dos departamentos del mismo campus y son especialistas de esas lenguas. El Departamento de Filología Española se centra en los estudios de la lengua española a nivel superior y el departamento de Asia Oriental, en los estudios de lenguas orientales, en este caso, del chino mandarín. Además, cabe decir que estos departamentos pertenecen a facultades muy próximas, que, incluso, comparten espacios públicos, como puede ser la Biblioteca de Humanidades. Por tanto, esta proximidad puede ayudar a potenciar la interacción entre sus miembros tanto en el ámbito académico como en el relacionado con la investigación.

La necesidad actual de contar en la Enseñanza Secundaria con perfiles pluridisciplinares de este tipo y el hecho de que el gobierno chino haya incluido el estudio del español como una lengua extranjera en el diseño curricular de los estudiantes de primaria hacen prever un índice de empleabilidad superior al que actualmente ofrecen los grados de lengua y Literatura Españolas o los estudios de Asia Oriental.

Cabe mencionar también que, aunque Cataluña acoge ocho universidades públicas y cuatro privadas, un grado de las características del que planteamos aquí difícilmente podría impartirse en otro centro universitario que no sea la UAB, dadas las características físicas que ya se han mencionado: no existe otra universidad en el SUC con una estructura departamental (profesorado) y facultativa (estudios) que facilite la organización en un único espacio de unos estudios tan interdisciplinares, como puede ser el conocimiento de dos lenguas. Por último, debe tenerse en cuenta, además, como ya se ha indicado en el apartado anterior, que en la Facultad de Filosofía y Letras ya hay una experiencia en la oferta de grados combinados filológicos.

Situación de R+D+i en el sector académico y profesional

La investigación relacionada con los estudios que se proponen se encuentra también en un momento de expansión, a pesar de la carencia de estudios específicos para este perfil profesional. En el ámbito de la didáctica de español como lengua extranjera en China, cabe destacar la creación del grupo de investigación internacional SinoELE, surgido en el marco de las II Jornadas de Formación de Profesores de ELE (Instituto Cervantes y Consejería de Educación, Pekín, junio - julio de 2009), y promovido por José Miguel Blanco Pena, Alberto Sánchez Griñán y Nicolás Arriaga Agrelo, con la intención de impulsar los estudios sobre la enseñanza de ELE a hablantes de chino como lengua materna. Tanto los congresos y jornadas de SinoELE, como su [página web](#) se han convertido en una referencia importantísima para los profesores de español en China, nutriéndose, sobre todo, de experiencias docentes de los mismos docentes de español en China. Paralelamente, en España se han llevado a cabo varias tesis doctorales relacionadas con la enseñanza del español en China, como pueden ser las siguientes:

- Aristu Ollero, Ana (2014). *Adecuación de la metodología de enseñanza de español a estudiantes chinos a través del portafolio del profesor y la reflexión docente. Estudio de caso en una escuela de idiomas de Barcelona*. Universitat de Barcelona.
- Bega González, M. R. (2014). *Enseñar lengua española en China: análisis de los problemas lingüísticos, comunicativos y metodológicos*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Li Zhiying (2018). *Creencias de profesores chinos respecto a la enseñanza del español como lengua extranjera en China*. Universitat Pompeu Fabra.
- Sánchez Griñán, José Alberto (2008). *Enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera en China. Retos y posibilidades del enfoque comunicativo*. Universidad de Murcia.
- Santos Rovira, José María (2010). *La enseñanza del español en China: historia, desarrollo y situación actual*. Universidad de Alicante.

También en países latinoamericanos crece el interés por la investigación de la enseñanza del español en China, como refleja la siguiente tesis:

- Azpiroz Núñez, María del Carmen. (2016). *Las diferencias individuales en el aprendizaje de español como segunda lengua. Enfoques, estilos y estrategias de aprendizaje de estudiantes chinos en el*

marco de un programa de intercambio entre universidades de China y Uruguay. Montevideo: Universidad ORT Uruguay.

Además, la investigación sobre la enseñanza de español para estudiantes sinohablantes también es un tema en constante expansión entre los trabajos de final de máster de los programas de enseñanza del español como lengua extranjera.

En cuanto a los estudios más relacionados con el chino y el español, el [grupo TXICC](#) del Departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental cuenta con publicaciones muy relevantes en varias de sus líneas de investigación, algunas de las cuales están claramente relacionadas con algunos de los contenidos que se ofrecerán en el Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura:

- Traducción e interpretación entre el chino y el catalán/castellano
- Lingüística contrastiva entre el chino y el catalán/castellano
- Didáctica del chino como lengua extranjera
- Didáctica del chino para fines específicos (lengua para traductores)
- La comunicación intercultural entre la cultura española y la china
- Análisis crítico del discurso sobre la lengua china y la representación del otro chino

Destacan, pues, tesis doctorales dirigidas o leídas por miembros del grupo TXICC:

- Rovira-Esteva, Sara. *El paper dels mesuradors xinesos en la pragmàtica del text*. Dirección: Dra. Marisa Presas. Año de lectura: 2003.
- TAI Yu-Fen. *La influencia literaria e impacto cultural de las traducciones de Lin Shu (1852-1924) en la China de finales del siglo XIX a principios del XX*. Dirección: Dr. Laureano Ramírez. Año de lectura: 2003.
- Casas-Tost, Helena. *Análisis descriptivo de la traducción de las onomatopeyas del chino al español*. Dirección: Dra. Sara Rovira-Esteva. Año de lectura: 2009.
- Suárez Girard, Anne-Hélène. *Sinología y traducción: El problema de la traducción de poesía china clásica en ocho poemas de Du Fu (712-770)*. Dirección: Dr. Carles Prado. Año de lectura: 2009.
- Hsu Tsai-Wen. *Aspectos discursivos en la traducción de la correspondencia comercial chino-español: movimientos retóricos y estrategia de cortesía*. Dirección: Sara Rovira-Esteva y Allison Beeby. Año de lectura: 2010.
- Lin Chi-Lien. *Estudio estilístico contrastivo de las seis traducciones al chino de Platero y yo*. Dirección: Dra. Sara Rovira-Esteva. Año de lectura: 2011.
- Wu Chia-hua. *Estudio diacrónico (siglo XX y XXI) y diatópico (China, Hong Kong y Taiwan) del neologismo en lengua china*. Dirección: Dra. Sara Rovira-Esteva y Dr. Joaquín Beltrán. Año de lectura: 2011.
- Chang Yun-Chi. *Estudio sobre la traducción del lenguaje no verbal del chino al español: el caso de la novela Xi You Ji*. Dirección: Dra. Sara Rovira-Esteva. Año de lectura: 2012.
- Vargas-Urpi, Mireia. *La interpretació als serveis públics i la mediació intercultural amb el col·lectiu xinès a Catalunya*. Dirección: Dra. Marta Arumí y Dra. Sara Rovira-Esteva. Año de lectura: 2012.

- Wang Yi-chen. *Los marcadores conversacionales en el subtítulo del español al chino*. Dirección: Dra. Anna Matamala y Dra. Sara Rovira-Esteva. Año de lectura: 2013.
- Huang, Wei. *Una propuesta comunicativa para la traducción pedagógica del chino al español en China*. Dirección: Dra. Allison Beeby y Dra. Helena Casas. Año de lectura: 2014.
- Tan Yanping. *La traducción jurídica del Código Penal de España al chino. Análisis de los problemas de traducción y propuesta didáctica*. Codirección: Carmen Valero-Garcés y Mireia Vargas-Urpi. Universidad de Alcalá. Año de lectura: 2017.
- Qu Xianghong. *El lenguaje no verbal en la enseñanza del chino: una propuesta pedagógica*. Dirección: Dra. Sara Rovira-Esteva. Año de lectura: 2018.

A parte de estas tesis doctorales, en el apartado 6 de la presente memoria (Personal académico y de soporte) se referencian las publicaciones más destacadas del grupo TXICC en cuanto a investigación.

En el Departamento de Filología Española ha crecido también la demanda de tesis doctorales en torno al estudio de la lengua y la literatura españolas e hispanoamericanas, sus metodologías de trabajo y el contacto con la cultura chinas.

- Siwen Ning. *De la China legendaria al declive del Celeste Imperio: la representación de China y su imagen literaria en la España del siglo XIX*. Directora: Montserrat Amores. Año de lectura: 2015.
- Liu, Liu. *Un Análisis comparativo del sintagma determinante (SDet) en español y chino*. Dirección: Josep Maria Brucart. 2015.
- Yang, Xiao. *La Concepción del amor en dos tradiciones literarias: La Celestina, de Fernando de Rojas, (1470-1514), e Historia del ala oeste, de Wang Shifu (1260-1336)*. Directores: Bienvenido Morros y Omar Sanz. Año de lectura: 2015.
- Lin, Zhijie. *Los Nombres de acción o efecto en –ción en Cien años de soledad y La familia de Pascual Duarte en español y en chino, y en Rana y Cambios en chino y en español*. Director: Santiago Alcoba. Año de lectura: 2017.
- Shuo Chen. *Ángeles Mastretta, Cristina Rivera Garza y Sandra Cisneros: literatura de mujeres, memoria y resistencia*. Directora: Beatriz Ferrús. Año de lectura: 2017.
- Jia, Jia. *Estudio contrastivo de los conectores causales y consecutivos entre el español y el chino: una propuesta de aplicación didáctica*. Directores: Helena Casas y Joan Torruella. Año de lectura: 2018.

La revista [Doblele. Revista de lengua y literatura en ELE](#) se ha convertido también en un espacio de investigación en este campo, donde varios graduados del Máster de lengua española, literatura hispánica y español como lengua extranjera han publicado trabajos de investigación que demuestran esta creciente demanda.

El estudio del chino como línea de investigación también tiene su lugar en la Universidad de Granada, con sinólogos reconocidos como Pedro San Ginés, Alicia Relinque, premio Marcela de Juan de Traducción del chino al español en 2017, o Juan José Ciruela, especialista en lingüística del chino. También destaca la Universidad Complutense de Madrid, donde la profesora Consuelo Marco ha trabajado en la adaptación del Marco Común Europeo de Referencia a la lengua china, ha publicado numerosos materiales para la enseñanza del chino en España, así como artículos más relacionados con la lingüística china. En la Universidad Autónoma de Madrid se ha creado un corpus espontáneo de chino oral. En cuanto a estudios más relacionados con la difusión y recepción literaria, cabe destacar la tesis de Maialen Marín Lacarta

(2012), *Mediación, recepción y marginalidad: Las traducciones de literatura china moderna y contemporánea en España* (UAB).

Finalmente, cabe señalar la utilidad de la investigación en aspectos de lingüística contrastiva del chino y del español en sectores tecnológicos, como son la traducción automática, el reconocimiento del habla o el procesamiento del lenguaje natural. En esta línea, también se han realizado tesis, como las siguientes:

- Cao Shuyuan (2018). *Using annotated discourse information of a RST Spanish-Chinese treebank for translation and language learning tasks*. Universitat Pompeu Fabra.
- Han Jingyi (2017). *Phrase table expansion for statistical machine translation with reduced parallel corpora: the Chinese-Spanish case*. Universitat Pompeu Fabra.

Conexión del grado con la oferta de postgrados existentes

Los estudiantes que cursen este grado podrán continuar su formación en los siguientes programas de máster:

Másteres oficiales de la UAB

- [Master universitario en Didáctica del chino para Hispanohablantes](#)
- [Máster universitario en Traducción y Estudios Interculturales](#) (ofrece la combinación chino-español)
- [Master universitario en Unión Europea-China: Cultura y Economía](#)
- [Máster universitario en Lengua Española, Literatura Hispánica y Español como Lengua Extranjera](#)
- [Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas](#)

A parte de estas, cabe señalar también el Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental, actualmente en proceso de verificación para empezar en el curso 2020-21.

Otras universidades

- [Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera \(UB\)](#) (máster oficial)
- [Máster oficial universitario en Enseñanza de ELE: Lengua, Cultura y Metodología](#) (Universidad de Granada)
- [Máster universitario oficial en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera](#) (Instituto Cervantes – UIMP)
- [Máster universitario Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y de Otras Lenguas Modernas](#) (Universidad de Sevilla)

- [Máster universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos](#) (ofrece la especialidad chino-español) (Universidad de Alcalá)
- [Máster propio de Estudios Chinos](#)(Universidad del País Vasco– Euskal Herriko Unibertsitatea)
- [Máster oficial universitario en Estudios de Asia Oriental](#) (Universidad de Granada)
- [Máster universitario en Estudios en Asia Oriental](#) (Universidad de Salamanca)
- [Máster oficial en Traducción entre Lenguas Globales: Chino y Español](#) (Universitat Pompeu Fabra)

Ámbito profesional

Ámbito de ocupabilidad y salidas profesionales de los futuros egresados

Cabe señalar que el conocimiento transversal que proporciona el título es especialmente útil en el campo del ELE, ya que aprender a trabajar en una lengua nueva implica haber utilizado la propia como filtro para enfrentarse a una mirada del mundo diferente. En este sentido, la formación que se adquiere en el *Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura* permite estar en posesión de datos y elementos lingüísticos presentes en cada una de las tradiciones implicadas en estos estudios, de manera que la labor realizada en el ámbito del ELE es mucho más eficaz que la de aquel individuo que se ha de enfrentar a estas cuestiones sin formación previa. Además, el haber adquirido esta formación facilitará también la integración en el *otro* universo lingüístico y literario que comparte con los nativos de la *otra* lengua. Esto les permite trabajar también en la enseñanza de español a inmigrantes chinos. No hemos de olvidar que la comunidad china ha tenido un aumento constante a lo largo de los últimos años, llegando a 208.075 personas de nacionalidad china residentes en España en 2017 según el Instituto Nacional de Estadística, lo que se traduce en una mayor demanda de profesionales con dominio del español y el chino.

Así, pues, los graduados/-das en estos estudios habrán adquirido unas competencias óptimas para ocupar lugares de trabajo que requieren un perfil multidisciplinar en ámbitos como:

- Centros docentes, privados o públicos, donde podrán asumir la docencia relacionada con las lenguas estudiadas (español y chino estándar).
- Empresas editoriales especializadas en materiales relacionados con la didáctica de las lenguas, para ejercer labores de creación de materiales.
- Empresas editoriales, para ejercer funciones de editor/a, redactor/a, corrector/a, y de promoción de la literatura hispánica en China o de la literatura china en países hispanohablantes.
- Medios de comunicación y sociedad de la información, como críticos y/o promotores literarios.
- Centros de difusión de cultura (por ejemplo, Instituto Cervantes o Instituto Confucio), tanto de la cultura española en zonas sinohablantes, como de la cultura china en zonas hispanohablantes.
- Empresas de servicios lingüísticos, para ejercer funciones de redactor/a, corrector/a.
- Empresas o entidades implicadas en el desarrollo de tecnologías del lenguaje, como expertos en lengua española y aspectos contrastivos con el chino.
- Empresas multilingües, para ejercer labores relacionadas con la comunicación institucional.

- Investigación en distintos ámbitos relacionados con las lenguas española y china, o las literaturas hispánicas o sinófonas.

En concreto, los puestos de trabajo pueden ser:

- Profesor/a de español o chino como lengua extranjera (previa capacitación tras la obtención de la “Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas”).
- Redactor/a de materiales didácticos de español o chino como lengua extranjera.
- Corrector/a de español.
- Editor/a especializado/a en colecciones especializadas en literatura china (en países hispanohablantes).
- Promotor/a de la literatura hispánica en países sinohablantes, o de la literatura china en países hispanohablantes.
- Gestor/a cultural.
- Dinamizador/a de proyectos culturales.
- Responsable de tareas de divulgación y de ampliación del conocimiento de la cultura china en países hispanohablantes, o de la cultura española en países sinohablantes.
- Crítico/a literario/a o consultor/a en medios de comunicación.
- Asesor/a lingüístico en empresas de servicios lingüísticos, en empresas de desarrollo de tecnologías del lenguaje, o en empresas multilingües.
- Investigador/a en instituciones públicas o privadas.

Ocupabilidad (tasas de ocupación y calidad de la inserción de titulaciones similares, equivalentes o verificadas anteriormente)

Al ser un grado nuevo, sin un equivalente claro en nuestro entorno, no se pueden proporcionar datos de ocupación. No obstante, consideramos que los resultados de ocupabilidad pueden igualar o mejorar los ya constatados en la última encuesta de inserción laboral de AQU de 2017 para los grados en Lengua y Literatura Españolas y en Estudios de Asia Oriental, que recogen áreas de conocimiento que se encuentran en este título de nueva creación.

A partir de los datos de la encuesta de Inserción Laboral de los Graduados llevada a cabo por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) podemos llegar a las siguientes conclusiones. A pesar de que en los datos se incluyen también los alumnos del Grado de Lengua y Literatura catalanas, el análisis de los resultados muestra que un 96,4 % de los egresados en la Universitat Autònoma de Barcelona encuentra trabajo y solo un 3,6% está inactivo. No obstante, del porcentaje de alumnado inserto en el mundo laboral, un 67,9% realiza funciones relacionadas con la titulación. Por otro lado, un 64,3% de los egresados consigue su primer trabajo en menos de tres meses, después de haberse graduado. El índice de calidad ocupacional elaborado a partir de indicadores objetivos (duración de contrato, retribución económica, adecuación entre la formación universitaria y el tipo de empleo, entre otros) y un indicador subjetivo (satisfacción con el trabajo) muestra que los graduados en Lengua y Literatura (españolas y catalanas) tienen un índice de 47,2%. Sin embargo, aunque estos resultados sean poco halagüeños, cabe señalar que un 75,20% de los egresados volverían a repetir la misma titulación, pues un 82,9% del alumnado está muy satisfecho con los estudios realizados. Además, debemos tener en cuenta también que los estudiantes egresados pueden presentarse a las oposiciones del cuerpo de

profesores para Enseñanza Secundaria; de momento, cada curso se necesitan más profesores de la especialidad de Lengua y Literaturas españolas. A estos datos, debemos añadir también el incremento de profesores de español como lengua extranjera en China, por ejemplo, el español se ofrece como segunda lengua extranjera tanto en enseñanza primaria como secundaria.

Si nos fijamos en el Grado de Estudios de Asia Oriental, en los datos se incluyen también los alumnos del perfil de lengua japonesa, por lo que los resultados no son exclusivos del perfil de lengua china. Sin embargo, el análisis de los resultados muestra que, según la encuesta de 2017, un 100% de los egresados en la Universitat Autònoma de Barcelona encuentra trabajo. Del porcentaje de alumnado inserto en el mundo laboral, un 11,8% realiza funciones relacionadas con la titulación. Por otro lado, un 76,5% de los egresados consigue su primer trabajo en menos de tres meses, después de haberse graduado. El índice de calidad ocupacional elaborado a partir de indicadores objetivos (duración de contrato, retribución económica, adecuación entre la formación universitaria y el tipo de empleo, entre otros) y un indicador subjetivo (satisfacción con el trabajo) muestra que los graduados en Estudios de Asia Oriental tienen un índice de 59,6%. En contraste con este dato, el 88,2% de los egresados volvería a repetir la misma titulación, un porcentaje que refleja la amplia satisfacción de los egresados con respecto a los estudios cursados.

2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución

En este apartado se describe la información relacionada con:

- Adecuación a los objetivos estratégicos de la universidad/centro.
- Coherencia con otros títulos existentes o experiencia previa en estudios de naturaleza o nivel similares
- Líneas de investigación asociadas: grupos de investigación, proyectos y convenios
- Resultados obtenidos en los procesos de acreditación de las titulaciones del centro.

Este nuevo grado forma parte de la planificación estratégica tanto de la Facultad de Traducción y de Interpretación (FTI) como de la Facultad de Filosofía y Letras. Concretamente, la FTI prevé reforzar y ampliar la presencia del chino en otros estudios compartidos en la UAB en los próximos tres años. La FTI está trabajando en varias propuestas intrafacultativas de grados combinados y dobles entre los Estudios de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental, así como en el desarrollo de una oferta formativa conjunta con otras Facultades de la UAB. En este marco se incluyen las propuestas del Grado en estudios territoriales latinoamericanos y afroasiáticos (240 ECTS) liderado por la Facultad de Filosofía y Letras el curso 2020-21, y el Grado en Estudios en Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura (GEEC) (240 ECTS) que se presenta en esta memoria.

Actualmente, en la FTI se imparten el Grado en Estudios de Asia Oriental (240 ECTS) con dos vías de entrada: japonés (40 plazas) y chino (40 plazas), y el Grado en Traducción e Interpretación (240 ECTS) con tres entradas: alemán (40 plazas), inglés (140 plazas) y francés (50 plazas). A nivel de posgrado se imparten el Máster Universitario en Traducción y Estudios Interculturales (60 ECTS) con dos especialidades: Traducción y Mediación Intercultural, y Traductología y Estudios Interculturales, con un total de 60 plazas; el Máster Universitario en Traducción Audiovisual (presencial y en línea) (60 ECTS) con 30 y 20 plazas respectivamente; el Máster Universitario en Tradumática: Tecnologías de la Traducción (60 ECTS) con 30 plazas; y el Máster Universitario en Interpretación de Conferencias (120 ECTS), con 25 plazas.

La oferta de grados de la Facultad de Filosofía y Letras consta de 18 titulaciones oficiales de grado para el curso 2018-19, con la siguiente entrada de alumnos en los últimos años (véase tabla 4).

Centre 101: Facultat de Filosofia i Lletres													
RUCT	Nivell	Estudi	Estudiants matriculats de nou ingrès										
			2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
2500256	G	Antropologia Social i Cultural		83	76	80	80	82	77	76	81	87	81
2500241	G	Arqueologia		80	86	85	82	78	80	74	62	62	64
2501902	G	Estudis d'Anglès i Català		9	33	30	29	30	29	27	32	13	24
2501907	G	Estudis d'Anglès i de Clàssiques		5	17	27	32	21	14	21	22	10	25
2501910	G	Estudis d'Anglès i Espanyol		26	34	34	32	37	35	31	39	37	29
2501913	G	Estudis d'Anglès i Francès		0	30	35	32	34	33	32	29	15	28
2501801	G	Estudis de Català i Espanyol		11	33	26	22	13	16	13	7	11	17
2502533	G	Estudis Francesos		0	23	37	20	17	15	13	22	12	13
2500245	G	Estudis Anglesos		80	78	81	81	80	73	76	83	77	86
2500246	G	Filosofia		67	92	83	48	59	56	45	62	55	70
2500501	G	Història		124	144	162	149	133	113	114	97	116	153
2500239	G	Història de l'Art		108	113	109	109	74	44	46	80	73	72
2502758	G	Humanitats		0	0	0	76	54	49	50	69	51	69
2500247	G	Llengua i Literatura Catalanes		12	43	28	17	12	11	14	15	12	19
2500248	G	Llengua i Literatura Espanyoles		35	70	60	60	28	25	56	41	59	46
2500240	G	Musicologia		78	79	70	60	60	54	63	61	64	56
	G	Ciències de l'Antiguitat											61
	G	Geografia, Medi Ambient i Planificació Territorial											57

Tabla 4. Oferta de estudios y entrada de estudiantes en la Facultad de Filosofía y Letras

Dentro de su plan de arquitectura de las titulaciones, la Facultad de Traducción y de Interpretación está trabajando en la oferta de un nuevo máster universitario en Estudios Globales de Asia Oriental (60 ECTS) para el curso 2020-2021 centrado en las dinámicas globales de Asia Oriental, y en el desdoblamiento del Máster Universitario en traducción y Estudios Interculturales para el curso 2022-2023 en un máster (60 ECTS) de traducción especializada dirigido a alumnos con formación previa en traducción y diversas especialidades, y un máster (60 ECTS) en traducción dirigido a alumnos sin formación previa en traducción. La Facultad de Filosofía y Letras trabaja en la propuesta de un nuevo grado en Filología Catalana en sustitución del existente, con el fin de actualizar los contenidos y potenciar los aspectos profesionalizadores, y en un grado interfacultativo en Humanidades y Ciencias, en colaboración con las facultades de Ciencias y Biociencias de la UAB y de las Universidades UAM y Carlos III.

Finalmente, cabe señalar que el Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Culturase nutre de la experiencia de dos facultades con una larga historia en la enseñanza de los respectivos estudios. La enseñanza de chino en la UAB comenzó en 1988-89, año en que se introdujo la docencia del chino y del japonés en la antigua EUTI (Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes), que posteriormente se convirtió en la actual Facultad de Traducción y de Interpretación. Este año hace 30 años, pues, que se enseña chino en el marco de los estudios de Traducción e Interpretación y, desde el curso 2000-2001 también en estudios relacionados con Asia Oriental: primero, en un título propio de Estudios de Asia Oriental del Instituto de Estudios Internacionales, después, en la licenciatura de segundo ciclo de Estudios de Asia Oriental, y desde el curso 2009-2010, en el grado en Estudios de Asia Oriental. En 2010, la constitución de la Fundación Instituto Confucio de Barcelona, de cuyo patronato la UAB forma parte, ha impulsado y reforzado todavía más la presencia del chino en la UAB. En definitiva, la docencia del chino ha crecido y se ha consolidado en la Facultad de Traducción y de Interpretación y, por extensión, en la UAB, que se ha convertido en una universidad líder en la docencia de esta lengua.

La trayectoria científica de la FTI también queda avalada por la participación del Departamento en 7 de grupos de investigación reconocidos y/o financiados por la AGAUR:

- [GETCC](#), SGR consolidado 2017, IP: Montserrat Bacardí

- GREGAL (Circulación cultural Japón-Corea-Catalunya), SGR emergente financiado 2017, IP: Blai Guarné (página web pendiente de creación)
- [InterÀsia](#), SGR consolidado 2017, IP: Joaquín Beltrán
- [MIRAS](#), SGR consolidado 2017, IP: Marta Arumí
- [PACTE](#), SGR consolidado 2017, IP: A. Hurtado
- [Tradumàtica](#), SGR consolidado 2017, IP: Marisa Presas
- [Transmèdia Catalonia](#), SGR financiado 2017, IP: Pilar Orero i Anna Matamala

Aparte de estos grupos reconocidos por la AGAUR, cabe destacar la investigación del grupo TXICC (Traducción entre el chino y el español/catalán), centrada tanto en la traducción del chino-español/catalán, como en aspectos de docencia del chino y de lingüística contrastiva. De hecho, su labor de transferencia en este ámbito les ha servido para firmar convenios de asesoramiento a entidades como la Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA), el Institut d'Estudis Catalans (IEC) o el Centro de Terminología de Cataluña (TERMCAT).

En la Facultad de Filosofía y Letras, el grado en Lengua y Literatura Españolas se ha ofrecido desde la fundación del Departamento de Filología Española en 1968, primero, como Licenciatura en Filología Hispánica y, más adelante, desde el curso 2009-2010, como grado en Lengua y Literatura Españolas. Este Departamento es un referente en la enseñanza y en la investigación en lengua y literatura españolas, destacando en los rankings como primera universidad catalana en este tipo de estudios ([El Mundo](#)). Además, se encuentra como primera universidad en la especialidad de lenguas modernas en el ranking internacional de [Top Universities](#). Varios profesores han colaborado en la redacción de la Nueva Gramática española de la Asociación de Academias de la Lengua Española y algunos son miembros de la Real Academia Española. Entre el profesorado que impartiría estos estudios hay diez catedráticos, tres profesores acreditados para catedráticos, catorce titulares y siete agregados, así como tres profesores reconocidos con un ICREA Academia y un investigador ICREA.

La trayectoria científica también queda avalada por la participación del Departamento en seis grupos de investigación reconocidos por la AGAUR:

- [Cos i textualitat](#), 2017 SGR 1207, IP: Meri Torras
- [GEXEL](#), 2017 SGR 1324, IP: Manuel Aznar Soler
- [Grupo de Lexicografía y diacronía](#), SGR 1251, IP: Gloria Clavería
- [Prolope](#), 2017 SGR 390, IP: Gonzalo Pontón
- [Seminario de Poética del Renacimiento](#), 2017 SGR 489, IP María José Vega
- [Grup de Lingüística Teòrica](#), 2017 SGR 00634, IP: Anna Bartra

El Departamento de Filología Española dispone, además, de una notable experiencia en la docencia en grados combinados en español y otras lenguas modernas, así como en la enseñanza de español como lengua extranjera. La Facultad de Filosofía y Letras de la UAB ha hecho de los grados filológicos combinados una de sus apuestas de más éxito; desde el 2010-2011 se ofrecen los Grados que combinan el inglés con el catalán, el español, las lenguas clásicas y el francés, y el grado en español y catalán.

La UAB cuenta con convenios con numerosas universidades chinas (véase apartado 5.5. de la memoria), lo que previsiblemente facilitará establecer acuerdos de intercambio para los estudiantes del GEEC y de colaboración educativa. La firma relativamente reciente de buena parte de estos convenios demuestra el interés creciente por parte de la UAB para establecer acuerdos de colaboración e intercambios con

universidades chinas. Además, especialmente interesante puede ser también la experiencia previa en convenios que prevén la realización de prácticas en China, como son los siguientes:

- CRCC Asia. Convenio de colaboración específico para establecer las bases para promover que los estudiantes UAB hagan un programa voluntario de prácticas formativas no retribuidas en China a través de CRCC Asia. Vigente entre 2013-2014.
- Global Taixue. Shanghai. Convenio marco de colaboración general entre la UAB y Global Taixue para que los estudiantes UAB puedan hacer prácticas curriculares en empresas de Shanghai. Vigente de 2013 a 2023.

Finalmente, cabe señalar el convenio con la Fundación Instituto Confucio de Barcelona (FICB), de cuyo patronato la UAB forma parte. Este convenio, firmado en 2017 y vigente hasta 2023, prevé la colaboración de la UAB y la FICB para ofrecer cursos de lengua china. Concretamente, el convenio explicita que la FICB colaborará en la impartición de cursos de chino en el marco de la FTI, conjuntamente con profesorado de la UAB.

En cuanto a los resultados de las acreditaciones de las titulaciones de los centros, en la FTI, se han obtenido los resultados siguientes:

- Grado en Traducción e Interpretación. Acreditación favorable por parte de AQU (18/05/2015).
- Grado en Estudios de Asia Oriental. Acreditación favorable por parte de AQU (18/05/2015).
- Máster universitario Unión Europea – China. Acreditación favorable por parte de AQU (24/10/2016).

Los másteres universitarios siguientes están pendientes de acreditación:

- Máster universitario en Traducción Audiovisual. Pendiente de acreditación a lo largo de 2019.
- Máster oficial en Tradumática: Tecnologías de la traducción. Pendiente de acreditación a lo largo de 2019.
- Máster universitario en Traducción y Estudios Interculturales, impartido a partir del curso 2018-19.
- Máster universitario en Interpretación de Conferencias, impartido a partir del curso 2018-19.

La calidad de los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras está avalada porque todos ellos han obtenido una valoración favorable en el proceso de acreditación por parte de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. Los grados en Arqueología y en Antropología han obtenido la evaluación en “progreso de excelencia”, así como los másteres en “Análisis y gestión del patrimonio artístico”, “Estudios territoriales y de la población”, “Estudios avanzados en lengua y literatura catalanas” y “Lengua española, literatura hispánica y español como lengua extranjera”. Asimismo, el “Grado en Arqueología” y el “Máster oficial en Lengua española, literatura hispánica y español como lengua extranjera” han obtenido la acreditación AQU de la dimensión adicional “Interacción entre investigación y docencia”.

2.3. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)

El Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura es una propuesta que tiene como objetivo la programación de un grado único a nivel nacional, pues, hasta el momento, no existen grados tan especializados en la formación filológica únicamente de estas dos lenguas. Los títulos más parecidos son los de traducción y lenguas modernas que se detallan en la tabla 5.

a) *Traducción e Interpretación:*

	Lengua española	Lengua china	Literatura española (ES) o china (ZH)
Grado en Traducción e Interpretación (con chino como lengua C) en la Universidad de Granada	18 ECTS	42 ECTS	6 ECTS (ZH)
Grado en Traducción e Interpretación (con chino como lengua C) en la Universitat Autònoma de Barcelona	15 ECTS	66 ECTS	6 ECTS (ES) 6 ECTS (ZH)
Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (con chino como lengua C), en la Universitat de València	12 ECTS	12 ECTS	6 ECTS (ES)
Grado en Estudios de Español y Chino en la Universitat Autònoma de Barcelona	66 ECTS	102 ECTS	60 ECTS (ES) 6 ECTS (ZH)

Tabla 5. Grados similares al Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura en facultades de Traducción e Interpretación comparados con la propuesta que se presenta en esta memoria (sombreada en gris oscuro)

Los grados en traducción e interpretación ofrecen la posibilidad de cursar chino como lengua C, sin necesidad de conocimientos previos. Los estudiantes además cursan asignaturas de español, sobre todo orientadas al uso correcto de estas lenguas en la traducción; asignaturas de una lengua B, que suele ser inglés, alemán o francés; y asignaturas más teóricas relacionadas con la traductología, o más de tipo instrumental relacionadas con las nuevas tecnologías o la gestión terminológica. Por lo tanto, las asignaturas de chino conforman solamente una parte del currículo y comparten importancia con el resto asignaturas, lo que reduce las posibilidades de graduarse con un nivel de chino más alto. De entre los referentes a nivel estatal, el Grado en Traducción e Interpretación de la Universitat Autònoma de Barcelona es la que ofrece más créditos de lengua china a los estudiantes (66 ECTS), aunque aun así queda lejos de los 102 ECTS que se ofrecerán en el Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura. En el caso de la lengua española, la Universidad de Granada es la que ofrece más créditos, aunque, como se puede observar, los créditos dedicados al español ocupan una proporción baja en los planes de estudio de las carreras de Traducción e Interpretación (véase tabla 6).

b) *Lenguas Modernas:*

	Lengua española	Lengua china	Literatura española (ES) o china (ZH)
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas en la Universidad de Granada	24 ECTS	60 ECTS	18 ECTS (ZH)
Grado en Lenguas Modernas (especialidad inglés-chino) en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria	6 ECTS	42 ECTS	6 ECTS (ZH)
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas (MINOR en Lenguas y Literaturas de Asia Oriental) en la Universitat de València	6 ECTS	18 ECTS	12 ECTS (ZH)
Grado en Estudios de Español y Chino en la Universitat Autònoma de Barcelona	66 ECTS	102 ECTS	60 ECTS (ES) 6 ECTS (ZH)

Tabla 6. Comparación entre grados similares al grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura en Departamentos de Filología Española y la propuesta que se presenta en esta memoria (sombreada en gris oscuro)

La característica principal de los grados en Lenguas Modernas es la posibilidad de cursar entre dos y tres lenguas extranjeras a lo largo del grado. Por lo tanto, como pasaba también en los grados de traducción e interpretación, dado que, aparte del chino se tiene que cursar otro idioma, la carga docente en lengua china disminuye inevitablemente. El grado con una mayor proporción de créditos tanto de lengua española como de lengua china, así como de sus literaturas, es el de la Universidad de Granada, pudiendo considerarse uno de los referentes externos más claro del Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura.

Los grados en Estudios de Asia Oriental también pueden considerarse referentes externos, dado que en su mayor parte también incluyen itinerarios en lengua china. La mayor diferencia es la ausencia de asignaturas de español en estos grados, más orientados al conocimiento multidisciplinar relacionado con Asia Oriental (historia, economía, pensamiento, cultura, sociedad, etc.). Actualmente, se pueden cursar estudios de Asia Oriental en las siguientes universidades:

- Grado en Estudios de Asia Oriental, en la Universitat Autònoma de Barcelona
- Grado en Estudios de Asia y África, en la Universidad Autónoma de Madrid
- Grado en Estudios de Asia Oriental, en la Universidad de Salamanca
- Grado en Estudios de Asia Oriental, en la Universidad de Sevilla

A nivel internacional, cabe destacar la amplia oferta en Reino Unido de estudios en los que se combinan español y chino. Según la British Association for Chinese Studies, en el Reino Unido existen 35

universidades que ofrecen estudios de chino de algún tipo, ya sea a nivel de grado o de máster⁶. De este modo, hay un número considerable de grados combinan el chino con otras lenguas o disciplinas.

Así, por ejemplo, debemos mencionar como referente importante el [BA \(Hons\) Spanish Studies with Chinese](#), de Lancaster University. Para acceder a este BA es necesario tener conocimientos previos de español. El primer curso solo consta de dos asignaturas: chino intensivo y estudios españoles avanzados, asignatura en la que se combinan clases de lengua y seminarios de cultura e historia. A partir de segundo, se introducen asignaturas de contenido relacionadas con los estudios hispánicos (por ejemplo, historia desde el imperio español hasta el siglo XXI), aunque las asignaturas de lenguas siguen teniendo un peso importante. En tercero, los estudiantes realizan la movilidad obligatoria y, en cuarto, siguen con asignaturas de lengua china y lengua española, además de asignaturas optativas de contenidos variados (sobre todo, historia, literatura y cultura). En este caso, podríamos pensar que la estructura curricular es similar a la del Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura (GEEC), aunque el enfoque de los estudios de español del GEEC es mucho más filológico y aplicado a la descripción de la lengua, mientras que en la Universidad de Lancaster, las asignaturas de español se orientan a estudiantes no nativos de esta lengua y tienen el objetivo de ayudar a los estudiantes a mejorar su nivel de competencia en esta lengua.

Aparte de este BA, varios de los programas en Lenguas Modernas de distintas universidades británicas ofrecen la posibilidad de combinar estudios de español (desde nivel inicial o intermedio) y chino (desde nivel inicial). Cabe señalar que, en todos estos casos, el enfoque de las asignaturas de español o estudios hispánicos coincide con el caso de la Universidad de Lancaster. Así pues, cabe mencionar los referentes siguientes:

- [BA in Modern Languages](#), Birmingham University. En este BA se pueden escoger dos o tres lenguas de estudio. El español se puede escoger como primera lengua extranjera y el chino como segunda lengua extranjera, ya que uno de los requisitos para escoger chino es tener un nivel avanzado en una primera lengua extranjera. Si se sigue esta vía, se cursan 40 créditos exclusivamente de lengua china y 80 créditos de estudios hispánicos, en los que se pueden estudiar asignaturas de español avanzado aplicado a aspectos de cultura general en el mundo hispánico, así como aspectos históricos o sociales. Este BA tiene una duración de 4 cursos académicos, en los que el tercer curso se realiza en una universidad de intercambio.
- [BA Modern Languages](#), University of Exeter. Igual que en los casos anteriores, se trata de un BA en el que se pueden escoger de una a tres lenguas de estudio, entre las que se encuentran el chino y el español. Si se escoge el chino, desde primero, se pueden cursar hasta 90 créditos de lengua china. En el caso del español, la oferta es de 60 créditos en total. El resto de las asignaturas son de contenido no filológico (por ejemplo, historia moderna de China o de España). Igual que en casos anteriores, se prevé cursar el tercer año en una universidad de intercambio.
- [BA \(Hons\) Modern Languages \(Chinese and Spanish\)](#), University of Central Lancashire. Se trata de un BA de tres años en el que se realizan estudios chinos y estudios hispánicos. Se cursan dos asignaturas de lengua china por curso, que se combinan con asignaturas de historia, economía o traducción entre el chino y el inglés. En el caso del español, se requiere un nivel A2 para el acceso y se realizan cuatro asignaturas de lengua española, que se complementan con asignaturas más generales relacionadas con los estudios hispánicos.
- [BA \(Hons\) Modern Languages, Newcastle University](#). Si se escoge la lengua china, se cursan 60 ECTS (20 por curso) obligatorios de lengua china, además de asignaturas optativas de cultura e historia. En el caso del español, se cursan 35 ECTS obligatorios de lengua española, además de

⁶Fuente: <http://bacsuk.org.uk/chinese-in-uk-universities>

asignaturas optativas también de cultura e historia. En tercero se realiza la estancia de intercambio obligatoria.

Un caso distinto de los anteriores es el [BA Applied Languages](#) de la University of Portsmouth, en el que se estudian dos lenguas extranjeras (que pueden ser chino y español) y asignaturas de lingüística.

Aparte de estos, también podemos considerar como referentes externos los grados de estudios de español o filología hispánica, como el Grado en Lengua y Literatura Españolas de la propia Universitat Autònoma de Barcelona, o grados de estudios chinos, sobre todo en universidades chinas, como Beijing Foreign Studies University (BFSU) o Beijing Language and Culture University (BLCU), aunque también en Europa, en la University of Cambridge, en la Cardiff University, en la Durham University, en SOAS – University of London o en la University of Manchester, entre otros.

Procedimientos de consulta y aprobación

En la confección del plan de estudios se han tenido en cuenta las ideas y sugerencias recabadas en procedimientos de consulta a expertos de la propia institución y externos a la UAB. Antes de presentar estos comentarios, puede ser interesante conocer los pasos que se han seguido en la redacción del Plan de Estudios ha contado con los siguientes pasos:

- 1) La Universidad Autònoma de Barcelona organizó del 6 al 12 de marzo de 2018 un viaje protocolario a China al que acudió la Rectora Magnífica de la Universidad, Margarita Arboix, el Vicerrector de Relaciones Internacionales, Marius Martínez, la directora del Departamento de Filología Española, Beatriz Ferrús y la representante de la Facultad de Traducción y de Interpretación, Marta Arumí, en el que visitaron diferentes universidades e instituciones relacionadas con la enseñanza del español con el fin de conocer la situación actual en China y en sus estudios y la pertinencia de un grado de estas características.
- 2) Discusión de la necesidad y características de la implantación de un nuevo plan de estudios en Estudios de español y de chino. A lo largo del segundo semestre del curso 2017/2018 se realizaron diversas reuniones entre las Facultades de Traducción e Interpretación y Filosofía y Letras, con participación de miembros de sendos decanatos y de los Departamentos de Traducción e Interpretación y de Filología Española.
- 3) Creación de una Comisión de Plan de Estudios (CPE), aprobada en la Junta de la Facultad de Traducción y de Interpretación de 15 de octubre de 2018, compuesta por el Decano de la FTI, Dr. Albert Branchadell, el Decano de la FFiLI, Dr. Joan Carbonell, la Vicedecana de Grado y de Calidad de la FFiLI, Dra. Margarita Freixas, la Directora del Departamento de Filología Española, Dra. Beatriz Ferrús, las profesoras Dra. Mireia Vargas, del Departamento de Traducción e Interpretación, las Dras. María Machuca y Dolors Poch, del Departamento de Filología Española, el estudiante Ziwen Wang, y los gestores académicos, Sra. Antonia Quintero de la FTI y Sr. Francisco Cuevas, de la FFiLI. Se ha contado también con la supervisión de las Técnicas de Calidad Ana Medina y Àngels Guimerà.
- 4) Plenamente constituida, la CPE organizó una sesión de intercambio de ideas con profesionales de la lengua y la literatura china y española, posibles ocupadores en un futuro de los egresados del Grado en Estudios en Español y Chino: Lengua, Literatura y

Cultura. La reunión se realizó el día 3 de octubre de 2018 y, además de la CPE, participaron las siguientes personas:

- Lourdes Miquel (Catedrática de Español como Lengua Extranjera, Escuela Oficial de Idiomas)
- M. Carmen Espín (Facultad de Traducción y de Interpretación, UAB)
- Luis Quintana (antiguo vicerrector de Relaciones Internacionales, UAB)
- Zhong Xiwei (Embajada china en Madrid)
- La profesora Pilar Wang (Universidad de Macao) y el profesor Javier Orduña (director local de la Fundación Instituto Confucio de Barcelona) se añadieron al debate enviando por escrito sus opiniones sobre el grado.

Quedaron así representados los principales campos de profesionalización de los graduados en Estudios de Español y Chino.

Los representantes de las ocupaciones laborales que acogen nuestros graduados coincidieron en los siguientes aspectos:

- Oportunidad de crear un grado único en el sistema universitario español con el objetivo de dotar de conocimientos lingüísticos avanzados en español y chino.
- Importancia de la lengua aplicada en este grado, que habilitará para el dominio de dos tradiciones lingüísticas y de dos metodologías diferentes.
- Necesidad de incluir en el grado conocimientos culturales que faciliten la inserción laboral (especialmente en el caso de graduados en el mundo laboral chino).
- Necesidad de asegurar que los graduados alcanzan un buen nivel de lengua en chino (B2-C1) y especialmente en español, lengua para la que hay que asegurar el dominio del estándar, pero también conocimientos en las variedades lingüísticas y en la literatura hispanoamericanas.
- Importancia de las prácticas y de la movilidad.

Todos estos comentarios se han tenido muy en cuenta en la elaboración de la propuesta. De este modo, en el caso del chino, se han priorizado las asignaturas de lengua, que permitan adquirir el máximo nivel posible al final de los estudios, y se han incorporado también asignaturas como «Fundamentos para la mediación intercultural – idioma chino» y «Texto y contexto – idioma chino» que justamente proporcionan estos conocimientos culturales y sociales necesarios para entender la sociedad china actual.

A raíz de esta reunión, también se está trabajando para garantizar una amplia cartera de prácticas para los estudiantes del GEEC, así como opciones para la movilidad internacional, puesto que se ha observado también que es uno de los rasgos más distintivos de los grados que se ofrecen en el Reino Unido.

La propuesta de grado fue aprobada en Junta Extraordinaria de la Facultad de Traducción y de Interpretación el 15 de octubre de 2018, sin objeciones importantes por parte de los miembros de la junta, más allá de preguntas acerca del perfil de ingreso de los estudiantes esperados. Se informó favorablemente de la propuesta en la Junta Permanente de la Facultad de Filosofía y Letras de 16 de octubre de 2018.

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó en Junta Permanente de la Facultad de Traducción y de Interpretación el día 18 de febrero de 2019 y en Junta Permanente de la Facultad de Filosofía y Letras el día 12 de febrero de 2019. Además, se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 26 de febrero de 2019.

3. COMPETENCIAS

3.1. Objetivos generales del título

El Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura ofrece un programa de estudios que proporciona a los estudiantes una visión del universo cultural vinculado a la lengua y la cultura de Lengua Española y del universo cultural vinculado a la lengua y la cultura chinas. La titulación tiene como objetivo general proporcionar al alumno de lengua base española una formación interdisciplinar que le permita conseguir la inserción profesional en China en cualquiera de los campos vinculados con la cultura, especialmente la lengua y la literatura.

Como objetivos específicos se pretende que los estudiantes adquieran conocimientos profundos de lengua y literatura española (unidad y variedad de la lengua, la norma y el uso, teoría lingüística y metodología de la enseñanza del español, corrientes y movimientos literarios presentes en los textos escritos en español tanto en España como en América Latina), conocimientos avanzados de lengua y cultura china (lengua china, escritura de la lengua china, historia de China y obras fundamentales de la literatura China) e instrumentos conceptuales (estudio de las dificultades lingüísticas que plantea el aprendizaje del español a estudiantes sinohablantes y estudio de los sistemas de enseñanza del español en China) que les permitan interactuar en los ámbitos culturales de las lenguas española y China.

El Plan de Estudios se articula en torno a los dos ejes mencionados, y las materias y asignaturas organizan enseñanzas orientadas a alcanzar los objetivos señalados.

Se propone, pues, formar a estudiantes capaces de desempeñar actividades laborales en diversos ámbitos. Por ello, el plan de estudios presentado se articula en torno a dos grandes perfiles, uno con contenidos lingüísticos procedente del ámbito de los estudios sinológicos combinado con los estudios de lengua y literatura españolas, que les permitan, tras cursar el máster de formación de profesorado de secundaria, poder dedicarse a la enseñanza del chino en educación secundaria. Por otro lado, con este grado se pretende formar docentes en el ámbito del español lengua extranjera, que puedan impartir docencia en China o gestionar contenidos culturales de las dos tradiciones. Además, también puede iniciarse en la investigación tras cursar los másteres especializados que se mencionan para acceder a un doctorado.

Resumen Objetivos (SET)

La titulación tiene como objetivo general dotar al estudiante de las herramientas que le permitan analizar los principales aspectos lingüísticos y literarios de las lenguas española y china y sus literaturas, vinculándolos con su contexto histórico y cultural. Se trata de proporcionarles una visión que integre las metodologías de análisis literario y lingüístico de dos tradiciones: la de los estudios hispánicos y la de los sinológicos. Como objetivos específicos se pretende que los alumnos tengan un buen conocimiento de ambas lenguas, sepan reconocer los principales periodos y los géneros de las dos historias literarias y sean capaces de compararlos, de mostrar sus similitudes y diferencias, actuando como mediadores culturales en los ámbitos de su transmisión y enseñanza.

3.2. Competencias

B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se

apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado en autonomía.

Generales UAB

G01. Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

G02. Actuar en el ámbito del conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

G03. Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

G04. Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

Específicas

E01. Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustentan los estándares del español y del chino mandarín.

E02. Reconocer los factores de variación lingüística del español desde los puntos de vista diacrónico y sincrónico.

E03. Identificar y aplicar los diferentes métodos y enfoques de la enseñanza del español como lengua extranjera.

E04. Reconocer las bases de la historia de Asia Oriental, en general, y de China, en particular, e interpretar las relaciones e interacciones histórico-culturales entre Europa y Asia.

E05. Valorar la influencia de las referencias culturales de los estudios sinológicos en la comunicación interlingüística e intercultural.

E06. Comprender textos escritos en chino mandarín de un nivel básico (A1, A2).

E07. Comprender y producir textos orales en chino mandarín de un nivel básico (A1, A2).

E08. Aplicar los conocimientos sobre literatura española e hispanoamericana a la identificación de los géneros, movimientos, corrientes, tendencias y estilos.

E09. Comentar textos literarios en español y en chino, situarlos en su momento histórico y relacionarlos con la corriente literaria a la que pertenecen.

E10. Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.

E11. Comparar el español y el chino a partir del conocimiento lingüístico y literario de ambas lenguas.

E12. Producir textos escritos en chino mandarín de un nivel básico (A1, A2).

E13. Diseñar, desarrollar y defender un trabajo académico en el campo de los estudios hispánicos y sinológicos utilizando las herramientas de análisis lingüístico y literario aprendidas durante el grado.

E14. Comprender textos escritos en chino mandarín de un nivel intermedio (B1, B2).

E15. Comprender y producir textos orales en chino mandarín de un nivel intermedio (B1, B2).

E16. Producir textos escritos en chino mandarín de un nivel intermedio (B1, B2).

Resumen competencias específicas (SET)

El grado tiene como objetivo formar titulados/as capacitados para identificar los principales fenómenos y estructuras de las lenguas española y china; al tiempo que sean capaces de reconocer las características más importantes de sus literaturas, contextualizándolas culturalmente y comparando similitudes y diferencias. El/la graduado/a comprenderá y analizará textos en español y chino con el fin de obtener datos para comprender y explicar la lengua, la literatura y la cultura de ambas tradiciones, además también dominará las diferentes metodologías del análisis lingüístico y literario de estas. Al finalizar sus estudios, podrá expresarse en chino y será gran conocedor de la lengua y literatura españolas, de manera que pueda actuar como mediador entre dos tradiciones culturales.

Transversales

T01. Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.

T02. Realizar lecturas e interpretaciones críticas de textos a partir de los conceptos lingüísticos y literarios adquiridos.

T03. Demostrar capacidad para el trabajo de forma autónoma, para el autoanálisis y para la autocrítica.

T04. Demostrar habilidades que faciliten el trabajo en equipo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso

El estudiante que desee cursar el *Grado en estudios de chino y español: Lengua, Literatura y Cultura* deberá estar interesado en el aprendizaje de la lengua y la literatura, presentar un buen dominio de los fundamentos de la lengua española y de la literatura hispánica, que le permitan profundizar en las mismas; al tiempo que debe sentir curiosidad por aprender la lengua china, en tanto vehículo transmisor de una cultura milenaria.

Este estudiante tendrá que ser capaz de establecer conexiones y comparaciones entre lenguas, literaturas y culturas lejanas, tener una buena capacidad de reflexión y de síntesis, así como una mirada crítica. En resumen, recomendamos que sea un estudiante con intereses amplios, transversales e integradores, que conciba el mundo como espacio global, donde cada vez son mayores las relaciones entre sinohablantes e hispanohablantes.

En cuanto a sus intereses profesionales debe estar dispuesto a integrarse en equipos multiculturales, ejercer la mediación cultural, contextualizando la lengua y la literatura, y a trabajar en diferentes geografías.

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso de grado

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado en la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Lejos de quedar mermada por los efectos de la pandemia del covid-19, la amplia retahíla de canales de difusión y de actividades de orientación implementadas por la UAB de manera presencial u online se ha visto incrementada desde marzo de 2020 con una apuesta por trasladar a la virtualidad los eventos que antes ofrecíamos presencialmente, y por incrementar la oferta de actividades online con nuevas propuestas adaptadas a las expectativas de un futuro alumnado constituido en su amplia mayoría por nativos digitales.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La web de la UAB, www.uab.cat, es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de grado y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de grado o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de www.uab.cat.
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros grados: la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros grados:**
 - Notas de corte, precios, plazas, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, vías de acceso, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...
 - ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada grado...
 - ...y además: ¿Por qué hacer este grado?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de grado dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en [#TeEsperamosEnlaUAB](#) toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB:**

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros grados.
- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.
- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.
- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, movilidad internacional, prácticas en empresas e instituciones...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos,** de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.
- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios,** tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente:**

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el grado de la UAB de más de **30.000 emails únicos**.

Actividades de promoción y orientación específicas

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas**, estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Se realizan presencialmente o virtualmente, en función de la situación sanitaria.
- **Visitas al Campus de la UAB**, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes, con nueva versión post-covid-19 en forma de vídeos de Youtube protagonizados por estudiantes y profesores de cada centro y de futuros estudiantes invitados a conocer los estudios y el centro.
- **Ferias virtuales de grado**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en www.uab.cat, y con la participación de todos las facultades y centros adscritos, permiten la interacción directa entre los docentes y los actuales estudiantes por un lado y los futuros estudiantes interesados por el otro.
- **Día de las Familias**, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias, o bien presenciales o bien también en formato online.
- **Programa Campus Ítaca** es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila éstas y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- **Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos**, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- **...y otras muchas actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de grado que alcanza, **anualmente, más de 30.000 emails únicos.**

Sistemas de información y orientación específicos del título

El Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Traducción y de Interpretación ([PAT](#)) recoge todas aquellas acciones que realiza el centro para informar y orientar al nuevo alumnado que llega a la Universidad.

Las acciones de información, promoción y orientación del Grado se encuadran, por una parte, en las actividades promocionales generales de la universidad, 'Saló de l'Ensenyament', Jornadas de puertas abiertas y Jornadas de información para centros de secundaria. Los estudiantes interesados en el Grado pueden recibir información personalizada por medio de correo electrónico y a través de los canales de redes sociales.

Una vez ya admitidos, durante el momento de la matrícula, todos los nuevos estudiantes de los grados de la FTI pasan por una tutoría con el equipo de Coordinación y/o miembros del Decanato, que los asesoran especialmente en:

- la elección de asignaturas y la configuración del propio currículum
- la posibilidad de matricularse para seguir los estudios en la vía lenta
- y, en el caso concreto del nuevo grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura, se recogerá su interés por matricularse en estos estudios, sus conocimientos previos sobre el chino, y se contestarán las dudas que puedan tener relacionados con los estudios.

Durante los primeros días de curso, se celebran las sesiones de acogida dirigidas a los estudiantes de primer curso dirigidas por miembros de la Facultad (profesorado del grado, PAS y estudiantes de otros cursos), para facilitar el proceso de integración de los alumnos de nuevo ingreso al sistema universitario y, a la FTI en concreto, la FTI organiza la Jornada de acogida y recepción, en la que se ofrecen sesiones informativas conducidas por miembros del equipo de decanato. En estas sesiones se da información sobre servicios de la UAB dirigida por los profesionales de estos servicios (Servicio de Lenguas, Servicio de Actividad Física, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Informática, Área de Participación de Estudiantes, etc.). El objetivo es que el alumnado conozca los servicios que el campus de la UAB pone a su servicio para impulsar su desarrollo intelectual, personal y social, y en el caso de estar interesados, puedan solicitar información más concreta.

La FTI, además, también realiza estas acciones de promoción específicas:

- Visita a institutos de secundaria y en ayuntamientos para dar a conocer los dos grados de la FTI.
- Participación en el Saló de l'Ensenyament y el Saló Futura. Cada año, a principios de marzo, se celebra durante cinco días el Saló de l'Ensenyament en la Feria de Montjuic de Barcelona. En este Saló se promueven los estudios de grado en la FTI, mientras que en el Saló Futura se promueven los estudios de postgrado y los másters oficiales para los jóvenes titulados y profesionales interesados en ampliar su formación.
- Jornada de Puertas Abiertas. Estas jornadas se realizan durante tres días en la FTI durante el mes de febrero. Algunos miembros del equipo de Decanato ofrecen la sesión informativa y abren un turno de preguntas; posteriormente se hace una visita a las instalaciones de la facultad. La duración de esta sesión es de 2 horas. En la web de la FTI se pueden consultar los vídeos de las Jornadas de Puertas Abiertas, tanto de la presentación del grado en Traducción e Interpretación como del grado en Estudios de Asia Oriental.

- Día de la Familia. Con el objetivo de dar a conocer el campus de la UAB, los estudios y los servicios de la universidad a las familias de estudiantes de 2.º de Bachillerato y de ciclos formativos de grado superior, a principios de mayo se celebra esta actividad que se hace en sábado y dura de toda una mañana. Las familias interesadas se inscriben para hacer la visita una o varias facultades y pueden escoger entre varios itinerarios que se realizan por el campus.
- Programa Argó, de tutorización de trabajos de investigación de estudiantes de bachillerato para preparar el paso a la universidad. Este programa está organizado por el ICE de la UAB. <https://www.uab.cat/web/programa-argo-1345714880943.html>
- Intérprete por un día. Esta actividad, dirigida a estudiantes de ESO o de Bachillerato con conocimientos de francés o alemán, tiene como objetivo desvelar los secretos de la interpretación y animar a los estudiantes a estudiar Traducción e Interpretación de francés o alemán. Durante la actividad, los estudiantes utilizan las cabinas de interpretación e interpretan un discurso.
- Programa CROMA, organizado por la Fundación Autònoma Solidaria, con el objetivo de acercar la Universidad a los niños de las escuelas del territorio con un alto riesgo de exclusión social. Este acercamiento se hace por dos vías: 1) con alumnos de la FTI que actúan como voluntarios en centros de primaria y de secundaria de la zona con riesgo de exclusión social y 2) con la organización de actividades de traducción y de interpretación lúdicas para los niños de centros de primaria durante dos horas y ofreciendo una visita a la FTI. Esta actividad ayuda a los niños de lenguas como el árabe o el chino, que a menudo han sido causa de desprecio por la carga social que implica ser inmigrante, a repensar las salidas profesionales que pueden tener como traductores, intérpretes o mediadores sociales. La participación en la FTI en el marco del programa CROMA es de aproximadamente 60 niños de diferentes centros de primaria.
- El grado en Estudios de Asia Oriental se ha presentado en el Salón del Manga de Barcelona y en diferentes Jornadas sobre Japón y China en Casa Asia.

4.2. Vías y requisitos de acceso

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- BACHILLERATO: Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- MAYORES DE 25 AÑOS: Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL: Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en la [Normativa académica de la Universidad Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

1. La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
2. Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.

- b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
 - d) Superar una entrevista personal.
3. La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
 4. El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
 - a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
 5. En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
 6. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
 7. El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.
- MAYORES DE 45 AÑOS: Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
 - CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGS), la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.
 - Acceso desde una titulación universitaria: Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Ver normativa de admisión al final de la memoria (Anexo II).

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales:

Para ser admitidas, las personas candidatas deben superar unas Pruebas de Aptitud Personal de conocimiento y competencias en lengua española.

Quedan exentos de superar estas pruebas los siguientes colectivos:

1. Alumnado con el título de bachillerato o equivalente procedente de un país que tenga el español como lengua oficial.
2. Alumnado con el título de bachillerato o equivalente que proceda de un país que no tenga el español como lengua oficial, pero que lo haya cursado con el español como lengua vehicular. Se requerirá la presentación de un certificado de estudios que indique la lengua vehicular del bachillerato, que debe ser, como mínimo, del 50%.
3. Alumnado con un título universitario cursado con el español como lengua vehicular en un mínimo de 120 créditos ECTS o equivalentes.

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes matriculados:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada

con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autònoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

Específicos del título

Las acciones de seguimiento de los estudiantes para las titulaciones de la Facultad de Traducción y de Interpretación de la UAB están recogidas en el [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) del Centro, en relación con la orientación al inicio de los estudios, la orientación continua a lo largo de los estudios y la orientación profesional.

La coordinación del Grado es el referente para los estudiantes en lo que atañe a la orientación y soporte académico. Desde la presentación del Grado en las sesiones de acogida, la coordinación toma contacto personal con los estudiantes para orientarlos en su trayectoria académica. Por otra parte, a lo largo del Grado se programan sesiones de orientación y de tutorización para acompañar a los estudiantes.

Durante la estancia en la Universidad, se da apoyo al estudiante. Concretamente, el profesorado, realiza las acciones siguientes, tal y como se recoge en el PAT mencionado (página 12):

- Buscar conjuntamente soluciones para problemas situaciones académicas (y personales) concretas.
- Guiar al estudiante en el desarrollo de sus estrategias de aprendizaje para mejorar su rendimiento académico.
- Optimizar el rendimiento en general en las tareas del estudiante (alcanzar las competencias de las asignaturas, preparar exámenes y trabajos, trabajar en grupo, etc.).
- Superar dificultades específicas y apaciguar posibles déficits (por falta de conocimientos previos imprescindibles o por hábitos de estudio poco eficientes).

Gestión académica se encarga del apoyo en los cambios de matrícula.

El coordinador del programa de movilidad realiza sesiones informativas sobre los programas de movilidad.

El vicedecano de TFG organiza sesiones informativas sobre el trabajo de final de grado.

Destacan en este sentido las actividades siguientes, enmarcadas en el PATpro, cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad de los egresados:

- a) Sesiones informativas sobre másteres y posgrados.
- b) Visitas a entidades en grupos reducidos.
- c) Conferencias y mesas redondas enfocadas a la orientación profesional.
- d) Talleres, entre los que se incluyen talleres sobre la carpeta profesional, la búsqueda activa de empleo y las tarifas del mercado, los ámbitos de ocupabilidad, la visibilidad en las redes, la creación de un proyecto profesional/empresarial, la iniciación de servicios, fiscalidad, etc.
- e) Ciclo de talleres organizado conjuntamente con Servei d'Ocupabilitat, titulado «Prepárate para que el trabajo te encuentre... desde la universidad», con los talleres siguientes:
 - i) Red de contactos y web 2.0
 - ii) Evolución del CV: del papel a la web 2.0
 - iii) El vídeo y la venta personal en la búsqueda de empleo
 - iv) LinkedIn y redes virtuales de networking profesional,
 - v) Twitter, utiliza esta herramienta de promoción y comunicación.
- f) Prácticas externas
- g) Jornadas de profesionalización. Tienen una duración de 2-3 días y se organizan en mayo. Para las Jornadas, contamos con la colaboración del Servei d'Ocupabilitat, y se organizan una serie de talleres y charlas para profesionales de diferentes ramas. Entre los talleres impartidos podemos citar: visibilidad en las redes sociales, fiscalidad, creación de proyectos profesionales/empresariales, ergonomía, etc.
- h) Orientación individualizada. Desde el vicedecanato de profesionalización se da atención personalizada a los estudiantes de los grados de la FTI que lo solicitan. Las consultas están relacionadas con las siguientes cuestiones: facturación, visibilidad del profesional en diferentes portales, características de las pruebas de traducción, creación de una empresa o de un proyecto profesional, curriculum vitae, tarifas.
- i) Tutorización del trabajo de fin de grado en tema profesional.

La Facultad de Traducción y de Interpretación ha diseñado un Plan de Acción Tutorial específico para los estudiantes con discapacidad. El objetivo del Plan de Acción Tutorial al Estudiante con Discapacidad (PATdis) de la FTI es garantizar que cualquier estudiante pueda seguir los estudios en igualdad de condiciones. A continuación, detallamos las acciones que contempla el PATdis de la Facultad de Traducción y de Interpretación:

- Tutoría con el estudiante con discapacidad
- Acompañar a los estudiantes con discapacidad de nuevo acceso a las sesiones informativas, durante el proceso de matrícula y la sesión de acogida.
- Recomendaciones al profesorado que garanticen que el estudiante con discapacidad disponga del material de aprendizaje con antelación o de más tiempo en las pruebas.
- Negociar con las asociaciones de personas con discapacidad para disponer de una persona de apoyo al estudio, si fuera necesario.
- Intermediación entre el estudiante con discapacidad, el profesorado y el Servicio de atención al estudiante con discapacidad de la UAB, el PIUNE.

Estas acciones se llevan a cabo antes de iniciar el curso y a medio cuatrimestre, y consisten en:

- Informar al profesorado que tendrá algún estudiante con discapacidad en su asignatura para que pueda efectuar las adaptaciones oportunas en el material de enseñanza y de aprendizaje y en las metodologías docentes que utiliza en el aula.

- Poner en contacto al profesorado y al estudiante con discapacidad, así como a las asociaciones que dan atención a la discapacidad.
- Diagnosticar necesidades que pueda tener el estudiante con materiales, espacio o metodologías docentes.
- Conocer el tipo de dedicación del estudiante a la asignatura, debido a ausencias por visitas médicas, imposibilidad de desplazamiento, etc.

Accesibilidad de los materiales de aprendizaje y de los espacios de la facultad:

- Comprobar que las aulas de la facultad en las que los estudiantes con discapacidad tendrán clase estén adaptadas a sus necesidades (tableta para apoyar el portátil, pizarra digital, software específico -Jaws, ZoomText, etc.).
- La FTI dispone de unas bandas rugosas en el suelo para que las personas invidentes se puedan guiar en la facultad. En el marco de un proyecto liderado por el PIUNE, se están instalando unos códigos QR que recogerán la información de las aulas y los despachos del profesorado, además de geolocalizadores que facilitarán el desplazamiento de los estudiantes invidentes.
- Se han rotulado con Braille todos los espacios de la Facultad de Traducción y de Interpretación.

Actualmente el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Traducción y de Interpretación se encuentra en proceso de revisión para su actualización.

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

Reconocimiento de títulos propios anteriores

No procede

Reconocimiento de experiencia profesional

No procede

Condiciones y pruebas de acceso especiales

No procede

4.5. Adaptación para los titulados de la ordenación anterior

No procede

5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN

El Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura, como su nombre indica, plantea una combinación de estudios de dos ramas: por un lado, estudios de lengua y literatura españolas y, por el otro, estudios chinos.

Los contenidos del ámbito de la lengua y literatura españolas se han escogido pensando en las posibles oportunidades laborales de los egresados como docentes de lengua española y literatura española e hispanoamericana en China. Conscientes de las necesidades del mercado chino, las asignaturas de español no se centran únicamente en el español peninsular, sino que también se incluye una asignatura sobre «El español de América», y la materia de Literatura hispanoamericana. Asimismo, se incluyen asignaturas específicas sobre enseñanza de español como lengua extranjera, respondiendo también a este posible perfil profesional.

La selección de asignaturas que conforman el currículum del ámbito de los estudios chinos también responde a las necesidades de formar, desde cero, a profesionales competentes en la lengua y cultura chinas. Por un lado, las asignaturas de lengua china, en las que se enseñará chino estándar (mandarín), se plantean como formación básica en primer curso y obligatoria en el resto de los cursos, lo que garantiza la progresión en el estudio del chino por parte del alumnado a lo largo de todo el grado. Por otro lado, se han seleccionado asignaturas más relacionadas con la historia, cultura, literatura y sociedad chinas, con el objetivo de dotar al alumnado con conocimientos, más allá de la lengua, que le permitan comunicarse de manera efectiva, con una comprensión profunda del universo cultural y referencial de los textos chinos a los que se enfrente.

Explicación general de la planificación de las enseñanzas

En base a lo estipulado en el Real Decreto 1393/2007 del Ministerio de Educación y Ciencia, derogado por el RD 822/2021, de 28 de septiembre, a la normativa interna de la UAB y a los objetivos y competencias descritos para el título en los apartados correspondientes de este documento, se propone desarrollar las enseñanzas del Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura en materias de formación básica, materias obligatorias y materias optativas que se distribuyen de la siguiente manera:

- 66 ECTS de formación básica programados en el primer y segundo curso.
- 126 ECTS de materias obligatorias de formación nuclear distribuidas entre el segundo, tercer curso y el cuarto curso.
- 42 ECTS de formación complementaria (materias optativas) que el estudiante cursará en cuarto curso, los cuales incluyen las prácticas profesionales.
- 6 ECTS dedicados al Trabajo de fin de Grado obligatorio.

TABLA 7. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación básica	66
Obligatorias	126
Optativas	42
Prácticas ExternasObligatorias	0
Trabajo de Fin de Grado	6
ECTS TOTALES	240

5.1. Materias que componen el plan de estudios

TABLA 8. Materias y asignaturas del grado

TABLA RELACIÓN DE MATERIAS/ASIGNATURAS DEL GRADO

	Materias	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter	ÁMBITO DECONOCIMIENTO **
1	Lingüística	6	Introducción a la lingüística	6	FB	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
2	Literatura	18	Literatura Medieval y del Siglo de Oro	6	FB	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
			Literatura Española: desde el Siglo de las Luces hasta las Vanguardias	6	FB	
			Literatura comparada	6	FB	
3	Lengua	12	Norma y Uso en Español	6	FB	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
			Introducción a Español Lengua Extranjera	6	FB	
4	Introducción a la lengua china	48	Chino I: Introducción a la lengua y escritura chinas	12	FB	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
			Chino II: Introducción a la lengua y escritura chinas	12	FB	
			Chino III: bases para la comunicación en lengua china	12	OB	
			Chino IV: bases para la comunicación en lengua china	12	OB	
5	Historia	6	Historia de Asia	6	FB	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
6	Teoría de la literatura y Literatura Comparada	18	Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	6	OT	
			Tradición Literaria Occidental. La Construcción de la Literatura Europea	6	OT	
			Literatura comparada:	6	OT	

			estéticas modernas y posmodernas			
7	Literatura española del Siglo de oro	6	Literatura española del siglo XVII	6	OB	
8	Lengua española: sincronía	24	Morfología del español	6	OB	
			Sintaxis del español: la oración simple	6	OB	
			Fonética y fonología del español	6	OB	
			Sintaxis del español: la oración compuesta	6	OT	
9	Lengua española: variación y diacronía	18	El español de América	6	OB	
			Historia de la lengua española	6	OT	
			Gramática histórica del español: Evolución y problemas	6	OT	
10	Lengua española aplicada	12	ELE: Análisis de errores	6	OB	
			La gramática en el aula de ELE	6	OB	
11	Literatura española moderna y contemporánea	24	Literatura Española Contemporánea	6	OB	
			Literatura española de la Ilustración y del Romanticismo	6	OT	
			Literatura Española del Realismo y del Modernismo	6	OB	
			Poesía y teatro españoles contemporáneos: siglos XX y XXI	6	OT	
12	Literatura Hispanoamericana	12	Literatura Hispanoamericana del Siglo XX	6	OB	
			Últimas tendencias de la Literatura Hispanoamericana	6	OT	
13	Seminario Monográfico de Literatura Española	6	Seminario monográfico de Literatura española	6	OT	

14	Lengua china	54	Chino V: desarrollo de destrezas comunicativas			
			Chino VI: desarrollo de destrezas comunicativas			
			Chino VII: comprensión y producción de textos escritos y orales	6	OB	
			Chino VIII: comprensión y producción de textos escritos y orales	6	OB	
			Lengua china para fines específicos	6	OB	
			Introducción al chino clásico	6	OB	
			Chino: texto y contexto (I)	6	OB	
			Chino: texto y contexto (II)	6	OT	
			Tándem: práctica de chino oral	6	OT	
			Literatura China	6	OT	
			Género, literatura y sociedad en Asia Oriental	6	OT	
15	Estudios literarios y culturales de China	30	Fundamentos para la mediación cultural	6	OB	
			Estudios culturales comparativos de Asia Oriental	6	OT	
			Historia moderna y contemporánea de Asia Oriental	6	OB	
			Prácticas profesionales	6	OT	
			TFG	6	OT	
16	Prácticas profesionales	6		6	OT	
17	TFG	6		6	OB	

*FB: Formación Básica;OB: Obligatoria; OT: Optativa; MXT: FB+OB u OB+OT; TFG: Trabajo de Fin Grado

**Para las materias que incluyen asignaturas de FB, indicar el ámbito de conocimiento (

TABLA 9. Secuenciación del Plan de Estudios

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter	ECTS	Materia
1	1	Literatura Medieval y del Siglo de Oro	FB	6	Literatura
		Introducción a la lingüística	FB	6	Lingüística

		Chino I: Introducción a la lengua y escritura chinas	FB	12	Introducción a la lengua china
		Historia de Asia	FB	6	Historia
	2	Literatura Española: desde el Siglo de las Luces hasta las Vanguardias	FB	6	Literatura
		Norma y Uso en Español	FB	6	Lengua
		Chino II: Introducción a la lengua y escritura chinas	FB	12	Introducción a la lengua china
		Introducción a Español Lengua Extranjera	FB	6	Lengua
Total primer curso			60		
2	1	Chino III: bases para la comunicación en lengua china	OB	12	Introducción a la lengua china
		Literatura comparada	FB	6	Literatura
		Literatura española del siglo XVII	OB	6	Literatura española del Siglo de Oro
		Morfología del español	OB	6	Lengua española: sincronía
	2	Chino IV: bases para la comunicación en lengua china	OB	12	Introducción a la lengua china
		Sintaxis del español: la oración simple	OB	6	Lengua española: sincronía
		Literatura Hispanoamericana del Siglo XX	OB	6	Literatura hispanoamericana
		La gramática en el aula de ELE	OB	6	Lengua española aplicada
Total segundo curso			60		
3	1	Chino V: desarrollo de destrezas comunicativas	OB	6	Lengua china
		Fonética y fonología del español	OB	6	Lengua española: sincronía
		Fundamentos para la mediación cultural	OB	6	Estudios literarios y culturales de China
		Literatura Española del Realismo y del Modernismo	OB	6	Literatura española moderna y contemporánea
		El español de América	OB	6	Lengua española: variación y diacronía
	2	Chino VI: desarrollo de destrezas comunicativas	OB	6	Lengua china
		Literatura china	OB	6	Estudios literarios y culturales de China
		Lengua china para fines específicos	OB	6	Lengua china
		Literatura Española Contemporánea	OB	6	Literatura española moderna y contemporánea
		ELE: análisis de errores	OB	6	Lengua española aplicada
Total tercer curso			60		
4	1	Chino VII: comprensión y producción de textos escritos y orales	OB	6	Lengua china
	2	Chino VIII: comprensión y producción de textos escritos y orales	OB	6	Lengua china
		TFG	OB	6	TFG
	Semestre indeterminado	Optativas	OT	42	
Total cuarto curso			60		

4	ASIGNATURAS OPTATIVAS	Prácticas Profesionales	OT	6	Prácticas profesionales
		Seminario monográfico de Literatura española	OT	6	Seminario Monográfico de Literatura Española
		Sintaxis del español: la oración compuesta	OT	6	Lengua española: sincronía
		Literatura española de la ilustración y el romanticismo	OT	6	Literatura española moderna y contemporánea
		Historia de la lengua española	OT	6	Lengua española: variación y diacronía
		Gramática histórica del español: Evolución y problemas	OT	6	Lengua española: variación y diacronía
		Últimas tendencias de la Literatura Hispanoamericana	OT	6	Literatura hispanoamericana
		Tradición Literaria Occidental. La Construcción de la Literatura Europea	OT	6	Teoría de la literatura y literatura comparada
		Literatura comparada: estéticas modernas y posmodernas	OT	6	Teoría de la literatura y literatura comparada
		Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	OT	6	Teoría de la literatura y literatura comparada
		Poesía y teatro españoles contemporáneos: siglos XX y XXI	OT	6	Literatura española moderna y contemporánea
		Chino: Texto y Contexto I	OT	6	Lengua china
		Chino: Texto y Contexto II	OT	6	Lengua china
		Tándem: práctica de chino oral	OT	6	Lengua china
		Introducción al chino clásico	OT	6	Lengua china
		Historia moderna y contemporánea de Asia Oriental	OT	6	Estudios literarios y culturales de China
		Estudios culturales comparativos de Asia Oriental	OT	6	Estudios literarios y culturales de China
		Género, literatura y sociedad en Asia Oriental	OT	6	Estudios literarios y culturales de China

En la tabla 9 se muestran las asignaturas compartidas con otras titulaciones:

Tabla 9. Asignaturas compartidas con otras titulaciones

Titulación origen	Código asignatura	Nombre	ECTS	Semestre
Grado en Lengua y Literatura españolas	100228	Introducción a la lingüística	6	2
Grado en Lengua y Literatura españolas	106346	Literatura Medieval y del Siglo de Oro	6	1
Grado en Lengua y Literatura españolas	106347	Literatura Española: desde el Siglo de las Luces hasta las Vanguardias	6	2
Grado en Lengua y Literatura españolas	106372	Norma y uso en español	6	2
Grado en Lengua y Literatura españolas	100271	Literatura comparada	6	2
Grado en Lengua y Literatura españolas	106355	Literatura española del siglo XVII	6	1
Grado en Lengua y Literatura españolas	106366	Morfología del español	6	1
Grado en Lengua y Literatura españolas	106368	Sintaxis del español: la oración simple	6	2
Grado en Lengua y Literatura españolas	106367	Fonética y fonología del español	6	1
Grado en Lengua y Literatura españolas	106375	El español de América	6	1
Grado en Lengua y Literatura españolas	106362	Literatura española contemporánea	6	2
Grado en Lengua y Literatura españolas	106358	Literatura española de la ilustración y el romanticismo	6	2
Grado en Lengua y Literatura españolas	106359	Literatura española del realismo y del modernismo	6	1
Grado en Lengua y Literatura españolas	106352	Literatura Hispanoamericana del Siglo XX	6	2
Grado en Lengua y Literatura españolas	106381	Seminario monográfico de Literatura española	6	2
Grado en Lengua y Literatura españolas	100254	Teoría y práctica de la literatura comparada	6	Indeterminado
Grado en Lengua y Literatura españolas	106338	Tradición Literaria Occidental. La Construcción de la Literatura Europea	6	Indeterminado
Grado en Lengua y Literatura españolas	106339	Literatura comparada: estéticas modernas y posmodernas	6	Indeterminado
Grado en Lengua y Literatura españolas	106369	Sintaxis del español: la oración compuesta	6	1
Grado en Lengua y Literatura españolas	106377	Historia de la lengua española	6	2
Grado en Lengua y Literatura españolas	106378	Gramática histórica del español: Evolución y problemas	6	1
Grado en Lengua y Literatura españolas	106363	Poesía y teatro españoles contemporáneos: siglos XX y XXI	6	Indeterminado
Grado en Lengua y Literatura españolas	106365	Últimas tendencias de la Literatura Hispanoamericana	6	Indeterminado
Grado en Estudios de Asia Oriental	101520	Historia de Asia	6	1
Grado en Estudios de Asia Oriental	101542	Historia moderna y contemporánea de Asia Oriental	6	2
Grado en Estudios de Asia Oriental	101544	Estudios culturales comparativos de Asia Oriental	6	Indeterminado
Grado en Estudios de Asia Oriental	101543	Género, literatura y sociedad en Asia Oriental	6	Indeterminado

TABLA 10: Distribución de competencias-materias

MATERIAS	B01	B02	B03	B04	B05	G01	G02	G03	G04	E01	E02	E03	E04	E05	E06	E07	E08	E09	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	T01	T02	T03	T04
1. Lingüística		x		x	x																							x	
2. Literatura Española	x	x	x	x					x								x	x										x	
3. Lengua Española	x	x							x	x	X	x						x	x									x	
4. Introducción a la lengua china				x	x				x	x					x	x			x			x						x	
5. Introducción a la historia de Asia	x				x			x					x															x	
6. Teoría de la literatura y Literatura comparada	x	x	x	x	x												x	x											
7. Literatura española del siglo de oro			x	x	x														x	x							x		
8. Lengua española: sincronía		x	x	x		x				x	X								x								x		
9. Lengua española: variación y diacronía		x	x	x		x				x	X								x								x		
10. Lengua española aplicada		x		x					x	x		x		x					x								x		x
11. Literatura española moderna y contemporánea			x	x	x	x											x	x									x		
12. Literatura hispanoamericana			x	x	x	x											x	x									x		
13. Seminario monográfico de Literatura española		x		x	x			x									x	x									x	x	
14. Lengua china			x	x	x				x	x				x					x	x				x	x			x	
15. Estudios literarios y culturales de China			x	x	x			x					x	x					x		x					x	x		x
16. Prácticas profesionales		x		x	x	x													x								x		x
17. TFG				x	x		x												x				x				x	x	x

Prácticas profesionales

La programación y seguimiento de las prácticas profesionales se realiza acorde con lo especificado en el proceso PC3.a: [Gestió de les pràctiques externes](#) del SGIQ del centro. La Junta de la Facultad de Traducción y de Interpretación aprobó el 29 de noviembre de 2016 la revisión del protocolo, en el que se desarrolla y se adapta a los estudios de grado la normativa referida a las prácticas profesionales curriculares (PE) aprobada en el marco *Normativa acadèmica de la UAB aplicable als estudis universitaris regulats de conformitat amb el RD 1393/2007, modificat pel RD 861/2010 Tit. IV. Cap. I Art. 118; Tit. XVI Art. 421-443 y derogado por el RD 822/2021, de 28 de septiembre.*

El objetivo de las prácticas que se ofrecerán como asignatura optativa en el Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales.

De acuerdo con el coordinador/ra, el profesor/ra responsable de las Prácticas profesionales se ocupará de mantener los convenios establecidos con entidades colaboradoras, que serán instituciones, empresas, entidades públicas o privadas pertenecientes a los campos susceptibles de ser destinos laborales de los graduados en Estudios de Español y Chino. Asimismo, las Prácticas profesionales se podrán llevar a cabo dentro de la UAB.

Antes de iniciar las prácticas, los estudiantes recibirán información sobre la oferta de plazas disponibles y la asignación de estas se realizará teniendo en cuenta esencialmente sus intereses profesionales. En el caso de que las solicitudes para una entidad superen las plazas ofertadas, se adjudicarán las plazas según expediente académico.

El alumno contará con un tutor interno (FTI-UAB), que será quien le pondrá en contacto con el tutor externo (de la entidad colaboradora). El tutor externo, de acuerdo con el proyecto educativo incluido en el convenio, instruirá al alumno y supervisará el desarrollo de las tareas realizadas a lo largo de su estancia. El trabajo será evaluado por ambos tutores.

Las tareas a realizar dependerán de la entidad asignada, incluyendo enseñanza de español para sinohablantes, apoyo en tareas relacionadas con la enseñanza del chino, tareas de mediación cultural en editoriales u otras entidades afines, tareas de gestión cultural en entidades de difusión de la cultura china en regiones hispanohablantes, o de la cultura y literatura hispánicas en regiones sinohablantes.

Por el momento el grado cuenta con la implicación de las siguientes entidades relacionadas con la lengua, cultura y sociedad chinas:

- [Casa Asia](#) (Cultura y exposiciones)
- [Casa Asia](#) (Mediateca)
- [ClicAsia](#), Centro de estudios orientales (Barcelona)
- [Fundación Instituto Confucio de Barcelona](#)
- [Mandarin Centers](#) (Terrassa)
- [Grupo de investigación TXICC](#) (Traducción del chino al castellano/catalán)
- [Grupo de investigación InterAsia](#)

También se ofrecen prácticas en diferentes empresas pertenecientes al mundo editorial y a fundaciones e instituciones culturales como las siguientes:

- [Editorial Vicens Vives](#)
- [Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)
- [Nova Casa Editorial](#)
- [Reial Acadèmia de Bones Lletres](#)

En el seno de diferentes proyectos de investigación desarrollados por grupos de investigación se incluyen también prácticas en colaboración con instituciones como la Real Academia Española y con entidades culturales como Hangar, Centre Cívic Pati Llimona y la BNE. Otros proyectos formativos se integran en el ámbito de las tecnologías lingüísticas como las prácticas en la empresa Delectatech y las que se realizan bajo el grupo de investigación Transmedia Catalonia.

Asimismo, se prevé expandir la cartera de entidades colaboradoras con instituciones de los perfiles siguientes:

- Escuelas y centros de enseñanza de español para personas sinohablantes
- Empresas editoriales

[Modelo de convenio de prácticas](#)

Trabajo de fin de Grado

La programación y seguimiento del Trabajo Fin de Grado se realiza de acuerdo con lo especificado en el proceso [PC3.b: Gestió dels Treballs de Fi d'Estudis](#) del SGIQ del centro. En el momento en que los planes de estudio se adaptaron al EEES, la Facultad de Traducción y de Interpretación estableció un protocolo sobre el Trabajo Final de Grado (TFG) que fue aprobado en marzo de 2014. En noviembre de 2016, se revisó y la Junta de Facultad aprobó el 29 de noviembre de 2016 el protocolo vigente actualmente, en aplicación de la *Normativa acadèmica de la UAB aplicable als estudis universitaris regulats de conformitat amb el RD 1393/2007, modificat pel RD 861/2010. Tit. IV. Cap. IV Art. 119 i 120* y derogado por el RD 822/2021, de 28 de septiembre. De acuerdo con la normativa mencionada, la Facultad tiene competencias para “establecer criterios específicos sobre evaluación del trabajo de fin de grado que, en función de los recursos disponibles, regulen la posibilidad de constituir tribunales evaluadores, la posibilidad de la defensa oral del trabajo, y cualquier otro aspecto relacionado con el desarrollo y con la evaluación de los trabajos de fin de grado”.

Guía de elaboración del TFG

Requisitos previos

- El estudiante puede matricularse del TFG una vez superados dos tercios del plan de estudios, es decir, 160 créditos ECTS.
- Dado que el estudiante ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito.
- En el caso de la expresión escrita, se entiende que el estudiante redacta párrafos con contenido pleno. Se tendrán en cuenta, obviamente, las faltas de ortografía, la puntuación y la estructura del discurso.

- Asimismo se considera que el estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor de la asignatura, si el profesor así lo cree necesario.

Breve descripción de la asignatura

El Trabajo de Fin de Grado es una asignatura de 6 créditos que forma parte de la Materia Trabajo de Fin de Grado en 4.º curso. Se trata de una asignatura de carácter obligatorio en la que todos los estudiantes del grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura deberán realizar un trabajo académico referido a cualquiera de las materias del grado o a su interrelación. Además de trabajos que supongan una síntesis bibliográfica de un tema determinado, también podrán realizarse trabajos en los que el alumnado se inicie en la investigación lingüística o literaria de la lengua española o china, o la comparación entre ambas lenguas.

En cualquier caso, el Trabajo de Fin de Grado deberá ser realizado de forma individual y autónoma por cada estudiante bajo la supervisión de un profesor/tutor que le será asignado por la coordinación de la asignatura. El Trabajo de Fin de Grado debe ser original y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. El estudiante deberá explicitar convenientemente, según los usos de la documentación bibliográfica, la autoría de todas las citas y el uso de materiales ajenos. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen acarreará automáticamente la calificación de suspenso (0).

Objetivos del trabajo

El objetivo único de la asignatura es la elaboración y la presentación de un trabajo académico que permita evaluar de forma global y sintética el nivel de consecución de las competencias específicas y transversales del grado por parte del alumnado.

En este trabajo se incluyen tres actividades formativas:

1. La capacidad del alumnado para la búsqueda de fuentes de información y la organización del trabajo.
2. La redacción de un ensayo con una extensión de un mínimo de 10.000 palabras, más bibliografía y anexos.

La asignatura dispondrá de un calendario general para la asignación de tema/tutor, el seguimiento, la defensa y la evaluación del trabajo. En el marco de un año académico se contemplarán los períodos siguientes:

- Organización de sesiones informativas para explicar al alumnado de 3º curso el procedimiento de asignación de tutores y temas.
- Periodo de selección de temas y tutores para la realización del Trabajo de Fin de Grado.
- Asignación definitiva de temas y tutores por parte de la coordinación de la asignatura.
- Inicio de realización del trabajo con la supervisión del tutor.
- Evaluación de la primera evidencia del Trabajo de Fin de Grado (Seguimiento).
- Entrega del ensayo escrito y evaluación del trabajo.

Tipologías

El estudiante podrá desarrollar un trabajo de tipo académico, profesional o académico-profesional:

- *TFG académico*: consiste en una disertación, ensayo, estudio, etc., planteado desde un punto de vista teórico, descriptivo o aplicado, sobre cualquier aspecto relacionado con uno de los campos de estudio del Grado que cursa el estudiante.

- *TFG profesional*: consiste en la reproducción real o simulación, con un alto nivel de verosimilitud, de un servicio o tarea relacionado con los estudios de Grado al que el alumno se podría enfrentar como encargo en un entorno profesional.
- *TFG académico-profesional*: consiste en una combinación de las dos tipologías anteriores.

Lengua de redacción. El TFG puede redactarse en cualquiera de las tres lenguas oficiales de la UAB: catalán, español o inglés.

Desarrollo y evaluación

El coordinador de la asignatura fija un calendario de desarrollo del TFG que deberán respetar tanto el estudiante como el tutor y el coevaluador. Este calendario prevé una evaluación continua, basada en entregas progresivas de un volumen cada vez más extenso del TFG. En la versión final, el TFG deberá alcanzar una extensión mínima de 10.000 palabras (bibliografía y anexos aparte).

La evaluación contempla las actividades siguientes, que se describen más detalladamente en los párrafos siguientes:

1. Primera entrega (20% del volumen del trabajo), 10% de la nota, evaluada por el tutor.
2. Segunda entrega (50% del volumen del trabajo), 15% de la nota, evaluada por el tutor.
3. Tercera entrega (100% del volumen del trabajo), 40% de la nota, evaluada por el tutor.
4. Coevaluación (trabajo completo), 35% de la nota, evaluada por el coevaluador.

La evaluación de la asignatura queda regulada por los artículos 119 y 120 de la Normativa genérica. Tal como prescribe dicha normativa para todas las asignaturas de la Universidad (Normativa genérica, Artículo 112, Punto 2), es evaluación continua, lo que se concreta en tres entregas a lo largo del curso académico. En la primera se entregará aproximadamente un 20% del volumen total del TFG y corresponderá a un 10% de la nota final. En la segunda se entregará aproximadamente un 50% del volumen total del TFG y corresponderá a un 15% de la nota final. En la tercera se entregará un 100% del volumen total del TFG y corresponderá a un 40% de la nota final. Estas tres entregas serán evaluadas por el tutor que ha sido asignado al alumno al inicio del curso académico y ha supervisado la entera elaboración del trabajo. Posteriormente, un coevaluador —escogido por el coordinador de la asignatura entre los demás tutores de TFGs del mismo año académico— efectuará una segunda evaluación del trabajo (en su versión final y definitiva), que corresponderá a un 35% de la nota final.

En el caso de que la nota del tutor y la del coevaluador difieran en más de 2,5 puntos sobre 10, el TFG será sometido a un tercer dictamen por parte de un segundo coevaluador, escogido por el coordinador de la asignatura. En tal circunstancia, el valor de la nota emitida por cada uno de los evaluadores pasaría a ser el siguiente: tutor 34%; primer coevaluador 33%; segundo coevaluador 33%.

Al igual que todas las asignaturas del plan de estudios de los dos Grados impartidos en nuestra facultad, el TFG queda superado si se obtiene una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10. Se aplicará el *No evaluable* si el alumno no ha respetado los plazos fijados en el calendario de entregas. Se aplicará el *Suspense* si el alumno ha respetado los plazos fijados en el calendario de entregas, pero el resultado global de la evaluación no supera los 5 puntos. Dadas las características de la asignatura, no es posible recuperarla dentro del mismo curso, en tanto en cuanto “se excluyen de la recuperación de nota las evaluaciones vinculadas a un trabajo académico y/o profesional dirigido de duración semestral o anual” (Normativa FTI de recuperación de actividades evaluables).

Ningún TFG puede ser igual, en el título, en los contenidos y en la redacción, a otro del mismo curso

académico o de cursos anteriores, entendiéndose por igual el grado de identidad que las leyes de la propiedad intelectual definen “plagio”. Si el tutor, el coevaluador o el coordinador detectan un plagio, ya sea de otros TFG ya sea de cualquier otro tipo de fuente (bibliografía, recursos en línea, etc.), automáticamente el TFG dejará de ser evaluado y será calificado con un *Suspense*. Toda reproducción parcial de material ajeno debe aparecer, por consiguiente, marcada como una cita y debe indicarse su fuente.

Asignación de tutores

En una primera fase se publica la lista de tutores en el sitio web de la asignatura y el alumno es libre de contactar libremente a un profesor de la lista para pedirle que le tutorice y proponerle un tema. El profesor es igualmente libre de aceptar o no. Una vez un estudiante y un profesor se han puesto de acuerdo, deben elaborar una propuesta de título y tema que el profesor introducirá en el SIA en un plazo preestablecido.

Los tutores que no se hayan puesto de acuerdo con ningún alumno introducirán en el SIA, dentro del mismo plazo indicado en el punto anterior, una propuesta de título y tema, en este caso elaborada exclusivamente por ellos y sin asociar a ella ningún NIU. El estudiante que no tenga, en este momento, tutor asignado por no haberse acogido a la primera fase, se deberá inscribir en el TFG mediante el SIA, procedimiento de inscripción que incluye la selección de diez propuestas por orden de preferencia. El coordinador procederá, finalizado el plazo de inscripción, a la asignación de cada propuesta a un alumno sobre la base de las preferencias consignadas por este y, en caso de coincidencia de varios estudiantes en la selección de una misma propuesta, sobre la base de la nota media del expediente académico.

Sistema de evaluación

En la evaluación del TFG, tanto el tutor como el coevaluador tomarán en consideración los siguientes elementos:

- 1) Integración de conocimientos y capacidades adquiridos en el Grado.
- 2) Competencia expositiva y argumentativa.
- 3) Articulación fundamentada de la reflexión personal.
- 4) Logros y aportaciones más destacables.
- 5) Aspectos metodológicos (organización y estructuración, enunciación y correcta aplicación de una o unas metodologías determinadas).
- 6) Aspectos formales (presentación, estilo, sistema de citas y referencias, corrección lingüística). Serán penalizadas, entre otras deficiencias, la falta de claridad en la exposición, las contradicciones y errores en la argumentación, las faltas de ortografía y una expresión pobre.

Se adjuntan las rúbricas que se les facilitará tanto al alumnado como al profesorado. El primer colectivo debe tenerlas en cuenta para saber qué criterios ponderan a la hora de que se evalúe su trabajo; el segundo colectivo debe considerarlos para evaluar el trabajo de la forma más ecuánime posible siguiendo los ítems que se recogen en las rúbricas.

Rúbricas para el seguimiento

En la primera y segunda entregas, el tutor evalúa los siguientes aspectos con un baremo del 0 al 2, siendo la evaluación global la suma de los puntos otorgados en cada aspecto.

- Planificación y aplicación de los objetivos, de la estructura, de la metodología.
- Tareas de documentación y de selección, recopilación, sistematización e interpretación del material original objeto del trabajo.
- Competencias relacionadas con la tipología y el campo de estudio específicos de cada trabajo.
- Calidad argumentativa, expositiva, discursiva, redaccional y lingüística.
- Regulación del estudiante: grado de seguimiento y de autonomía, comunicación con el tutor, cumplimiento de fechas y de tareas.

Estos criterios son sujetos a modificaciones si el coordinador de TFG lo considera oportuno.

Rúbricas para el trabajo final(para evaluador y coevaluador)

El evaluador (que es también el tutor) y el coevaluador evalúan según los siguientes criterios generales: (1) objetivos, metodología y estructura, (2) competencias relacionadas con la tipología y el campo de estudio, (3) competencias lingüísticas, (4) bibliografía, (5) edición y (6) otros aspectos. A continuación, se ofrecen ejemplos de los aspectos concretos que se pueden valorar en cada caso.

1. Objetivos, metodología, estructura

- Los objetivos del trabajo son explícitos y sirven de guía hasta el final.
- Se explicita y sigue una metodología determinada.
- El trabajo presenta una estructura orgánica, no dispersa.
- La división en partes y apartados es adecuada.

2. Competencias relacionadas con la tipología y el campo de estudio

- El material original sobre el que se ha trabajado ha sido seleccionado, sistematizado y/o presentado adecuadamente.
- El material original sobre el que se ha trabajado se ha comprendido correctamente.
- El trabajo refleja capacidad crítica en el análisis y/o en la resolución de problemas.
- Se ha hecho una aplicación diversificada de las técnicas específicas del campo o de la metodología que se ha elegido.
- El trabajo refleja criterios propios y creatividad en el análisis y/o en la reexpresión.
- Se ha hecho un buen uso de recursos lexicográficos y/o enciclopédicos.
- Se ha hecho un trabajo de investigación y de explotación de otros tipos de recursos más especializados.
- Las argumentaciones son completas, convincentes y están bien fundamentadas.
- Se refleja una buena capacidad para integrar e interrelacionar habilidades y conocimientos.
- Se alcanzan resultados sólidos y, en la medida que esto es exigible al final de un Grado, innovadores.

3. Competencias lingüísticas

- Se demuestra un buen conocimiento del objeto de estudio (sean aspectos lingüísticos, culturales o literarios).
- El trabajo refleja una buena calidad expositiva y/o una buena sintaxis del discurso.
- El estilo y el registro utilizados son coherentes y adecuados a un trabajo académico y/o al texto traducido.
- La gramática y la ortografía son correctas en todas las partes y apartados del trabajo.

4. Bibliografía

- Se ha consultado y utilizado bibliografía relevante.
- El sistema de citación y la bibliografía final son cuidadosos y aportan los datos necesarios.

5. Edición

- La edición del trabajo (cuerpos y tipo de letra, márgenes, sangrados, índice, etc.) es cuidadosa y responde a una sistematización.
- La edición del trabajo respeta las instrucciones facilitadas en la «Guía de Edición».

6. Otros

- La extensión y la profundidad del trabajo son satisfactorias.
- El trabajo refleja una buena adquisición de los conocimientos y de las competencias proporcionados por el Grado.
- El trabajo refleja capacidad de integrar las múltiples habilidades adquiridas en el transcurso del Grado.

5.2./ 5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.

En la titulación se utilizarán las siguientes metodologías docentes:

- Prácticas de aula
- Resolución de problemas de análisis, síntesis y argumentación lingüísticas
- Lectura de textos
- Búsqueda de documentación
- Estudio y trabajo personal
- Seminarios
- Tutorías
- Clases magistrales
- Resolución de problemas y ejercicios
- Aprendizaje por tareas
- Exposiciones orales, debates y juegos de rol
- Trabajo en grupo
- Participación en foros de discusión
- Elaboración y presentación de trabajos
- Aprendizaje cooperativo
- Prácticas de campo
- Conferencias y actividades de orientación profesional

- Lectura de bibliografía especializada

Para más información sobre la planificación docente consultar Documento "[Consideracions acadèmiques en la planificació docent dels estudis UAB](#)" publicado en el web de la UAB

Las actividades de evaluación que se utilizarán en la titulación son las siguientes:

- Trabajo individual
- Trabajo en grupo
- Entrega de trabajos
- Examen escrito y oral
- Carpeta del estudiante
- Pruebas teóricas/pruebas escritas
- Presentaciones orales
- Participación activa en clase
- Comentario de textos en el aula
- Evaluación continuada de las tareas realizadas en o para la empresa o entidad (informe tutor externo)
- Carpeta profesional u otras posibles evidencias a decidir por el coordinador de la asignatura (informe tutor interno)
- Primera entrega (20% del volumen del trabajo), evaluada por el tutor
- Segunda entrega (50% del volumen del trabajo), evaluada por el tutor.
- Tercera entrega (100% del volumen del trabajo), evaluada por el tutor.
- Coevaluación (trabajo completo), evaluada por el coevaluador.

Materia 1: Lingüística			
ECTS:	6	Carácter	FB
Idioma/s:	Catalán/Español		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º curso, 1º semestre
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje como facultad y el lenguaje como actividad. La arquitectura de la facultad del lenguaje: especificidad biológica, el problema de la adquisición del lenguaje. El lenguaje y las lenguas: prejuicios lingüísticos, lenguaje y género. • La estructura de las lenguas. La estructura fonética y la estructura fonológica. La estructura morfológica y el significado léxico. La estructura sintáctica. La estructura semántica. • El uso y la diversidad del lenguaje. La actuación lingüística. El discurso. La pragmática. La variación lingüística. El cambio lingüístico. 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.	
	RA002	Construir textos normativamente correctos.	
	RA084	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua actual.	
	RA085	Identificar los componentes básicos de las estructuras del lenguaje y analizar y comparar las estructuras fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas de las lenguas.	
	RA086	Describir, identificar y contrastar las estructuras básicas de las lenguas.	
	RA087	Explicar los fundamentos y principios del lenguaje, así como las propiedades y características de las lenguas naturales.	
	RA088	Explicar los fundamentos de los procesos de comunicación e interpretación lingüísticos.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA089	Expresar contenidos y argumentos de manera razonada en discursos (orales y escritos) de carácter formal.	
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
	RA090	Organizar con eficacia y rentabilidad la parte autónoma del aprendizaje.	

	Transversales			
	T03	Demostrar capacidad para el trabajo de forma autónoma, para el autoanálisis y para la autocrítica.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias, y expresarlas con corrección lingüística.		
	RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	30	75
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Prácticas de aula Resolución de problemas de análisis, síntesis y argumentación lingüísticas. Lectura de textos. Búsqueda de documentación Estudio y trabajo personal			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de trabajos			40-60%
	Pruebas escritas			40-60%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Introducción a la Lingüística	6	FB	Catalán/español
Observaciones	El proceso de evaluación continuada incluirá un mínimo de tres actividades evaluativas, de dos tipologías diferentes, distribuidas a lo largo del curso, ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final.			

Materia 2: Literatura			
ECTS:	18	Carácter	FB
Idioma/s:	Español		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º curso, 1º y 2º semestres; 2º curso, 1º semestre
Descripción	<p>La historiografía literaria ha determinado una serie de periodos que permiten identificar rasgos formales específicos, asociados con géneros o movimientos. En esta materia se estudian autores y obras en su contexto histórico-cultural, que se ponen en relación con la evolución del propio texto literario. También es necesario saber llevar a cabo una aproximación teórica y comparativa desde los géneros y conceptos literarios. Por esta razón, se impartirán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Literatura medieval y del Siglo de Oro</i> <ul style="list-style-type: none"> - La literatura española desde los orígenes hasta el siglo XV. - La literatura española del siglo XVI. - La literatura española del siglo XVII. - <i>Literatura española desde el Siglo de las Luces hasta las vanguardias</i> <ul style="list-style-type: none"> - La literatura española durante el Siglo de las Luces - La literatura española del Romanticismo al Realismo. - La literatura española del siglo XX. Del Modernismo a las vanguardias. <p><i>Literatura comparada</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La literatura comparada entre las disciplinas que estudian la literatura. 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones con la teoría de la literatura y la crítica literaria. - La perspectiva histórica. La literatura como objeto de estudio: definición y función; el lenguaje literario. - Los criterios de valoración: estético, raza, clase y género. - El sistema literario: autor, texto, lector, contexto. - Géneros, modalidades y formas. Temas, motivos y mitos. - Intertextualidad. La tradición literaria, el canon. - De las literaturas nacionales a la literatura mundial. - Relaciones interartísticas: la literatura y las artes. 	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	RA100	Identificar y explicar las características básicas de los textos literarios.
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	RA103	Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.
	RA102	Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de obras literarias.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.
	Generales	
	G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.01	Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
	G04.04	Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
	G04.05	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
Específicas		

	E08	Aplicar los conocimientos sobre literatura española e hispanoamericana a la identificación de los géneros, movimientos, corrientes, tendencias y estilos.		
	RA428	Interpretar e ilustrar los principales conceptos lingüísticos y literarios.		
	RA429	Reconocer las características estéticas de la literatura española medieval y de los Siglos de Oro.		
	RA430	Reconocer las características estéticas de la literatura española desde la Ilustración hasta la actualidad.		
	RA431	Situar en su contexto histórico la producción literaria desde la Edad Media hasta los Siglos de Oro.		
	RA432	Situar en su contexto histórico la producción literaria desde la Ilustración hasta la actualidad.		
	RA433	Describir y explicar conceptos genéricos aplicados a las principales producciones literarias de la Edad Media y los Siglos de Oro, y su imbricación entre tradición y modernidad.		
	RA434	Describir y explicar conceptos genéricos aplicados a la literatura española moderna y a las contemporáneas, y su imbricación entre tradición y modernidad.		
	RA435	Analizar obras completas de la producción literaria de la Edad Media y los Siglos de Oro.		
	RA436	Analizar obras completas de la producción literaria moderna, desde la literatura ilustrada y neoclásica hasta el Modernismo y los albores de la literatura contemporánea.		
	RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.		
	E09	Comentar textos literarios en español y en chino, situarlos en su momento histórico y relacionarlos con la corriente literaria a la que pertenecen.		
	RA437	Comentar textos literarios medievales y del Siglo de Oro.		
	RA438	Comentar textos modernos y contemporáneos.		
	RA427	Analizar los textos literarios utilizando los diferentes conceptos y métodos de la literatura comparada.		
	RA422	Explicar las características básicas de los textos literarios comparados.		
	Transversales			
	T03	Demostrar capacidad para el trabajo de forma autónoma, para el autoanálisis y para la autocrítica.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
	RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	60	150
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Seminarios - Tutorías - Estudio y trabajo personal 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y participación activa en clase			10% - 20%

	Entrega de trabajos	30% - 50%		
	Pruebas teóricas	40% - 60%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura Medieval y del Siglo de Oro	6	FB	Español
	Literatura Española: desde el Siglo de las Luces hasta las Vanguardias	6	FB	Español
	Literatura Comparada	6	FB	Español-catalán
Observaciones	El proceso de evaluación continuada incluirá un mínimo de tres actividades evaluativas, de dos tipologías diferentes, distribuidas a lo largo del curso, ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final.			

Materia 3: Lengua				
ECTS:	12	Carácter	FB	
Idioma/s:	Español			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º curso, 2º semestre	
Descripción	<p>El objetivo de esta materia es ofrecer un panorama general que introduzca al alumnado en el conocimiento de la lengua española. Al mismo tiempo, se le introducirá también en los principales conceptos que intervienen en el proceso de adquisición del español como lengua extranjera. Por esta razón, se impartirán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Norma y uso en español</i> <ul style="list-style-type: none"> - El concepto de corrección idiomática. - Fuentes de consulta. - Selección y adecuación léxico-semántica. - Cuestiones de ortología. - Cuestiones de ortografía. - Problemas con el género y el número gramatical. - Problemas con los determinantes. - Problemas sintácticos con preposiciones y conjunciones. - Otras cuestiones relacionadas con la norma: anacolutos, discordancias, orden de las palabras, el uso de los grados del adjetivo y mezcla de estilo directo e indirecto. • <i>Introducción a Español Lengua Extranjera</i> <ul style="list-style-type: none"> - El uso: factores que lo determinan. La adquisición del español como lengua materna y el aprendizaje del español como lengua extranjera. - Corrientes metodológicas en la enseñanza del español como lengua extranjera. La relación entre las teorías lingüísticas y la metodología de enseñanza. - Conceptos fundamentales en la enseñanza del español como lengua extranjera: competencia comunicativa, error, interlengua, distancia lingüística. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos		

		aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	RA001	Explicar las normas ortográficas.
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	RA002	Construir textos normativamente correctos.
	RA003	Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.
	RA107	Construir un texto oral con corrección gramatical y léxica
	RA108	Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.
	Generales	
	G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.04	Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
	G04.05	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
	Específicas	
	E01	Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustentan los estándares del español y del chino mandarín.
	RA507	Conocer los fenómenos lingüísticos en función de la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española y saber relacionarlos con la normativa.
	RA508	Aprender a utilizar la terminología lingüística relacionada con la norma y la variación de forma precisa.
	E02	Determinar los factores de variación lingüística del español desde los puntos de vista diacrónico y sincrónico.
	RA509	Conocer las variedades geolectales actuales del español en el mundo, con especial atención a las variedades sociolingüísticas del español en América.
	RA510	Adquirir técnicas y métodos de análisis lingüísticos relacionados con la variación.
	E03	Identificar y aplicar los diferentes métodos y enfoques de la enseñanza del español como lengua extranjera.
	E03.01	Relacionar la teoría lingüística con la metodología empleada en el ámbito del español como lengua extranjera.
	E03.02	Emplear los instrumentos de evaluación para medir el grado de conocimiento de una lengua extranjera.
	E11	Comparar el español y el chino a partir del conocimiento lingüístico y literario de ambas lenguas.

	RA457	Definir los conceptos de competencia semántica y pragmática.		
	RA502	Interpretar el proceso de adquisición del español como lengua extranjera en contraste con otras lenguas.		
	E10	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.		
	RA511	Conocer de un modo teórico-práctico la diversidad lingüística del español.		
	Transversales			
	T03	Demostrar capacidad para el trabajo de forma autónoma, para el autoanálisis y para la autocrítica.		
	RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
	RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	60	150
	% presencialidad	100%	17%	0
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Seminarios - Tutorías - Estudio y trabajo personal 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y participación activa en clase			20% - 40%
	Entrega de trabajos			20% - 40%
	Pruebas teóricas			30% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Norma y Uso en Español	6	FB	Español
	Introducción a Español Lengua Extranjera	6	FB	Español
Observaciones				

Materia 4: Introducción a la lengua china			
ECTS:	48	Carácter	FB y OB
Idioma/s:	Catalán, español, chino		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º curso, 1º y 2º semestre 2º curso, 1º y 2º semestre
Descripción	Breve descripción de contenidos de la materia: Conocimientos sobre las estructuras fonética, morfológica, léxica, sintáctica, semántica, pragmática del chino moderno o estándar. Dominio del pinyin y de la pronunciación del chino moderno. Escritura china, componentes de los caracteres chinos. Estructuras básicas.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	

B04.01	Describir aspectos lingüísticos del chino utilizando terminología especializada.
B04.02	Describir aspectos lingüísticos del chino con un tono divulgativo no especializado.
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B05.01	Identificar herramientas e instrumentos para el aprendizaje autónomo de la lengua china y para resolver dudas lingüísticas.
Generales	
G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
G04.03	Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
G04.05	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
Específicas	
E01	Describirlos fundamentos lingüísticos en los que se sustenta los estándares del español y del chino mandarín.
E01.01	Reconocer estructuras básicas en chino y describirlas utilizando la terminología adecuada.
E01.02	Describir la escritura china según los distintos tipos de caracteres.
E06	Comprender textos escritos en chino mandarín de un nivel básico (A1, A2).
E06.01	Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos de nivel básico (A1, A2).
E06.02	Reconocer la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos de nivel básico (A1, A2).
E07	Comprender y producir textos orales en chino mandarín de un nivel básico (A1, A2).
E07.01	Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos de nivel básico (A1, A2).
E07.02	Reconocer la intención comunicativa y el sentido de textos orales de diversos ámbitos.
E07.03	Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
E07.04	Producir textos orales de nivel básico (A1, A2) adecuados al contexto y con corrección lingüística.
E07.05	Producir textos orales de nivel básico (A1, A2) de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
E10	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.
E10.01	Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.
E10.02	Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.
E12	Producir textos escritos en chino mandarín de un nivel básico (A1, A2).
E12.01	Aplicar estrategias para producir textos escritos de nivel básico (A1, A2) de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
Transversales	

	T03	Demostrar capacidad para el trabajo de forma autónoma, para el autoanálisis y para la autocrítica.		
	T03.01	Resolver problemas de comunicación intercultural.		
	T03.02	Velar por la calidad del propio trabajo.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	198	120	282
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Resolución de problemas y ejercicios Aprendizaje por tareas Exposiciones orales, debates y juegos de rol Estudio y trabajo personal Trabajo en grupo			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
		Trabajo individual		10-40%
		Trabajo en grupo		10-20%
		Examen escrito y oral		10-40%
		Carpeta del estudiante		30-40%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Chino I: Introducción a la lengua y escritura chinas	12	FB	Catalán, español, chino
	Chino II: Introducción a la lengua y escritura chinas	12	FB	Catalán, español, chino
	Chino III: bases para la comunicación en lengua china	12	OB	Catalán, español, chino
	Chino IV: bases para la comunicación en lengua china	12	OB	Catalán, español, chino
Observaciones				

Materia 5: Historia			
ECTS:	6	Carácter	FB
Idioma/s:	Catalán, español, inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º curso, 1º semestre
Descripción	Breve descripción de contenidos de la materia: La asignatura estudia las bases de la disciplina histórica, las relaciones e interacciones histórico-culturales Europa-Asia y los principales procesos sociales y hechos culturales que se derivan de estas interacciones. Incluye una introducción a la historia (relatividad y la historicidad de los conceptos geográficos y político, el punto de partida eurocéntrico), grandes culturas y civilizaciones asiáticas, la fascinación por Oriente (de las Cruzadas a las chinoiseries), el asalto europeo en Asia (ss.XVIII-XIX), la resistencia asiática a la asimilación (ss.XIX-XX).		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	B04.03	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.	

	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	B05.02	Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.		
	RA388	Utilizar herramientas diferentes para fines específicos en el campo de la historia.		
	Generales			
	G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.		
	G03.01	Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.		
	G03.02	Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.		
	G03.03	Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.		
	Específicas			
	E04	Reconocer las bases de la historia de Asia Oriental en general, y de China en particular, e interpretar las relaciones e interacciones histórico-culturales entre Europa y Asia.		
	RA503	Demostrar un conocimiento de los conceptos claves y marcos teóricos de historia.		
	RA504	Identificar y describir los procesos y acontecimientos históricos modernos y contemporáneos.		
	RA505	Utilizar la terminología básica de historia.		
	RA506	Identificar y describir los procesos y los acontecimientos históricos premodernos.		
	Transversales			
	T03	Demostrar capacidad para el trabajo de forma autónoma, para el autoanálisis y para la autocrítica.		
	T03.03	Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de busca de la información para documentarse y actualizar los conocimientos de historia.		
	T03.02	Velar por la calidad del propio trabajo.		
	T04	Demostrar habilidades que faciliten el trabajo en equipo.		
	T04.01	Tener habilidades en las relaciones interpersonales.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	49.5	30	70.5
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Aprendizaje por tareas Exposiciones orales Participación en foros de discusión Estudio y trabajo personal Trabajo en grupo			
Actividades de evaluación		Peso Nota Final		
	Trabajo individual	10-40%		
	Trabajo en grupo	10-20%		
	Examen escrito y oral	10-40%		
	Carpeta del estudiante	30-40%		

Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Historia de Asia	6	FB	Catalán, español, inglés
Observaciones				

Materia 6: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada			
ECTS:	18	Carácter	OT
Idioma/s:	Catalán/Español		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º curso (semestre indeterminado)
Descripción	<p>La literatura no solo permite una aproximación histórica, a partir de autores y obras, sino teórica y comparativa desde los géneros y conceptos que atraviesan épocas y superan la dimensión de las literaturas nacionales para abordar el texto en su dimensión material y filosófica, común a diferentes geografías, pero también la conexión entre literatura y mundo. Así se estudiará:</p> <p><i>Teoría y Práctica de la Literatura Comparada</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Problemas y propuestas para la delimitación de la disciplina - El cambio de paradigma de los estudios literarios - Historiografía literaria, periodización y comparatismo - Las relaciones literarias: de la influencia a la intertextualidad - La traducción - El estudio de los géneros y las formas - El estudio de los temas y motivos literarios - Comparatismo y estudio poscolonial - Comparatismo y estudios de género, etnia y sexualidad - Comparatismo y estudios culturales <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tradición literaria occidental. La construcción de la literatura europea</i> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción al estudio de la tradición literaria, desde la literatura antigua hasta la época clasicista. - Análisis de destacados géneros, temas y obras de este periodo: - Las representaciones del inframundo (de la <i>Eneida</i> a la <i>Commedia</i>) - La tradición consolatoria y el menosprecio del mundo - Danzas de la muerte y artes de buen morir en la Edad Media - Bucolismo y literatura pastoral en la tradición europea - Diálogo y utopía en el Renacimiento europeo. • <i>Literatura comparada: Estéticas modernas y posmodernas</i> <ul style="list-style-type: none"> - Historia, sentido y discusión de dos conceptos: Modernidad y Postmodernidad. Estudio y comentario de seis obras destacadas de los siglos XIX y XX, - Las principales estéticas y propuestas literarias de este periodo. 		

Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	RA098	Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.
	RA099	Identificar los elementos clave de la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX hasta la actualidad.
	RA100	Identificar y explicar las características básicas de los textos literarios.
	RA101	Identificar y explicar las características básicas del proceso de interpretación.
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.
	RA102	Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de obras literarias.
	RA103	Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.
	RA105	Resolver tareas sobre autores, métodos y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.
	RA106	Evaluar los resultados relacionados con la argumentación sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.	

	RA035	Establecer una planificación para el desarrollo de un trabajo sobre la materia.		
	Específicas			
	E08	Aplicar los conocimientos sobre literatura española e hispanoamericana a la identificación de los géneros, movimientos, corrientes, tendencias y estilos.		
	RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.		
	E09	Comentar textos literarios en español y en chino, situarlos en su momento histórico y relacionarlos con la corriente literaria a la que pertenecen.		
	RA427	Analizar los textos literarios utilizando los diferentes conceptos y métodos de la literatura comparada.		
	RA422	Explicar las características básicas de los textos literarios comparados.		
	RA426	Identificar diferentes elementos literarios y su inserción en distintos textos y estilos discursivos.		
	RA444	Identificar y explicar las estructuras básicas de las obras literarias.		
RA419	Resolver problemas relacionados con los métodos de estudio de diferentes literaturas.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	180	120	300
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Seminarios - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de trabajos			70%
	Comentario de textos en el aula			30%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	6.0	OT	Español–catalán
	Tradición Literaria Occidental. La Construcción de la Literatura Europea	6.0	OT	Español–catalán
	Literatura comparada: estéticas modernas y posmodernas	6.0	OT	Español–catalán
Observaciones	El proceso de evaluación continuada incluirá un mínimo de tres actividades evaluativas, de dos tipologías diferentes, distribuidas a lo largo del curso, ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final.			

Materia 7: Literatura Española del Siglo de Oro			
ECTS:	6	Carácter	OB
Idioma/s:	Español		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso, 1º semestre

<p>Descripción</p>	<p>El estudio de la literatura del Siglo de Oro permite apreciar el desarrollo del texto literario en su etapa de máximo esplendor, tanto en teatro, poesía o narrativa, como será el barroco. Se estudiará en detalle los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción y generalidades. • El teatro prelopesco. • El texto y el espectáculo teatral en el siglo XVII. • El teatro del siglo XVII: Lope de Vega y la comedia nueva. • La prosa de ficción. • Introducción a la poesía del siglo XVII: difusión, nuevos géneros y generaciones. • Poesía del siglo XVII. clasicismo aragonés y andaluz. • Lope y Góngora en sus inicios poéticos. • Góngora: su nueva poesía y las polémicas en torno a ella. • Francisco de Quevedo. • La prosa de ideas. Calderón de la Barca. 																																	
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<table border="1"> <tr> <td colspan="2" data-bbox="411 748 1441 786">Básicas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 786 660 927">B03</td> <td data-bbox="660 786 1441 927">Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 927 660 1039">RA104</td> <td data-bbox="660 927 1441 1039">Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 1039 660 1151">B04</td> <td data-bbox="660 1039 1441 1151">Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 1151 660 1218">RA007</td> <td data-bbox="660 1151 1441 1218">Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 1218 660 1330">B05</td> <td data-bbox="660 1218 1441 1330">Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 1330 660 1397">RA009</td> <td data-bbox="660 1330 1441 1397">Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.</td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="411 1397 1441 1435">Específicas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 1435 660 1532">E09</td> <td data-bbox="660 1435 1441 1532">Comentar textos literarios en español y en chino, situarlos en su momento histórico y relacionarlos con la corriente literaria a la que pertenecen.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 1532 660 1599">RA445</td> <td data-bbox="660 1532 1441 1599">Discriminar y analizar las principales características de los géneros de la literatura española del siglo XVII.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 1599 660 1666">RA446</td> <td data-bbox="660 1599 1441 1666">Contextualizar social e ideológicamente la producción literaria del siglo XVII.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 1666 660 1733">RA447</td> <td data-bbox="660 1666 1441 1733">Relacionar aspectos literarios de diferentes obras de la literatura española del siglo XVII.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 1733 660 1800">RA448</td> <td data-bbox="660 1733 1441 1800">Comentar un texto del siglo XVII con las figuras de pensamiento y de expresión.</td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="411 1800 1441 1839">Transversales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 1839 660 1890">T01</td> <td data-bbox="660 1839 1441 1890">Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="411 1890 660 1980">T01.01</td> <td data-bbox="660 1890 1441 1980">Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.</td> </tr> </table>		Básicas		B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.	Específicas		E09	Comentar textos literarios en español y en chino, situarlos en su momento histórico y relacionarlos con la corriente literaria a la que pertenecen.	RA445	Discriminar y analizar las principales características de los géneros de la literatura española del siglo XVII.	RA446	Contextualizar social e ideológicamente la producción literaria del siglo XVII.	RA447	Relacionar aspectos literarios de diferentes obras de la literatura española del siglo XVII.	RA448	Comentar un texto del siglo XVII con las figuras de pensamiento y de expresión.	Transversales		T01	Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.	T01.01	Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.
Básicas																																		
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.																																	
RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.																																	
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.																																	
RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.																																	
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.																																	
RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.																																	
Específicas																																		
E09	Comentar textos literarios en español y en chino, situarlos en su momento histórico y relacionarlos con la corriente literaria a la que pertenecen.																																	
RA445	Discriminar y analizar las principales características de los géneros de la literatura española del siglo XVII.																																	
RA446	Contextualizar social e ideológicamente la producción literaria del siglo XVII.																																	
RA447	Relacionar aspectos literarios de diferentes obras de la literatura española del siglo XVII.																																	
RA448	Comentar un texto del siglo XVII con las figuras de pensamiento y de expresión.																																	
Transversales																																		
T01	Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.																																	
T01.01	Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.																																	

	T01.02	Discriminar y reunir la bibliografía crítica básica que ha conformado el campo de estudio de las principales obras y autores de la materia.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	30	75
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Seminarios - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y participación activa en clase			10% - 20%
	Entrega de trabajos			40% - 50%
	Pruebas teóricas			30% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura Española del Siglo XVII	6	OB	Español
Observaciones				

Materia 8: Lengua Española: Sincronía				
ECTS:	24	Carácter	OB y OT	
Idioma/s:	Español			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso, 1º semestre; 2º curso, 2º semestre; 3º curso, 1º semestre 4º curso (semestre indeterminado)	
Descripción	<p>El objetivo de esta materia es que el estudiante adquiriera los suficientes conocimientos lingüísticos del español para llevar a cabo un análisis exhaustivo. Por esta razón, se impartirán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fonética y fonología del español <ul style="list-style-type: none"> - Las vocales - Las consonantes - La sílaba y las transiciones - El acento - El sistema fonológico del español • Morfología del español <ul style="list-style-type: none"> - Las clases de palabras - La capacidad combinatoria de las palabras - La flexión de las palabras no verbales y verbales - La formación de palabras: derivación y composición • Semántica y pragmática del español <ul style="list-style-type: none"> - Bases filosóficas y lingüísticas de la semántica y la pragmática. - Competencia semántica y competencia pragmática. - El carácter no atómico del significado denotativo. - Del significado literal al sentido pragmático. - Papel del contexto en la construcción del significado. 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Sintaxis del español: la oración simple. <ul style="list-style-type: none"> - La combinación de palabras: las proyecciones sintácticas. - La predicación: la oración. - Tipología verbal. - La predicación secundaria. - Tipología oracional. • Sintaxis del español: la oración compuesta. <ul style="list-style-type: none"> - La arquitectura de la oración. - La modalidad. - El orden de palabras. - La oración compuesta: caracterización general. - La subordinación sustantiva. - La subordinación adjetiva. - La subordinación adverbial 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">B02</td> <td>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</td> </tr> </table>	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">RA002</td> <td>Construir textos normativamente correctos.</td> </tr> </table>	RA002	Construir textos normativamente correctos.
	RA002	Construir textos normativamente correctos.	
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">RA012</td> <td>Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.</td> </tr> </table>	RA012	Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.
	RA012	Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.	
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">RA004</td> <td>Realizar predicciones e inferencias sobre el contenido de un texto.</td> </tr> </table>	RA004	Realizar predicciones e inferencias sobre el contenido de un texto.
	RA004	Realizar predicciones e inferencias sobre el contenido de un texto.	
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">B03</td> <td>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td> </tr> </table>	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">RA005</td> <td>Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.</td> </tr> </table>	RA005	Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.
	RA005	Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.	
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">RA109</td> <td>Interpretar, a partir de un texto, el significado de las palabras desconocidas.</td> </tr> </table>	RA109	Interpretar, a partir de un texto, el significado de las palabras desconocidas.
	RA109	Interpretar, a partir de un texto, el significado de las palabras desconocidas.	
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">B04</td> <td>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</td> </tr> </table>	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">RA007</td> <td>Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.</td> </tr> </table>	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.		
Generales			
<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">G01</td> <td>Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</td> </tr> </table>	G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.	
G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">G01.01</td> <td>Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.</td> </tr> </table>	G01.01	Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.	
G01.01	Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.		
<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">G01.02</td> <td>Analizar una situación e identificar los puntos de mejora.</td> </tr> </table>	G01.02	Analizar una situación e identificar los puntos de mejora.	
G01.02	Analizar una situación e identificar los puntos de mejora.		
Específicas			
<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">E01</td> <td>Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustentan los estándares del español y del chino mandarín.</td> </tr> </table>	E01	Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustentan los estándares del español y del chino mandarín.	
E01	Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustentan los estándares del español y del chino mandarín.		
<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">RA449</td> <td>Interpretar la palabra desde los distintos niveles de análisis lingüístico.</td> </tr> </table>	RA449	Interpretar la palabra desde los distintos niveles de análisis lingüístico.	
RA449	Interpretar la palabra desde los distintos niveles de análisis lingüístico.		
<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">RA450</td> <td>Aplicar las técnicas de descripción y análisis de piezas discursivas.</td> </tr> </table>	RA450	Aplicar las técnicas de descripción y análisis de piezas discursivas.	
RA450	Aplicar las técnicas de descripción y análisis de piezas discursivas.		
<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">RA451</td> <td>Analizar estructuras lingüísticas del español.</td> </tr> </table>	RA451	Analizar estructuras lingüísticas del español.	
RA451	Analizar estructuras lingüísticas del español.		

	E02	Determinar los factores de variación lingüística del español desde los puntos de vista diacrónico y sincrónico.		
	RA357	Identificar los factores pragmáticos que condicionan el uso de las diversas estructuras lingüísticas.		
	RA452	Relacionar la competencia pragmática con la variación geográfica y social.		
	RA453	Distinguir la variación geográfica desde los diferentes niveles de análisis lingüístico.		
	E10	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.		
	RA454	Describir e identificar el sistema fonético y fonológico de la lengua española.		
	RA455	Analizar la estructura de las palabras desde el punto de vista morfológico.		
	RA456	Identificar correctamente las unidades lingüísticas.		
	RA457	Definir los conceptos de competencia semántica y pragmática.		
	RA458	Identificar las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas entre las distintas unidades lingüísticas.		
	RA459	Analizar las relaciones entre léxico y gramática.		
	Transversales			
	T01	Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.		
	T01.03	Utilizar los recursos necesarios, tanto digitales como no digitales (bases de datos, repositorios de textos, diccionarios, obras de referencia), para analizar cualquier documento, oral o escrito, desde el punto de vista lingüístico.		
T01.01	Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	180	120	300
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Seminarios - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y participación activa en clase			10% - 20%
	Entrega de trabajos			20% - 40%
	Pruebas teóricas			50% - 70%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Fonética y Fonología del Español	6	OB	Español
	Morfología del Español	6	OB	Español
	Sintaxis del Español: la oración simple	6	OB	Español
	Sintaxis del Español: la oración compuesta	6	OT	Español
Observaciones	El proceso de evaluación continuada incluirá un mínimo de tres actividades evaluativas, de dos tipologías diferentes, distribuidas a lo largo del curso, ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final.			

Materia 9: Lengua española: variación y diacronía			
ECTS:	18	Carácter	OB y OT
Idioma/s:	Español		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3º curso, 1º semestre y 4º curso (semestre indeterminado)
Descripción	<p>El objetivo de esta materia es que el estudiante identifique y describa los principales factores de variación lingüística del español tanto a nivel sincrónico como diacrónico. Por esta razón, se impartirán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El español de América</i> <ul style="list-style-type: none"> - Breve historia de la expansión del español en América. - Las hipótesis sobre la formación del español de América. - Las principales variedades del español americano. - Características generales del español de América. - El español de América y la norma hispánica. - La situación sociolingüística en la América hispana. - Los contactos entre el español y las demás lenguas americanas. • <i>Gramática histórica del español: Evolución y Problemas</i> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos y herramientas de la Lingüística Histórica. - Características, mecanismos y tipos de cambios lingüísticos. - El cambio fónico y grafemático: evolución del latín al español del sistema vocálico, de las secuencias con yod y wau y del consonantismo. • <i>Historia de la lengua española</i> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos y herramientas de la Historia de la Lengua. - El romance medieval: características lingüísticas y usos de la lengua en los textos. - El español clásico y moderno: características lingüísticas y usos de la lengua en los textos. La expansión del español, la norma lingüística y la reflexión sobre la lengua. 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
	RA003	Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.	
	RA004	Realizar predicciones e inferencias sobre el contenido de un texto.	
	RA108	Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.	
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		

	RA109	Interpretar, a partir de un texto, el significado de las palabras desconocidas.		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.		
	Generales			
	G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
	G01.01	Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.		
	G01.02	Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.		
	Específicas			
	E01	Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustentan los estándares del español y del chino mandarín.		
	RA460	Analizar textos dialectales orales y escritos.		
	E02	Determinar los factores de variación lingüística del español desde los puntos de vista diacrónico y sincrónico.		
	RA461	Aplicar los principios de la lingüística histórica aplicada al estudio de la gramática histórica del español.		
	RA462	Describir los orígenes del español: las lenguas prerromanas y la romanización.		
	RA463	Describir las principales etapas de la historia de la lengua española: romance medieval, español clásico, español moderno.		
	RA464	Analizar la variación geográfica del español.		
	RA465	Leer e interpretar mapas dialectales.		
	E10	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.		
	RA466	Identificar los principales fenómenos lingüísticos de variación dialectal en español: fonética, gramatical y léxica.		
	Transversales			
	T01	Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.		
	T01.03	Utilizar los recursos necesarios, tanto digitales como no digitales (bases de datos, repositorios de textos, diccionarios, obras de referencia), para analizar cualquier documento, oral o escrito, desde el punto de vista lingüístico.		
	T01.01	Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	135	90	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Seminarios - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y participación activa en clase			10% - 20%
	Entrega de trabajos			30% - 50%

	Pruebas teóricas			40% - 60%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	El español de América	6	OB	Español
	Gramática Histórica del Español: Evolución y problemas	6	OT	Español
	Historia de la Lengua Española	6	OT	Español
Observaciones	El proceso de evaluación continuada incluirá un mínimo de tres actividades evaluativas, de dos tipologías diferentes, distribuidas a lo largo del curso, ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final.			

Materia 10: Lengua española aplicada				
ECTS:	12	Carácter	OB	
Idioma/s:	Español			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso, 2º semestre 3º curso, 2º semestre	
Descripción	<p>El objetivo de esta materia es analizar los distintos problemas lingüísticos que intervienen en el proceso de adquisición de una lengua extranjera y que tienen su origen en el contraste entre las lenguas en presencia. En esta materia se enmarcan dos asignaturas relacionadas con este tipo de contenidos: en la primera se realiza el contraste entre los sistemas de dos lenguas y, en la segunda, se profundiza en las interferencias gramaticales del proceso de adquisición. Por esta razón, se impartirán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>ELE: análisis de errores</i> <ul style="list-style-type: none"> – La enseñanza de la gramática del español como lengua extranjera: problemas lingüísticos. – La enseñanza del léxico del español como lengua extranjera: problemas lingüísticos. – La enseñanza de la pronunciación del español como lengua extranjera: problemas lingüísticos. – Los aspectos culturales en la enseñanza del español como lengua extranjera. – La evaluación del conocimiento de una lengua extranjera: El Marco Común de Referencia. – La investigación sobre la adquisición del ELE. • <i>La gramática en el aula de ELE</i> <ul style="list-style-type: none"> – El papel de la gramática en los diferentes niveles de ELE. – Los textos oficiales: competencias obligatorias y competencias necesarias. – Aspectos terminológicos, contenidos y enfoques de la enseñanza de la gramática en ELE. – Tipos de ejercicios: criterios gramaticales – Soluciones para problemas de escritura con base gramatical. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de		

	argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B02.01	Identificar los problemas lingüísticos en la enseñanza del español como lengua extranjera.
B02.02	Aplicar los conocimientos y competencias adquiridos a las actividades profesionales académicas relacionadas con la gramática de la lengua española.
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.
B04.04	Explicar los errores lingüísticos relacionados con la gramática del español.
Generales	
G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
G04.01	Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
Específicas	
E01	Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustentan los estándares del español y del chino mandarín.
E01.03	Aplicar las técnicas de descripción y análisis de piezas discursivas para la comparación de lenguas.
E01.04	Analizar y comparar las estructuras lingüísticas del español y del chino.
E03	Identificar y aplicar los diferentes métodos y enfoques de la enseñanza del español como lengua extranjera.
E03.03	Manejar los conceptos, principios, teorías y modelos relacionados con los distintos campos de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras.
E03.04	Distinguir los instrumentos de evaluación empleados para medir el grado de conocimiento de una lengua extranjera.
E03.05	Determinar los conocimientos lingüísticos adecuados a cada nivel de conocimiento.
E05	Valorar la influencia de las referencias culturales de los estudios sinológicos en la comunicación interlingüística e intercultural.
E05.01	Identificar las implicaciones culturales en la gramática.
E05.02	Reconocer la influencia de las diferencias culturales en el ámbito pragmático.
E10	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.
RA456	Identificar correctamente las unidades lingüísticas.
E10.03	Describir la estructura fónica del español para analizar las diferencias fonéticas entre los sistemas del español y del chino.
E10.04	Describir la estructura morfológica y sintáctica del español para analizar las diferencias relacionadas con la morfosintaxis en el contraste de los sistemas del español y del chino.

	E10.05	Analizar la estructura de las palabras según su estructura morfológica: derivados y compuestos.		
	E10.06	Identificar las construcciones sintácticas no normativas de la lengua española.		
	E10.07	Identificar los factores pragmáticos que condicionan el uso de las diversas estructuras lingüísticas.		
	Transversales			
	T01	Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.		
	T01.03	Utilizar los recursos necesarios, tanto digitales como no digitales (bases de datos, repositorios de textos, diccionarios, obras de referencia), para analizar cualquier documento, oral o escrito, desde el punto de vista lingüístico.		
	T01.01	Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.		
	T03	Demostrar capacidad para el trabajo de forma autónoma, para el autoanálisis y para la autocrítica.		
	T03.04	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
T03.05	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	60	150
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Seminarios - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y participación activa en clase			10% - 20%
	Entrega de trabajos			20% - 40%
	Pruebas teóricas			50% - 70%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	ELE: Análisis de errores	6	OB	Español
	La gramática en el aula de ELE	6	OB	Español
Observaciones	El proceso de evaluación continuada incluirá un mínimo de tres actividades evaluativas, de dos tipologías diferentes, distribuidas a lo largo del curso, ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final.			

Materia 11: Literatura Española Moderna y Contemporánea			
ECTS:	24	Carácter	OB y OT
Idioma/s:	Español		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso, 2º semestre; 3º curso, 1º y 2º semestre 4º curso (semestre indeterminado)
Descripción	El presente literario surge de la evolución y el desarrollo de las etapas más recientes. En esta materia se estudian las principales claves históricas, sociales y culturales de cada una de ellas, sus principios estéticos y las obras y autores		

más significativos. El giro filosófico que se inicia con la ilustración supone una profunda transformación de las claves literarias frente a la etapa medieval y áurea. Además de incidir en los textos del teatro español contemporáneo, el alumnado profundizará en los siguientes aspectos:

- Literatura española de la Ilustración y del Romanticismo

- Rococó, Ilustración, Neoclasicismo y Sensibilidad ilustrada.
- La prosa de la Ilustración: ensayo y novela.
- La poesía ilustrada: didactismo y sentimentalidad.
- La recepción del Romanticismo europeo en España.
- La poesía romántica: de Espronceda a Bécquer.
- El drama romántico.

- Literatura española del Realismo y del Modernismo

- La recepción del Realismo en España.
- De la Revolución del 68 a la Semana Trágica.
- El desarrollo de la novela del Realismo-naturalismo en España.
- La recepción del Modernismo en España.
- La poesía y el teatro entre 1895 y 1910.

- Literatura española contemporánea

- Las vanguardias teatrales durante los años veinte.
- La literatura española durante la Segunda República (1931-1939)
- Exilio republicano y literatura española en Europa y América (1939-1975).
- La literatura española durante la dictadura franquista (1939-1975).
- Literatura española y sociedad democrática (1975-2020).

- Poesía y teatro españoles contemporáneos: siglos XX y XXI

- La poesía

- Hacia una nueva historiografía: problemas de periodización y clasificación.
- Formas de la Modernidad: crisis del realismo y escuelas simbolistas.
- De las vanguardias estéticas a las vanguardias políticas: más allá de la "generación del 27".
- La poesía de los exiliados republicanos.
- Poéticas del realismo crítico: más allá de la poesía social.
- Poéticas del 68: más allá de los novísimos.
- De "la otra sentimentalidad" a las poéticas de la experiencia.
- Poéticas de la incertidumbre: tendencias actuales.

-

- El teatro

- Escena y literatura dramática españolas (1900-1939).
- El teatro durante el Modernismo.
- Las vanguardias teatrales de los años veinte y treinta: esperpento, "teatro imposible" y guerra civil.
- Escena y literatura dramática españolas (1939-1975).

	<ul style="list-style-type: none"> - El teatro del exilio republicano español de 1939. - Teatro español y dictadura franquista. - Escena y literatura dramática españolas (1975-2014). 	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.
	B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
	B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
	Generales	
	G01 Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.	
	G01.02	Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
	Específicas	
	E08 Aplicar los conocimientos sobre literatura española e hispanoamericana a la identificación de los géneros, movimientos, corrientes, tendencias y estilos.	
	RA467	Discriminar y analizar las principales características de los géneros literarios de la Ilustración y del Romanticismo españoles.
	RA468	Discriminar y analizar las principales características de los géneros de la literatura del Realismo y el Modernismo españoles.
	RA469	Discriminar y analizar las principales características de los géneros de la literatura contemporánea.
	RA470	Contextualizar social e ideológicamente la producción literaria de la Ilustración y el Romanticismo.
	RA471	Contextualizar social e ideológicamente la producción literaria del Realismo y el Modernismo.
	RA472	Contextualizar social e ideológicamente la producción literaria contemporánea.
	RA473	Relacionar aspectos literarios de diferentes obras de la literatura española de la Ilustración y Romanticismo españoles.
	RA474	Relacionar aspectos literarios de diferentes obras de la literatura del Realismo y el Modernismo españoles.
RA475	Relacionar aspectos literarios de diferentes obras de la literatura española contemporánea.	
RA476	Describir y analizar críticamente la evolución de las ideas literarias aplicadas al Teatro Español Contemporáneo.	
RA477	Establecer relaciones entre las obras teatrales de la Literatura Contemporánea y el contexto sociohistórico y estético en el que se gesta.	

	RA478	Reconocer, describir y analizar los grandes subgéneros del teatro contemporáneo.		
	E09	Comentar textos literarios en español y en chino, situarlos en su momento histórico y relacionarlos con la corriente literaria a la que pertenecen.		
	RA479	Comentar un texto del Realismo y el Modernismo con las figuras de pensamiento y de expresión.		
	RA480	Comentar un texto de la Ilustración y el Romanticismo con las figuras de pensamiento y de expresión.		
	RA481	Comentar un texto contemporáneo con las figuras de pensamiento y de expresión.		
	RA482	Analizar críticamente un texto dramático contemporáneo y ser capaz de redactar un comentario de texto.		
	Transversales			
	T01	Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.		
	T01.01	Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.		
T01.02	Discriminar y reunir la bibliografía crítica básica que ha conformado el campo de estudio de las principales obras y autores de la materia.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	180	120	300
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Seminarios - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y participación activa en clase			10% - 20%
	Entrega de trabajos			20% - 40%
	Pruebas teóricas			50% - 70 %
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura Española de la Ilustración y del Romanticismo	6	OT	Español
	Literatura Española del Realismo y del Modernismo	6	OB	Español
	Literatura Española Contemporánea	6	OB	Español
	Poesía y teatro españoles contemporáneos: siglos XX y XXI	6	OT	Español
Observaciones	El proceso de evaluación continuada incluirá un mínimo de tres actividades evaluativas, de dos tipologías diferentes, distribuidas a lo largo del curso, ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final.			

Materia 12: Literatura Hispanoamericana			
ECTS:	12	Carácter	OB y OT
Idioma/s:	Español		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso, 2º semestre 4º curso (semestre indeterminado)

<p>Descripción</p>	<p>La literatura hispanoamericana, especialmente desde principios del siglo XX al presente, demuestra la gran riqueza de la lengua española en los países de Hispanoamérica, la importancia de sus autores y su impronta en movimientos como el modernismo, las vanguardias, el fantástico en el siglo XX, etc. El estudio de la literatura actual revela cómo América Latina es en el presente un referente para las jóvenes generaciones y las nuevas estéticas de la literatura occidental. Se impartirán con detalle los siguientes contenidos:</p> <p><i>Literatura Hispanoamericana del Siglo XX</i> -El regionalismo literario.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La consolidación de la autoría femenina: Alfonsina Storni, Gabriela Mistral, Juana Ibarbouru, y Teresa de la Parra. -Las vanguardias históricas. Vicente Huidobro, Oliverio Girondo, César Vallejo y Magda Portal. -El indigenismo y el neoindigenismo Rosario Castellanos, José María Arguedas. Miguel Ángel Asturias, Alejo Carpentier. -El existencialismo de Juan Carlos Onetti. -Pluralidad de voces poéticas: Olga Orozco, Idea Vilariño, Eielson, Sabines -¿<i>Boom</i>, realismo mágico, novela toral? Fórmulas de la revolución novelística. Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa y Elena Garro. - La novela después del <i>boom</i>. -Otras voces para la poesía: Alejandra Pizarnik y Juan Gelman. <ul style="list-style-type: none"> - <i>Últimas tendencias de la Literatura Hispanoamericana</i> -¿Qué hacemos con el boom? McOndo, Manifiesto del Crack y otras propuestas de la narrativa. - -La alargada sombra de Roberto Bolaño. - -Testimonio, memoria y posmemoria. La literatura de los hijos. - -Nuevas formas de la novela histórica. - -Narrativas de lo urbano. La ciudad como distopía. - -Neopolicial y narconovela, otras fórmulas contar la violencia - -¿Debemos seguir hablando de literatura de mujeres? Narradoras, poetisas, dramaturgas. - -Terroros literarios. Narrativa y teatro. - -La poesía como lenguaje del siglo XXI. 	
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<p>Básicas</p>	
	<p>B03</p>	<p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>
	<p>RA104</p>	<p>Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.</p>
	<p>B04</p>	<p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>
	<p>RA007</p>	<p>Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.</p>

	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
Generales		
	G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.02	Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
Específicas		
	E08	Aplicar los conocimientos sobre literatura española e hispanoamericana a la identificación de los géneros, movimientos, corrientes, tendencias y estilos.
	RA483	Discriminar y analizar las principales características de los géneros de la literatura hispanoamericana desde el Modernismo hasta la actualidad.
	RA484	Contextualizar social e ideológicamente la producción literaria colonial e hispanoamericana.
	RA485	Contextualizar social e ideológicamente la producción literaria hispanoamericana desde el Modernismo hasta la época contemporánea.
	RA486	Relacionar aspectos literarios de diferentes obras de la literatura colonial hasta el siglo XIX.
	RA487	Relacionar aspectos literarios de diferentes obras de la literatura hispanoamericana desde el Modernismo hasta la época contemporánea.
	RA488	Definir los principales recursos de la historiografía y épica indiana, escrita por profesionales, frailes o soldados.
	RA489	Interpretar la cultura prehispánica: nociones de mitología, religión, antropología, etnología y artes.
	RA490	Describir y explicar conceptos genéricos aplicados a los principales obras de la literatura colonial e hispanoamericana.
	RA491	Analizar obras completas de la producción literaria colonial e hispanoamericana, desde el Modernismo a la época contemporánea.
	E09	Comentar textos literarios en español y en chino, situarlos en su momento histórico y relacionarlos con la corriente literaria a la que pertenecen.
	RA492	Comentar los textos prehispánicos y coloniales desde la perspectiva de la retórica.
	RA493	Comentar los textos de la literatura hispanoamericana desde el Modernismo a la época contemporánea desde la perspectiva de la retórica.
Transversales		
	T01	Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.
	T01.01	Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.
	T01.02	Discriminar y reunir la bibliografía crítica básica que ha conformado el campo de estudio de las principales obras y autores de la materia.

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	60	150
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Seminarios - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de trabajos			40%
	Pruebas teóricas			60%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura Hispanoamericana del Siglo XX	6	OB	Español
	Últimas Tendencias de la Literatura Hispanoamericana	6	OT	Español
Observaciones	El proceso de evaluación continuada incluirá un mínimo de tres actividades evaluativas, de dos tipologías diferentes, distribuidas a lo largo del curso, ninguna de las cuales representará más del 50% de la calificación final.			

Materia 13: Seminario monográfico de Literatura española				
ECTS:	6	Carácter	OT	
Idioma/s:	Español			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º curso (semestre indeterminado)	
Descripción	<p>El objetivo de esta materia es que el alumno profundice sobre algunos autores y sus obras, considerando las características literarias que los sitúan en una época o en un período literario concreto de la literatura española e hispanoamericana. Se puede estudiar particularmente o en su contexto histórico-literario (período, movimiento o generación), sus fuentes y su proyección.</p> <p>La asignatura consta de los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contexto sociocultural e histórico-literario del autor o autores -Biografías -Producción literaria -Personajes -Programa ideológico-estético -Temática de sus obras -Influencias externas e internas de su obra 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	RA103	Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.		

RA102	Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de obras literarias.
RA108	Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
RA034	Resolver problemas de manera autónoma.
Generales	
G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
G03.02	Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
Específicas	
E08	Aplicar los conocimientos sobre literatura española e hispanoamericana a la identificación de los géneros, movimientos, corrientes, tendencias y estilos.
RA494	Identificar las principales figuras de expresión y contenido, en todos los géneros: poesía, teatro y prosa.
RA495	Analizar retóricamente textos de cualquier época.
RA496	Reconocer los grandes géneros desde la perspectiva de la poética y su evolución a lo largo de los siglos.
E09	Comentar textos literarios en español y en chino, situarlos en su momento histórico y relacionarlos con la corriente literaria a la que pertenecen.
RA497	Delimitar las características de la lengua literaria.
RA498	Relacionar los recursos lingüísticos del español con su función literaria.
RA499	Interpretar e ilustrar los principales conceptos lingüísticos y literarios.
RA500	Analizar un texto literario desde el punto de vista lingüístico.
Transversales	
T01	Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.
T01.01	Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.
T01.02	Discriminar y reunir la bibliografía crítica básica que ha conformado el campo de estudio de las principales obras y autores de la materia.
T02	Realizar lecturas e interpretaciones críticas de textos a partir de los conceptos lingüísticos y literarios adquiridos.
T02.01	Clasificar los textos según su género literario y la estructura derivada de este.
T02.02	Resumir los principales argumentos de un texto.

	T02.03	Describir los fenómenos lingüísticos que identifican a una tipología textual.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	30	75
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Seminarios - Elaboración y presentación de trabajos - Tutorías - Estudio y trabajo personal 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones y participación activa en clase			10% - 20%
	Entrega de trabajos			50%
	Pruebas teóricas			20% - 40%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Seminario Monográfico de Literatura Española	6	OT	Español
Observaciones				

Materia 14: Lengua china				
ECTS:	54	Carácter	OB/OT	
Idioma/s:	Catalán, español, chino			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3º curso, 1º y 2º semestres 4º curso, 1º y 2º semestres	
Descripción	<p>Breve descripción de contenidos de la materia: Estudio de las estructuras fonética, morfológica, léxica, sintáctica, semántica, pragmática del chino moderno o estándar. Dominio del pinyin y de la pronunciación del chino moderno. Estructuras intermedias. Aspectos relacionados con la variación lingüística del chino. Conocimientos socio-culturales de China. Conocimientos de convenciones de género textual y discurso del chino.</p>			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	B03.01	Interpretar la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos.		
	B03.02	Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de comunicación.		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	B04.01	Describir aspectos lingüísticos del chino utilizando terminología especializada.		
	B04.02	Describir aspectos lingüísticos del chino con un tono divulgativo no especializado.		
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			

	B05.01	Identificar herramientas e instrumentos para el aprendizaje autónomo de la lengua china y para resolver dudas lingüísticas.			
	Generales				
	G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.			
	G04.03	Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.			
	G04.05	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.			
	Específicas				
	E01	Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustenta el estándar del español y del chino estándar.			
	E01.01	Reconocer estructuras básicas en chino y describirlas utilizando la terminología adecuada.			
	E05	Valorar la influencia de las referencias culturales de los estudios sinológicos en la comunicación interlingüística e intercultural.			
	E05.03	Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales de China para poder comunicarse.			
	E05.04	Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales de China para poder comunicarse.			
	E05.05	Integrar y aplicar los conocimientos culturales de China para poder resolver problemas de comunicación.			
	E10	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.			
	E10.01	Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.			
	E11	Comparar el español y el chino a partir del conocimiento lingüístico y literario de ambas lenguas.			
	E11.01	Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.			
	E14	Comprender textos escritos en chino mandarín de un nivel intermedio (B1, B2).			
	E14.01	Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos de nivel intermedio (B1, B2).			
	E15	Comprender y producir textos orales en chino mandarín de un nivel intermedio (B1, B2).			
	E15.01	Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos de nivel intermedio (B1, B2).			
	E15.02	Producir textos orales de nivel intermedio (B1, B2) adecuados al contexto y con corrección lingüística.			
	E16	Producir textos escritos en chino mandarín de un nivel intermedio (B1, B2).			
	E16.01	Producir textos escritos, de un nivel intermedio, adecuados al contexto y con corrección lingüística.			
	Transversales				
	T03	Demostrar capacidad para el trabajo de forma autónoma, para el autoanálisis y para la autocrítica.			
	T03.01	Resolver problemas de comunicación intercultural.			
	T03.02	Velar por la calidad del propio trabajo.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	643.5	390	916.5	

	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Resolución de problemas y ejercicios Aprendizaje por tareas Exposiciones orales, debates y juegos de rol Estudio y trabajo personal Trabajo en grupo			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Trabajo individual			10-40%
	Trabajo en grupo			10-20%
	Examen escrito y oral			10-40%
	Carpeta del estudiante			30-40%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Chino V: desarrollo de destrezas comunicativas	6	OB	Catalán, español, chino
	Chino VI: desarrollo de destrezas comunicativas	6	OB	Catalán, español, chino
	Chino VII: comprensión y producción de textos escritos y orales	6	OB	Catalán, español, chino
	Chino VIII: comprensión y producción de textos escritos y orales	6	OB	Catalán, español, chino
	Lengua china para fines específicos	6	OB	Catalán, español, chino
	Introducción al chino clásico	6	OT	Catalán, español, chino
	Chino: texto y contexto (I)	6	OT	Catalán, español, chino
	Chino: texto y contexto (II)	6	OT	Catalán, español, chino
	Tándem: práctica de chino oral	6	OT	Catalán, español, chino
Observaciones				

Materia 15: Estudios literarios y culturales de China			
ECTS:	30	Carácter	OB/OT
Idioma/s:	Catalán, español, chino, inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3º curso, 2º semestre 4º curso, 1º y 2º semestres
Descripción	Breve descripción de contenidos de la materia: Grandes corrientes y movimientos literarios en China; fundamentos de los estudios comparativos culturales; metodología de aproximación a las literaturas, artes y culturas de Asia oriental; aplicación de la metodología de análisis y crítica; valores, creencias e ideologías de Asia Oriental; fundamentos para la mediación intercultural entre el chino y el español; la perspectiva de género en el análisis de la producción literaria de Asia Oriental moderna y contemporánea; principales acontecimientos de la historia moderna de Asia.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	B03.03	Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir.	

B03.04	Reconocer la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder interpretar.
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B04.03	Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B05.03	Utilizar herramientas diferentes para fines específicos en el campo de la historia.
B05.02	Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
Generales	
G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
G03.01	Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
Específicas	
E04	Reconocer las bases de la historia de Asia Oriental, en general, y de China en particular, e interpretar las relaciones e interacciones histórico-culturales entre Europa y Asia.
E04.01	Conocer y comprender la historia premoderna, moderna y contemporánea de la Asia oriental.
E04.02	Identificar y describir los procesos y acontecimientos históricos premodernos, modernos y contemporáneos.
E04.03	Describir, analizar y valorar la historia, el pensamiento y la literatura de Asia Oriental.
E05	Valorar la influencia de las referencias culturales de los estudios sinológicos en la comunicación interlingüística e intercultural.
E05.06	Describir y analizar los valores, creencias e ideologías de Asia Oriental.
E05.07	Reconocer las connotaciones de las referencias culturales específicas en el ámbito de los estudios de Asia Oriental y valorar su influencia en la comunicación interlingüística e intercultural.
E05.08	Conocer, comprender, describir y analizar los valores, las creencias y las ideologías de la Asia oriental.
E05.09	Conocer y comprender los fundamentos de los estudios comparativos culturales.
E05.10	Tener conocimientos culturales para poder interpretar.
E05.11	Tener conocimientos culturales para poder traducir.
E14	Comprender textos escritos en chino mandarín de un nivel intermedio (B1, B2).
E14.02	Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de interpretación.
E14.03	Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales para poder interpretar.
E14.04	Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales para poder traducir.
E14.05	Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción.

	E09	Comentar textos literarios en español y en chino, situarlos en su momento histórico y relacionarlos con la corriente literaria a la que pertenecen.		
	E09.02	Reconocer el universo referencial de textos escritos y orales en las lenguas de la Asia oriental.		
	E09.03	Describir, analizar y valorar la historia, el pensamiento y la literatura de la Asiaoriental.		
	E11	Comparar el español y el chino a partir del conocimiento lingüístico y literario de ambas lenguas.		
	E11.02	Diferenciar los géneros literarios y determinar las especificidades.		
	E11.03	Identificar, diferenciar y utilizar los diferentes géneros lingüísticos.		
	E11.04	Aplicar la perspectiva de género al análisis de la producción literaria de Asia Oriental moderna y contemporánea.		
	E11.05	Resolver problemas de comunicación intercultural.		
	Transversales			
	T01	Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.		
	T01.04	Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de busca de la información para documentarse y actualizar los conocimientos de la historia, la literatura, la lingüística, el pensamiento y el arte.		
	T01.05	Hacer la búsqueda de documentos en lenguas propias de la Asia oriental.		
	T02	Realizar lecturas e interpretaciones críticas de textos a partir de los conceptos lingüísticos y literarios adquiridos.		
	T02.04	Demostrar que se conocen las corrientes literarias.		
	T02.05	Integrar conocimientos literarios para resolver problemas de traducción.		
T04	Demostrar habilidades que faciliten el trabajo en equipo.			
T04.06	Trabajar en grupos interdisciplinarios e interculturales.			
	T04.05	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.		
	T04.01	Tener habilidades en las relaciones interpersonales		
	T04.07	Trabajar en equipo en un contexto internacional multilingüe y multicultural.		
	T04.02	Velar por la calidad del propio trabajo.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	247.5	150	352.5
	% presencialidad	100%	30%	17%
Metodologías docentes	Clases magistrales			
	Resolución de problemas y ejercicios			
	Aprendizaje por tareas			
	Exposiciones orales, debates y juegos de rol			
	Estudio y trabajo personal			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Trabajo individual			10-40%
	Trabajo en grupo			10-20%
	Examen escrito y oral			10-40%
	Carpeta del estudiante			30-40%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter
	Literatura china		6	OB
		Catalán, español, chino, inglés		

	Género, literatura y sociedad en Asia Oriental	6	OT	Catalán, español, inglés
	Fundamentos para la mediación intercultural	6	OB	Catalán, español, chino, inglés
	Estudios culturales comparativos de Asia Oriental	6	OT	Catalán, español, inglés
	Historia moderna y contemporánea de Asia Oriental	6	OT	Catalán, español, inglés
Observaciones				

Materia 16: Prácticas profesionales			
ECTS:	6	Carácter	OT
Idioma/s:	Catalán, español, inglés, chino		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º curso (semestre indeterminado)
Descripción	<p>Breve descripción de contenidos de la materia:</p> <p>Las prácticas consisten en la realización de tareas relacionadas con el mundo de Asia oriental o con los conocimientos adquiridos sobre la lengua y la literatura españolas en empresas, entidades o instituciones externas o en centros de la UAB.</p> <p>Las tareas a realizar dependerán de la entidad asignada, incluyendo enseñanza de español para sinohablantes, apoyo en tareas relacionadas con la enseñanza del chino, tareas de mediación cultural en editoriales u otras entidades afines, tareas de gestión cultural en entidades de difusión de la cultura china en regiones hispanohablantes, o de la cultura y literatura hispánicas en regiones sinohablantes.</p> <p>El alumno contará con un tutor interno (FTI-UAB), que será quien le pondrá en contacto con el tutor externo (de la entidad colaboradora). El tutor externo, de acuerdo con el proyecto educativo incluido en el convenio, instruirá al alumno y supervisará el desarrollo de las tareas realizadas a lo largo de su estancia. El trabajo será evaluado por ambos tutores: el tutor externo realizará la evaluación continuada de las tareas realizadas en o para la empresa o entidad (informe tutor externo), mientras que el tutor interno evaluará la carpeta profesional u otras posibles evidencias a decidir por el coordinador de la asignatura.</p> <p>La realización de las prácticas profesionales y su superación garantizan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El contacto del estudiante, durante su periodo formativo, con un ámbito laboral de interés; • El conocimiento de las tareas de ese ámbito; • La adquisición de experiencia laboral en un sector profesional relacionado con los estudios que realiza. 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>Básicas</p> <p>B02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>		

	B02.03	Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas relacionados con la práctica laboral.												
	B02.04	Dar respuestas argumentadas a las dificultades relacionadas con el desarrollo de las prácticas.												
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.												
	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.												
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.												
	B05.01	Identificar herramientas e instrumentos para el aprendizaje autónomo de la lengua china y para resolver dudas lingüísticas.												
	Generales													
	G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.												
	G01.03	Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.												
	Específicas													
	E10	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.												
	E10.08	Realizar un trabajo práctico teniendo en cuenta las características de las dos lenguas de trabajo (español y chino).												
	Transversales													
	T01	Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.												
	T01.06	Utilizar buscadores de datos específicos.												
	T01.07	Utilizar programas informáticos para objetivos específicos.												
	T03	Demostrar capacidad para el trabajo de forma autónoma, para el autoanálisis y para la autocrítica.												
	T03.06	Señalar críticamente en el informe valorativo aquellos aspectos que sean fruto estricto de la experiencia 'laboral' desarrollada en el puesto de prácticas.												
	T04	Demostrar habilidades que faciliten el trabajo en equipo.												
	T04.04	Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones												
	T04.08	Mostrar habilidades en las relaciones interpersonales.												
	T04.03	Trabajar en equipo en un contexto multilingüe y multicultural.												
	T04.06	Trabajar en grupos interdisciplinarios e interculturales.												
Actividades Formativas		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Dirigidas</th> <th>Supervisadas</th> <th>Autónomas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas</td> <td>100</td> <td>25</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>% presencialidad</td> <td>100%</td> <td>30%</td> <td>17%</td> </tr> </tbody> </table>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	Horas	100	25	25	% presencialidad	100%	30%	17%
	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas											
Horas	100	25	25											
% presencialidad	100%	30%	17%											
Metodologías docentes	Aprendizaje cooperativo Elaboración de trabajos Lectura de bibliografía especializada Prácticas de campo Tutorías Conferencias y actividades de orientación profesional													
Actividades de evaluación		Peso Nota Final												
	Evaluación continuada de las tareas realizadas en o para la empresa o entidad (informe tutor externo)	60-70%												

	Carpeta profesional u otras posibles evidencias a decidir por el coordinador de la asignatura (informe tutor interno)			30-40%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Prácticas Profesionales	6	OT	Catalán, español, inglés, chino
Observaciones				

Materia 17: Trabajo de Fin de Grado			
ECTS:	6	Carácter	OB
Idioma/s:	Español, catalán, inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º curso, 2º semestre
Descripción	<p>La materia tiene por objetivo único la realización de un trabajo de carácter académico relacionado con cualquiera de las materias del grado o a su interrelación.</p> <p>El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un trabajo individual y autónomo que se llevará a cabo bajo la supervisión de un profesor tutor. El alumnado, mediante un proceso de selección de temas y tutores especificado en la Guía Docente de la asignatura, escoge un tutor entre los profesores del grado. No podrán presentarse trabajos realizados en grupo. El texto del TFG permitirá evaluar de forma holística y sintética el dominio que posee el alumno de las competencias específicas y transversales asociadas al título de Grado. El estudiante podrá seleccionar un tema relacionado con Lengua española, Literatura española, Teoría de la Literatura y Literatura comparada o Lingüística, o bien relacionado con la lengua china, la literatura china o la cultura chinas, teniendo en cuenta el amplio listado de temas que ofrece la titulación. Estos temas han sido previamente propuestos por los profesores de los dos departamentos. Además de trabajos que supongan una síntesis bibliográfica de un tema determinado, también podrán realizarse trabajos en los que el alumnado se inicie en la investigación lingüística o literaria de la lengua española o china, o la comparación entre ambas lenguas.</p> <p>El trabajo consistirá en la redacción de un ensayo con una extensión de unas 10.000 palabras, más bibliografía y anexos. En la Guía Docente de la asignatura se especificarán las características formales del ensayo escrito, que deberá regirse por los estándares académicos para la presentación de este tipo de textos.</p> <p>La asignatura dispondrá de un calendario general para la asignación de tema/tutor, el seguimiento y la evaluación del trabajo. No obstante, el calendario específico puede consultarse en la Guía Docente de la asignatura. En el marco de un año académico se contemplarán los períodos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de sesiones informativas para explicar al alumnado de 3º curso el procedimiento de asignación de tutores y temas. • Periodo de selección de temas y tutores para la realización del Trabajo de Fin de Grado. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación definitiva de temas y tutores por parte de la coordinación de la asignatura. • Inicio de realización del trabajo con la supervisión del tutor. • Evaluación de la primera evidencia del Trabajo de Fin de Grado (Seguimiento). • Entrega del ensayo escrito. Evaluación del trabajo. 	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.
	RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.
	RA061	Mantener una conversación adecuada al nivel del interlocutor.
	B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
	RA057	Realizar un trabajo individual en el que se explicita el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma.
	Generales	
	G02 Actuar en el ámbito del conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.	
	G02.01	Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
	G02.03	Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
	Específicas	
	E10 Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.	
	E10.09	Escoger un fenómeno lingüístico o aspecto literario que plantee discusión.
	E13 Diseñar, desarrollar y defender un trabajo académico en el campo de los estudios hispánicos y sinológicos utilizando las herramientas de análisis lingüístico y literario aprendidas durante el grado.	
	E13.01	Seleccionar críticamente y sintetizar de forma efectiva la bibliografía especializada sobre aspectos literarios y/o fenómenos lingüísticos.
	E13.02	Presentar, describir y analizar críticamente una cuestión filológica y ser capaz de presentarlo adecuadamente por escrito.
	E13.03	Integrar conocimientos de modo interdisciplinario sobre aspectos lingüísticos, económicos, políticos y sociales relacionados con los estudios de Asia Oriental, y aplicarlos para formular juicios.
Transversales		
T01 Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.		

	T01.01	Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.		
	T01.02	Discriminar y reunir la bibliografía crítica básica que ha conformado el campo de estudio de las principales obras y autores de la materia.		
	T02	Realizar lecturas e interpretaciones críticas de textos a partir de los conceptos lingüísticos y literarios adquiridos.		
	T02.01	Clasificar los textos según su género literario y la estructura derivada de este.		
	T03	Demostrar capacidad para el trabajo de forma autónoma, para el autoanálisis y para la autocrítica.		
	T03.02	Velar por la calidad del propio trabajo.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	5	10	135
	% presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes	- Tutorías - Elaboración de trabajos - Lectura de bibliografía especializada			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Primera entrega (20% del volumen del trabajo), evaluada por el tutor.			10%
	Segunda entrega (50% del volumen del trabajo), evaluada por el tutor.			15%
	Tercera entrega (100% del volumen del trabajo), evaluada por el tutor.			40%
	Coevaluación (trabajo completo), evaluada por el coevaluador.			35%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter
	Trabajo de Fin de Grado		6	OB
				Idioma/s
				Español, catalán e inglés
Observaciones				

5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

El coordinador de titulación será el encargado de dirigir, organizar y coordinar las enseñanzas del Grado en Estudio de Español y Chino (GEEC). Las funciones básicas del coordinador de titulación son: presidir el equipo de coordinación y el foro de docencia, coordinar la elaboración del plan docente y velar por su calidad.

Con el fin de preparar la implementación del título de GEEC en el curso 2020-2021, durante el curso 2019-2020 se creará una comisión formada por los coordinadores de las diferentes materias y dirigida por el coordinador de titulación. Esta comisión estará formada, por lo tanto, por profesorado tanto de la Facultad de Traducción y de Interpretación como de la Facultad de Filosofía y Letras. Los objetivos de esta comisión serán:

- definir los descriptores de cada asignatura,
- establecer la distribución y progresión en la adquisición de las competencias,
- diseñar los contenidos,

- definir los criterios y niveles de evaluación, así como las características del trabajo de fin de grado (tipologías, criterios de evaluación, etc.).

Se establecerá un calendario de reuniones de los coordinadores de las materias con los profesores de las mismas, de modo que el proceso de preparación de la implementación sea lo más participativo posible.

Con la implantación del nuevo Grado a partir del curso 2020-21, el cometido de esta comisión será velar por el correcto avance en la adquisición de las competencias generales y específicas, así como coordinar la carga de trabajo de los estudiantes para conseguir una distribución uniforme a lo largo del curso o de cada semestre. En este sentido, se coordinarán el diseño de las guías docentes, la aplicación y el seguimiento de la evaluación continua, y la elaboración de los trabajos de fin de grado. Para ello, se nombrará a un coordinador de cada curso y a un coordinador de los trabajos de fin de grado. Por otro lado, el coordinador de la titulación se reunirá periódicamente con los coordinadores y con los profesores de cada curso, así como con los estudiantes para realizar un seguimiento global de la docencia de la titulación.

Otro cometido fundamental de la coordinación de titulación es impulsar y supervisar las prácticas externas de los alumnos. A tal efecto, se designará a lo largo del curso 2019-20, previo a la implantación del grado, a un Coordinador de Prácticas específico para el Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura (como ya existen para otros grados de las facultades), que trabajará con el equipo de decanato de la Facultad de Traducción y de Interpretación y, más concretamente, en coordinación con el Vicedecanato de TFG, Prácticas y Profesionalización. La función del Coordinador de Prácticas del GEEC será llevar a cabo una prospección de empresas y entes colaboradores para ampliar y actualizar la oferta existente, orientar a los estudiantes, unificar criterios de evaluación interna, definir pautas de tutorización, coordinar y analizar resultados.

Otros cometidos de la coordinación de titulación son: analizar las convalidaciones de los estudiantes, recoger y revisar cada curso las guías docentes de todas las asignaturas, coordinar las tutorías de los estudiantes, realizar reuniones periódicas de coordinación con los profesores, y elaborar un Informe anual sobre las tareas llevadas a cabo por la coordinación de la titulación.

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrenio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autònoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado. Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.	1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.

<p>3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.
---	--

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. 2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación. 2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación. 3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que desde el 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece

formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, desde el 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o la Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

Perspectiva de género en las titulaciones de la Facultad

Para tratar la perspectiva de género en las titulaciones de la Facultad, el 20 de marzo de 2018 se constituyó una comisión de género. La comisión presentó sus propuestas a la Junta de la Facultad del 20 de junio de 2018. Las recomendaciones incluían: a corto plazo, utilizar la guía de lenguaje no sexista de la UAB, incorporar conocimiento producido por mujeres en las asignaturas de carácter más teórico e incluir más mujeres literatas en las asignaturas de literatura. A medio plazo, se proponía pedir un proyecto de innovación docente sobre perspectiva de género. Esta segunda propuesta se materializó en el proyecto "Introducción de la perspectiva de género a los estudios de traducción e interpretación", financiado en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y de mejora de la calidad docente 2018 de la UAB, y en el proyecto "Aplicación de la perspectiva de género a los estudios de Traducción e Interpretación", de la convocatoria 2020. Prueba del interés por la perspectiva de género en el centro es que la Facultad dispone de una persona responsable de este tema (en estos momentos, la responsabilidad se reparte entre una coordinadora de género y una coordinadora de Políticas de Igualdad).

A partir del curso académico 2019-2020, todas las guías docentes de la Facultad se redactan teniendo en cuenta la perspectiva de género. Durante los cursos 2019-2019 y 2019-2020 se ha impartido en la Facultad un seminario de perspectivas de género que está previsto seguir ofreciendo en cursos futuros: el Seminario de Interseccionalidad, Feminismos y Traducción (SIFT). Finalmente, la UAB dispone de un protocolo de actuación para prevenir y actuar contra el acoso sexual, el acoso por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género y la violencia machista, aprobado por el Consejo de Gobierno el 7 de noviembre de 2018. Este protocolo está disponible en la web del Observatorio para la Igualdad. Se ha publicado un informe anual sobre su aplicación.

En este contexto de prevención del acoso, la Facultad también dispone de un protocolo específico de actuación en el marco de la realización de prácticas académicas externas o de

trabajo final de titulación en entidades colaboradoras externas a la UAB por parte de los estudiantes de la Facultad de Traducción e Interpretación, aprobado en Junta de Facultad el 13 de diciembre de 2018. Este protocolo está disponible en la [web](#) de la Facultad.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

▪ Introducción

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autònoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas
- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

▪ **Protocolo de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales**

El **PIUNE, Servei Per a la Inclusió a la UAB**. Suport a estudiants amb Necessitats Educatives Específiques, iniciativa de la [Fundació Autònoma Solidària](#) y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del

protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad y/o necesidades educativas de apoyo al estudio.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza una sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista. El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad. Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece el Reglamento General de Protección de Datos o la ley de protección de datos europea de 25 de mayo de 2018 los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autònoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades. Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con la persona tutora de la facultad o centro.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.
- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.
- Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social.

Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Currículum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.
- Difusión de las ofertas y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones con los agentes que han participado (UAP, ONCE, tutor o tutora, etc).

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB. Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia. Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.5. Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- UAB Exchange Programme

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Programas de intercambio Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

International Support Service. El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes

centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

Movilidad que se contempla en el título

La gestión de la movilidad del centro y los indicadores que garantizan su calidad se recogen en el proceso [PC6: Gestió de la mobilitat dels estudiants](#) del SGIQ del centro en la FTI, revisado y aprobado por Junta de Facultad el 20 de junio de 2018.

Para el nuevo título en Estudios de Español y Chino se prevé el establecimiento de convenios específicos en centros europeos y chinos con planes de estudios que incluyan las áreas de conocimiento del grado: estudios de español y de chino. Actualmente la FTI cuenta con convenios de movilidad con las universidades que se muestran en la tabla 11:

País	Universidad	Programa de intercambio
China	Macau University of Science and Technology	UAB-Exchange programmes
China	The University of Hong Kong	UAB-Exchange programmes
China	City University of Hong Kong	UAB-Exchange programmes
China	Zhejiang University	UAB-Exchange programmes
China	Jinan University	UAB-Exchange programmes
China	Guandong University of Foreign Studies South China Business College	UAB-Exchange programmes
China	China Foreign Affairs University	UAB-Exchange programmes
China	Nanjing University	UAB-Exchange programmes
China	Tianjin Foreign Studies University	UAB-Exchange programmes
China	Soochow University	UAB-Exchange programmes
China	Shanghai International Studies University	UAB-Exchange programmes
China	Peking University	UAB-Exchange programmes
China	Central South University	UAB-Exchange programmes
China	Beijing Language and Culture University	UAB-Exchange programmes
China	Beijing Foreign Studies University	UAB-Exchange programmes

Alemania	DHBW Ravensburg	Erasmus+
Alemania	Freie Universitaet Berlin	Erasmus+
Alemania	Fachhochschule Köln	Erasmus+
Alemania	Hochschule Magdeburg	Erasmus+
Alemania	Johannes Gutenberg-Universitaet	Erasmus+
Alemania	Ruprecht Karls Universität	Erasmus+
Alemania	Universität des Saarlandes	Erasmus+
Alemania	Universität Hildesheim	Erasmus+
Alemania	Universität Leipzig	Erasmus+
Alemania	Universität Siegen	Erasmus+
Austria	Karl-Franzens-Universität Graz	Erasmus+
Austria	Leopold-Franzens-Universität Innsbruck	Erasmus+
Austria	Universitaet Wien	Erasmus+
Bélgica	Haute Ecole Communautaire Française - Bruxelles	Erasmus+
Bélgica	Haute Ecole Leonard de Vinci	Erasmus+
Bélgica	Universiteit Antwerpen	Erasmus+
Bélgica	Université de Liège	Erasmus+
Bélgica	Université de Mons	Erasmus+
Brasil	Universidade Federal de Minas Gerais	UAB-Exchange programmes
Corea	Hanyang University	UAB-Exchange programmes
Corea	Yonsei University	UAB-Exchange programmes
Corea	Sogang University	UAB-Exchange programmes
Corea	Inha University	UAB-Exchange programmes
Corea	Chung-Ang University	UAB-Exchange programmes
Corea	Sungkyunkwan University	UAB-Exchange programmes
Corea	Hankuk University of Foreign Studies	UAB-Exchange programmes
Corea	Seoul National University	UAB-Exchange programmes
Corea	Pukyong National University	UAB-Exchange programmes
España	Universidad de Málaga	Sicue
España	Universidad San Jorge	Sicue

España	Universidad Autonoma de Madrid	Sicue
España	Universidad de Alcalá	Sicue
España	Universitat de Valencia	Sicue
España	Universidade de Vigo	Sicue
España	Universidad de Valladolid	Sicue
España	Universidad Pablo Olavide	Sicue
España	Universidad de Salamanca	Sicue
España	Universidad de Granada	Sicue
España	Universitat Jaume I	Sicue
España	Universidad de Alicante	Sicue
España	Universidad del Pais Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea	Sicue
Finlandia	Helsingin Yliopisto	Erasmus+
Finlandia	Itä-Suomen Yliopisto	Erasmus+
Finlandia	Tampereen Yliopisto	Erasmus+
Finlandia	Turun Yliopisto	Erasmus+
Francia	Université Paul Valéry Montpellier 3	Erasmus+
Francia	Université Clermont Auvergne	Erasmus+
Francia	Aix-Marseille University (AMU)	Erasmus+
Francia	Université Michel de Montaigne - Bordeaux	Erasmus+
Francia	Université Rennes 2 - Haute Bretagne	Erasmus+
Francia	Université de Poitiers	Erasmus+
Francia	Université de Perpignan	Erasmus+
Francia	Institut de Langues Orientales (INALCO)	Erasmus+
Francia	Université Blaise Pascal	Erasmus+
Francia	Université de Bretagne-Sud	Erasmus+
Francia	Université de Haute Alsace	Erasmus+
Francia	Université de Toulouse	Erasmus+
Francia	Université Jean Moulin Lyon 3	Erasmus+
Francia	Université Sorbonne	Erasmus+
Francia	Université Sorbonne Nouvelle	Erasmus+
Irlanda	Dublin City University	Erasmus+
Irlanda	University of Limerick	Erasmus+

Islandia	Haskoli Islands	Erasmus+
Italia	Università degli Studi di Roma - La Sapienza	Erasmus+
Italia	Università di Parma	Erasmus+
Italia	Università del Salento	Erasmus+
Italia	Università Ca' Foscari	Erasmus+
Italia	UNINT - Università degli Studi Internazionali di Roma	Erasmus+
Italia	Scuola Superiore per Mediatori Linguistici Carlo Bo	Erasmus+
Italia	Università di Trieste	Erasmus+
Italia	Alma Mater Studiorum-Università di Bologna	Erasmus+
Japón	Sophia University	UAB-Exchange programmes
Japón	Kanazawa University	UAB-Exchange programmes
Japón	Hitotsubashi University	UAB-Exchange programmes
Japón	Kindai University	UAB-Exchange programmes
Japón	Kanda University of International Studies	UAB-Exchange programmes
Japón	Dokkyo University	UAB-Exchange programmes
Japón	Kobe University	UAB-Exchange programmes
Japón	Ryukoku University	UAB-Exchange programmes
Japón	Ritsumeikan University	UAB-Exchange programmes
Japón	University of the Ryukyus	UAB-Exchange programmes
Japón	Waseda University	UAB-Exchange programmes
Líbano	Université Saint-Joseph	UAB-Exchange programmes
Lituania	Kauno Technologijos Universitetas	Erasmus+
Lituania	Vilniaus Universitetas	Erasmus+
Países Bajos	Radboud Universiteit Nijmegen	Erasmus+
Polonia	Uniwersytet Lodzki	Erasmus+
Polonia	Uniwersytet Warszawski	Erasmus+
Polonia	Uniwersytet Wroclawski	Erasmus+
Portugal	Universidade de Lisboa	Erasmus+

Reino Unido	The University of Westminster	Erasmus+
Reino Unido	University of Leicester	Erasmus+
Reino Unido	Heriot-Watt University	Erasmus+
Reino Unido	Swansea University	Erasmus+
Reino Unido	University of Birmingham	Erasmus+
Reino Unido	University of Kent	Erasmus+
Reino Unido	University of Manchester	Erasmus+
Reino Unido	University of Sheffield	Erasmus+
Reino Unido	University of Wolverhampton	Erasmus+
Republica Checa	Univerzita Karlova V Praze	Erasmus+
Rumanía	Universitatea din Bucuresti	Erasmus+
Rumanía	Universitatea Alexandru Ioan Cuza (IASI)	Erasmus+
Rusia	The Russian Presidential Academy of National Economy and Public Administration	UAB-Exchange programmes
Rusia	North West Institute of Management	UAB-Exchange programmes
Rusia	Pyatigorsk State Linguistic University	UAB-Exchange programmes
Serbia	University of Belgrade	Erasmus+
Suiza	Zurcher Hochschule Winterthur	Erasmus+
Taiwán	National Taiwan University	UAB-Exchange programmes
Taiwán	National Taiwan University of Science and Technology	UAB-Exchange programmes
Túnez	Université de La Mououba (FLAHM)	UAB-Exchange programmes
Turquía	Bogaziçi Üniversitesi	Erasmus+
Turquía	Çankaya Üniversitesi	Erasmus+
Turquía	Yeditepe Üniversitesi	Erasmus+

Tabla 11. Convenios de movilidad de la Facultad de Traducción y de Interpretación

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta actualmente con los convenios de movilidad para los estudios en Lengua y Literatura españolas y los grados combinados con español (véase tabla 12):

País	Universidad	Programa de intercambio
Alemania	UNIVERSITÄT DES SAARLANDES	Erasmus+
Alemania	UNIVERSITÄT KONSTANZ	Erasmus+
Alemania	UNIVERSITÄT TRIER	Erasmus+
Alemania	WESTFÄLISCHE WILHELMS-UNIVERSITÄT MÜNSTER	Erasmus+
Àustria	UNIVERSITÄT SALZBURG	Erasmus+
Bélgica	UNIVERSITE DE LIEGE	Erasmus+
Dinamarca	ÅRHUS UNIVERSITET	Erasmus+
Francia	AIX-MARSEILLE UNIVERSITY	Erasmus+
Francia	UNIVERSITE DE CAEN	Erasmus+
Francia	UNIVERSITE MICHEL DE MONTAIGNE - BORDEAUX III	Erasmus+
Hungría	EÖTVÖS LORÁND TUDOMÁNYEGYETEM	Erasmus+
Italia	ISTITUTO UNIVERSITARIO ORIENTALE DI NAPOLI	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI CA' FOSCARI DI VENEZIA	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELLA CALABRIA	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA 'IL BO'	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA'	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'TOR VERGATA'	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI URBINO	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI "SUOR ORSOLA BENINCASA" NAPOLI	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DI PISA	Erasmus+

Lituania	VILNIAUS UNIVERSITETAS	Erasmus+
Noruega	UNIVERSITETET I TROMSØ	Erasmus+
Países Bajos	UNIVERSITEIT UTRECHT	Erasmus+
Polonia	UNIWERSYTET WARSZAWSKI	Erasmus+
Polonia	WSZECHNICA POLSKA HIGHER SCHOOL IN WARSAW	Erasmus+
Reino Unido	UNIVERSITY OF EDINBURGH	Erasmus+
Suiza	UNIVERSITÄT BERN	Erasmus+
Suiza	UNIVERSITÄT ZÜRICH	Erasmus+
Suiza	UNIVERSITÉ DE NEUCHÂTEL	Erasmus+
Universidad Complutense de Madrid	Grado en Español, Lengua y Literatura	SICUE
Universidad de Granada	Grado en Filología Hispánica	SICUE
Universidad de la Laguna	Grado en Lengua y Literatura Español	SICUE
Universidad de Salamanca	Grado en Filología Hispánica	SICUE
Universidad de Sevilla	Grado en Filología Hispánica	SICUE
Universidad de Valladolid	Grado en Español: Lengua y Literatura Españolas	SICUE
Universidade Santiago de Compostela	Grado en Lengua y Literatura Españolas	SICUE
Universidade Santiago de Compostela	Grado en Lengua y Literatura Españolas	SICUE
Universitat de València	Grado en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura	SICUE
Brasil	Universidad de Goás	UAB-Exchange programmes

Tabla 12. Convenios de movilidad de la Facultad de Filosofía y Letras para el Grado de Lengua y Literatura españolas y para los grados combinados

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad. Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su “Learning Agreement”, donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas. Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del “Learning agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE

6.1. Personal académico

Tabla 13. Resumen personal académico UAB

Categoría Académica			Doctores		Número acreditados	Créditos impartidos
Categoría	Núm	%	Núm	%		
Catedráticos	8	20,5%	8	100%	-	54
Titulares	9	23,1%	9	100%	1	60
Agregados	11	28,2%	11	100%	4	82
Lectores	2	5,12%	2	100%	2	15
Asociados	8	20,5%	7	87,5%	-	73
Otros	1	2,6%	1	100%	-	10
TOTAL	39	100%	38	97,4%	7	294

Departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental (DTIEAO)

Tabla 14. Personal académico del área de Estudios de Asia Oriental del DTIEAO

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos* *
1	Doctor en Teoría de la Traducción	Agregado	-	Estudios de Asia Oriental	30 años	10
2	Doctora en Teoría de la Traducción	Agregada	Sí	Estudios de Asia Oriental	21 años	12

3	Doctora en Traducción y Estudios Interculturales	Agregada interina	Sí	Estudios de Asia Oriental	15 años	12
4	Doctor en Traducción y Estudios Interculturales	Asociado	No	Estudios de Asia Oriental	10 años	12
5	Doctora en Diseño	Asociada	No	Traducción e Interpretación	14 años	10
6	Doctora en Traducción y Estudios Interculturales	Asociada	No	Traducción e Interpretación	13 años	10
7	Doctora en Traducción y Estudios Interculturales	Asociada	No	Traducción e Interpretación	9 años	10
8	Doctora en Traducción y Estudios Interculturales	Lectora Serra Hünter	Sí	Estudios de Asia Oriental	10 años	12
9	Licenciado en Traducción e Interpretación	Asociado	No	Estudios de Asia Oriental	20 años	10
10	Doctor en Estudios Literarios	Visitant laboral	No	Estudios de Asia Oriental	3 años	10
11	Doctor en Ciencias Políticas y Sociología	Agregado	Sí	Estudios de Asia Oriental	20 años	6
12	Doctora en Traducción y Estudios Interculturales	Agregada interina	Sí	Estudios de Asia Oriental	14 años	6
13	Doctor en Humanidades	Asociado	No	Estudios de Asia Oriental		3
14	Doctor en Traducción y Estudios Interculturales	Lector Serra Hünter	No	Estudios de Asia Oriental	12 años	3
					TOTAL	126

Departamento de Historia

Tabla 15. Personal académico del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos*
1	Doctora en Historia Comparada, Política y Social	Profesora asociada laboral	NO	Historia contemporánea	4 años	12

Departamento de Filología Española
Tabla 16. Personal académico del Departamento de Filología Española

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos**
1	Doctor en Filología Hispánica	Titular	-	Literatura española	28 años	6
2	Doctor en Filología Hispánica	Catedrático	-	Literatura española	44 años	6
3	Doctor en Filología Hispánica	Catedrático	-	Lengua española	43 años	12
4	Doctor en Filología Española	Agregado	Sí	Lengua española	17 años	6
5	Doctor en Filosofía y letras	Catedrático	-	Lengua española	36 años	6
6	Doctor en literatura espanyola, hispanoamericana y portuguesa	Titular	-	Literatura española	13 años	12
7	Doctor en Filología Española	Agregado	Sí	Lengua española	16 años	6
8	Doctor en Teoría de la Liteartura y Literatura comparada	Agregado	-	Teoría de la literatura y literatura comparada	23 años	6
9	Doctor en Filosofía y letras	Agregado	-	Literatura española	19 años	6
10	Doctor en Filología Hispánica	Agregada	-	Lengua española	28 años	6
11	Doctor en Filosofía y letras	Catedrático	-	Literatura española	33 años	6
12	Doctor en Filología Hispánica	Titular	-	Lengua española	42 años	6
13	Doctor en Filología Hispánica	Agregado	-	Lengua española	23 años	6
14	Doctor en Filología Hispánica	Titular	-	Teoría de la literatura y Literatura comparada	24 años	6
15	Doctor en Filología Hispánica	Titular	-	Literatura española	33 años	6
16	Doctor en Filología Hispánica	Titular	-	Lengua española	23 años	6
17	Doctor en Filología Española	Asociado	No	Literatura española	3 años	6
18	Doctor en Filosofía y letras	Catedrático	-	Lengua española	24 años	6
19	Doctor en Filología Hispánica	Catedrático	-	Literatura española	25 años	6
20	Doctor en Filología Hispánica	Catedrático	-	Lengua española	44 años	6
21	Doctor en Filología Hispánica	Titular	-	Teoría de la literatura y literatura comparada	26 años	6

22	Doctor en Filología Hispánica	Titular	Sí	Literatura española	38 años	6
23	Doctor Filología Hispánica	Catedrático	-	Teoría de la literatura y literatura comparada	24 años	6
TOTAL						150

Departamento de Filología Catalana

Tabla 17. Personal académico del Departamento de Filología Catalana

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos**
1	Doctor en Filología Románica	Titular	-	Lingüística general	34 años	6

* Indicar para personal académico con contrato laboral con la UAB. En el caso de centros adscritos indicar para todas las categorías.

** Solo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los correspondientes a las prácticas y al Trabajo de Fin de Grado.

Experiencia investigadora:

El personal académico de este grado lo constituyen profesionales de perfiles diferentes y complementarios para los objetivos del grado. El grueso estará formado por personal académico de la UAB procedentes de los dos departamentos involucrados: Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental y el Departamento de Filología Española.

El personal del departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental que impartirá docencia en el grado es experto en lengua y cultura chinas y en su enseñanza. La mayoría son doctores y tienen una larga experiencia laboral en la enseñanza de la lengua y la cultura chinas, así como la traducción entre el chino y el español, tanto a nivel de grado como de postgrado. Además son autores de manuales de lengua china y de gramáticas. Entre ellos, contamos con profesores con el chino como lengua materna y otros que tienen el catalán o el castellano como lengua materna. Todos ellos poseen una amplia experiencia investigadora con publicaciones sobre la lengua china y su didáctica y han dirigido numerosos trabajos académicos relacionados con el tema y con distintos perfiles de estudiantes.

Experiencia investigadora:

A continuación, se recogen las principales contribuciones relacionadas con el ámbito de este grado llevadas a cabo por el profesorado que acabamos de listar. Muchos de ellos han sido realizados colaborativamente por varios profesores e investigadores del grado (resaltaremos en negrita los nombres de los profesores con docencia en el grado). Valoramos esta larga y estrecha colaboración como un importante activo del grado.

El área de investigación de didáctica del chino en concreto presenta notables carencias en el Estado español y han sido en parte superadas por las contribuciones siguientes. Se tratan, pues, de proyectos pioneros y de referencia en la enseñanza y aprendizaje del chino en España.

- Nombre del proyecto: *ClipFlair Foreign Language Learning Through Interactive Revoicing and Captioning of Clips* (519085-LLP-1-2011-1-ES-KA2-KA2MP). Entidad financiadora: Lifelong Learning Programme. Comenius, ICT and Languages. Education, Audiovisual and Culture Executive

Agency (EACEA). Duración: 01/12/2011-05/31/2014 (30 meses). Miembros de la UAB: **Casas-Tost Helena; Rovira-Esteva, Sara.**

- Nombre del proyecto: *Material didáctico digital de apoyo a las asignaturas de chino*. Entidad financiadora: Ayuda a proyectos de innovación docente de la Universidad Autònoma de Barcelona. Duración: 2007-2008. Responsable del proyecto: Helena Casas-Tost. Miembros de la UAB: **Casas-Tost Helena; Rovira-Esteva, Sara** y Suárez, Anne-Hélène y Tai Yu-Fen.
- Nombre del proyecto: *“Ayuda Ruy de Clavijo a la investigación” de Casa Asia para elaborar un libro de texto de chino elemental* (2004). Responsable del proyecto: **Rovira-Esteva, Sara.**
- Nombre del proyecto: *Ajut a projectes d’innovació docent de la Universitat Autònoma de Barcelona per a l’elaboració del “Manual de llengua xinesa amb material de suport interactiu”* (2003/2004). Investigadora principal. Responsable del proyecto: **Rovira-Esteva, Sara.**

Cabe destacar, además, los proyectos siguientes, relacionados con los estudios de Asia Oriental o de Traducción e Interpretación del chino.

- Nombre del proyecto: *Asia oriental: paradigmas emergentes, política(s), dinámicas socioculturales y sus consecuencias* (FFI2015-70513-P). Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad, Duración: 01/06/2016-30/06/2019 (36 meses). Miembros de la UAB: **Joaquín Beltrán, Minkang Zhou, Amelia Sáiz, Seán Golden.**
- Nombre del proyecto: *Digital Translations in the Making: Hong Kong Contemporary Fiction in Spanish* (ref: 12608815). Entidad financiadora: General Research Fund (GRF), Hong Kong SAR Research Grants Council. Duración: 20015-18. HK\$135,000. Responsable del proyecto: Maialen Marín Lacarta (Hong Kong Baptist University). Miembros de la UAB: **Mireia Vargas-Urpi.**
- Nombre del proyecto: *La calidad de la traducción como factor de garantía del proceso penal: desarrollo de recursos al servicio de los intérpretes judiciales de rumano, árabe, chino, francés e inglés*. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2015-2018. Responsable del proyecto: Carmen Bestué y Mariana Orozco. Miembros: Carmen Bestué, Mariana Orozco, Marta Arumí, Anna Gil-Bardají (UAB); **Mireia Vargas-Urpi.**
- Nombre del proyecto: *InterÀsia i el nou sistema internacional: Societat, política i cultura (2014 SGR 1402)*. Grup de Recerca Consolidat (GRC) de la Generalitat de Catalunya. Entidad financiadora: AGAUR, Departament d’Innovació, Universitats i Empresa, Generalitat de Catalunya. Duración: 2014-2018. Miembros de la UAB: **Joaquín Beltrán, Minkang Zhou, Amelia Sáiz, Blai Guarné, Artur Lozano.**
- Nombre del proyecto: *El impacto de Asia Oriental en el contexto español: producción cultural, política(s) y sociedad*. MCI I + D FFI2011-29090. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2012-2015. Miembros de la UAB: **Joaquín Beltrán, Minkang Zhou, Amelia Sáiz, Blai Guarné, Artur Lozano, Helena Casas-Tost, Sara Rovira-Esteva, Mireia Vargas-Urpi.**
- Nombre del proyecto: *Inter-Asia. Grupo de investigación Interdisciplinario de Estudios de Asia Oriental*. Grupo de Investigación de la Generalitat de Catalunya Reconocido y Financiado. Entidad financiadora: Agència de Gestió d’Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR). Duración: 2009-2013) Generalitat de Catalunya. 2009 SGR-GRC 1103. Miembros de la UAB: **Joaquín Beltrán, Minkang Zhou, Amelia Sáiz, Blai Guarné, Artur Lozano, Helena Casas-Tost, Sara Rovira-Esteva, Mireia Vargas-Urpi.**
- Nombre del proyecto: *Procesos interculturales de Asia Oriental en la sociedad internacional de la información: ciudadanía, género y producción cultural*. MCI I + D FFI2008-05911/FISO. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2009-2011. Miembros de la UAB:

Joaquín Beltrán, Minkang Zhou, Amelia Sáiz, Blai Guarné, Artur Lozano, Helena Casas-Tost, Sara Rovira-Esteva, Mireia Vargas-Urpi.

- Nombre del proyecto: *Interculturalidad de Asia Oriental en la era de la globalización. Aspectos lingüístico-literarios y socio-políticos*. MEC I + D HUM2005-08151/FILO. Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Duración: 2005-2008. Miembros de la UAB: **Joaquín Beltrán, Amelia Sáiz, Artur Lozano, Helena Casas-Tost, Sara Rovira-Esteva.**

Manuales, libros y diccionarios publicados

Casas, Helena; Rovira-Esteva, Sara; Suárez, Anne-Hélène. (2015) *Lengua china para traductores: 学中文, 做翻译*. Vol I. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. (Materials, 188). 5a edició.

Casas, Helena; Rovira-Esteva, Sara; Suárez, Anne-Hélène. (2015) *Lengua china para traductores: 学中文, 做翻译*. Vol II. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. (Materials, 198). 5a edició.

Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara (Eds.). (2015). *Guia d'estil per al tractament de mots xinesos en català*. Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura. Biblioteca tècnica de política lingüística, 2. ISBN: 978-84-393-9241-5. DOI: 10.2436/15.8040.02.1. En línia: <http://www.gencat.cat/llengua/BTPL/xines>.

Ehrenhaus Faimberg, Paula; **Liao Pan, Shu-ching;** Pitarque Ledesma, Nuria. 2015. *Curso de preparación del examen de chino HSK 4*. Barcelona: Oberta Publishing.

Ehrenhaus Faimberg, Paula; **Liao Pan, Shu-ching;** Pitarque Ledesma, Nuria. 2014. *Curso de preparación del examen de chino HSK 3*. Barcelona: Oberta Publishing.

Ehrenhaus Faimberg, Paula; **Liao Pan, Shu-ching;** Pitarque Ledesma, Nuria. 2014. *Curso de preparación del examen de chino HSK 2*. Barcelona: Oberta Publishing.

Liao, Shu-ching; Martínez Robles, David; Pitarque Ledesma, Nuria. 2011. *Introducción a la lengua China: Chino A1.2*. Barcelona: Eureka Media. (ISBN: 978-84-776-0408-1).

Liao, Shu-ching; Martínez Robles, David; Pitarque Ledesma, Nuria. 2010. *Introducción a la lengua China: Chino A1.1*. Barcelona: Eureka Media, 2010 (ISBN: 978-84-693-9204-1).

Rovira-Esteva, Sara; Casas-Tost, Helena (Eds.). **Casas-Tost, Helena;** Fustegueres i Rosich, Sílvia; **Qu, Xianghong; Rovira-Esteva, Sara; Vargas-Urpi, Mireia.** (2015). *Guía de estilo para el uso de palabras de origen chino*. Adeli Ediciones: Madrid. ISBN: 978-84-940818-7-3.

Rovira-Esteva, Sara. 2010. *Lengua y escritura chinas: Mitos y realidades*. Barcelona: Edicions Bellaterra. ISBN: 978-84-7290-511-5. D. Legal: B.38.106-2010

Rovira-Esteva, Sara. (2003) *El paper dels mesuradors xinesos en la pragmàtica del text*. Bellaterra: Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona.terra: Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona. (Materials, 45).

Rovira-Esteva, Sara. 1998. *Diccionari de mesuradors xinesos: Úsi traducció al català*. Bellaterra: Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona. (Materials, 45). ISBN: 8449014166254-2338-4.

Zhou Minkang. 2006. *Diccionario español-chino y chino-español*. Barcelona: Editorial Herder. ISBN: 978- 8425423758, (2ª 2008)

Zhou Minkang. 1999. Diccionari català-xinès/xinès-català. Barcelona: Editorial Enciclopèdia Catalana, Barcelona, ISBN: 978-8441200197. (3ª ed. 2013).

Zhou Minkang. 1998. Gramática china. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. (Materials, 30). ISBN: 978-84-490-9836-8. (2ª edición 2011).

Publicaciones relacionadas con la didáctica del chino

Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara. (2015). "Mapping Chinese language pedagogy from 1966 to 2013. A bibliometric study of the Journal of Chinese Language Teachers Association". *Journal of the Chinese Language Teachers Association*, 50(2): 31-58.

Casas-Tost, Helena. (2014). "El desarrollo de la comprensión oral: una experiencia en la creación de materiales". A: J. Ciruela (ed.) *APRENDER Y ENSEÑAR CHINO Jornadas académicas sobre la lengua china y su enseñanza*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 239-261.

Casas-Tost, Helena. (2008) "Xinès". En: Olivia Fox et al. (eds.) *Activitats per desenvolupar competències en la formació del traductor*. Bellaterra: Servei de la Universitat Autònoma de Barcelona, 188-190.

Casas-Tost, Helena. (2008) "Estudio crítico de las aproximaciones pedagógicas al verbo chino". *Revista de Lingüística y de Lenguas Aplicadas*, 3:7-13.

Casas-Tost, Helena. (2008) "Estudio comparativo de las onomatopeyas chinas y españolas". En: Pedro San Ginés (ed.). *Nuevas Perspectivas de Investigación sobre Asia Pacífico*, Granada: Editorial Universidad de Granada, 339-353.

Casas-Tost, Helena. (2007) "Una aproximación didáctica al verbo chino". A: Pedro San Ginés (ed.) *La investigación sobre Asia Pacífico en España*, Granada: Editorial Universidad de Granada, 1-12.

Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara. 2014. "New models, old patterns? The implementation of the Common European Framework of Reference for Languages for Chinese". *Language and Education*, vol. 27: 30-38. DOI: 10.1016/j.linged.2014.07.001

Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara. (2013). "在为视频配写字幕和配音中学习语言. Proyecto piloto para el aprendizaje de lenguas mediante el subtítulo y el doblaje de vídeos". *Instituto Confucio*, 21(6): 24-26. Noviembre 2013.

Rovira-Esteva, Sara. (2004) "Cong renzhi yuyanxue de jiaodu tantao hanyu liangci jiaoxue. A cognition-based approach to the teaching of Chinese measure words". *Journal of Yunnan Normal University. Teaching and Research on Chinese as a foreign language*, 2:252-256.

Qu Xianghong. (2013). "El Lenguaje No Verbal: un apoyo a la enseñanza de la lengua china", *El impacto de China en el mundo iberoamericano Edición: Servei de Publicacions de la UAB*, 305-322.

Qu Xianghong. (2013). "对外汉语教学中的非语言交际", *Proceedings of the 11th International Conference on Chinese Language Pedagogy*, Editorial Bashushushe, 296-307.

Publicaciones relacionadas con la lengua y la cultura chinas, o con la traducción e interpretación del chino:

Arumí Ribas, Marta; **Vargas-Urpi, Mireia** (2017). "Strategies in public service interpreting: a roleplay study of Chinese-Spanish/Catalan interactions". *Interpreting*, 19 (1): 119-142.

Casas-Tost, Helena. (2014). "Translating onomatopoeia from Chinese into Spanish: a corpus-based analysis". *Perspectives. Studies in Translatology*, 22:1, 39-55. DOI:10.1080/0907676X.2012.712144.

Casas-Tost, Helena. (2014). "El estilo del traductor en el tratamiento de las onomatopeyas del chino al español: el caso de la novela ¡Vivir!". *Babel. Revue internationale de la traduction / International Journal of Translation*, 59.

Casas-Tost, Helena. (2014). "La voz de los traductores en la traducción de las onomatopeyas del chino al español". *Estudios de traducción e interpretación chino-español*. Gabriel García-Noblejas Sánchez-Cendal (ed.) Universidad de Granada, Granada, 8-33.

Casas-Tost, Helena. (2010) "La traducción de las onomatopeyas del chino al español". A: Pedro San Ginés (ed.) *Cruce de Miradas, Relaciones e Intercambios*, Granada: Editorial Universidad de Granada, 867-882.

Casas-Tost, Helena; Jia Jia. (2015). "El análisis del registro en la traducción literaria chino-español: un estudio de la novela de Yu Hua ¡Vivir!". *Hermēneus*. núm. 17, 61-86.

Casas-Tost, Helena; Niu, Ling. (2014). "La extranjerización como método traductor: coincidencias y divergencias entre Lu Xun y Venuti". *Trans Revista de Traductología*, 18:183-197.

Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara (2018). "A quest for effective and inclusive design of Chinese characters in subtitling". *International Journal of Asian Language Processing* 28 (1): 31-47.

Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara. (2013). "Proposta per a l'estandardització dels termes d'origen xinès en català". *Llengua i ús*, 53: 1-10.

Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara. 2009. "Orientalism and Occidentalism: two forces behind the image of the Chinese language and construction of the modern standard". *Journal of Multicultural Discourses*, 4(2):107-121. DOI: 10.1080/17447140902741296

Casas, Helena; Rovira-Esteva, Sara. (2008) "Chinese-Spanish translation studies in tertiary institutions in Spain: historical review and future perspectives". *The Interpreter and Translator Trainer*, 2(2):185-202.

Liao, Shu-ching, Martínez Robles, David. 2005. "La cultura de la alimentación en China", en MARTINEZ ROBLES, David (coord.). *Alimentación y cultura en el Asia Oriental*. Barcelona: Ediuoc, (ISBN: 84-9788-259-8).

Lu, Yan; **Rovira-Esteva, Sara.** (2009) "望文生义 (wàngwén - shēngyì) o traducir al pie de la letra catálogos de empresas del español al chino" . *Hermeneus*, 11:207-227.

Paoliello, Antonio. (16 de mayo de 2014). *Insegnare cinese a parlanti di lingue romanze: alcuni problemi e proposte di risoluzione*, Università di Sassari (Italia).

Qu Xianghong. 2013. "对外汉语教学中的非语言交际", *Proceedings of the 11th International Conference on Chinese Language Pedagogy*, Editorial Bashushushe.

Qu Xianghong. 2013. "El Lenguaje No Verbal: un apoyo a la enseñanza de la lengua china", *El impacto de China en el mundo iberoamericano: política, economía, sociedad, lengua, cultura y traducción*, Centre d'Estudis i Recerca sobre Àsia Oriental (CERAO) de la UAB, Bellaterra, Barcelona.

- Rovira-Esteva, Sara (2016). "Chinese linguistics in Spain: historical and institutional overview". Encyclopedia of Chinese Language and Linguistics Online. Brill.
- Rovira-Esteva, Sara. (2014). "La representación del otro chino a través de la traducción de los referentes culturales". *Estudios de traducción e interpretación chino-español*. Gabriel García-Noblejas Sánchez-Cendal (ed.) Universidad de Granada, Granada, 131-163.
- Rovira-Esteva, Sara. (2009) "El club de las metáforas muertas. Análisis descriptivo de las técnicas de traducción de los medidores chinos al español y catalán". *Babel. International Journal of Translation*, 55(3):205-227.
- Rovira-Esteva, Sara. (2009) "A l'entorn dels estudis xinesos: llengua, traducció i interpretació". A: Joan Julià-Munné (ed.). *Visions de la Xina: Cultura multimedial·lenària*. Lleida: Institut d'Estudis Ilerdencs, Diputació de Lleida. Quaderns de l'institut, 23:81-100.
- Rovira-Esteva, Sara. (2008) "Chinese Classification categories revisited". *Journal of Chinese Linguistics*, 36(1):106-120.
- Rovira-Esteva, Sara. (2008) "Els manlleus de llengües amb alfabetos no llatins: el cas del xinès". En: *Espais Terminològics 2007. Neologia terminològica: el tractament dels manlleus*. Eumo Editorial i TERMCAT, 83-111.
- Rovira-Esteva, Sara. (2007) "La lingüística no tiene quien le escriba o 10 años de soledad. Condiciones para la investigación en lingüística china en España: historia reciente y perspectivas" (cap. 3). A: Pedro San Ginés, (ed.), *La investigación sobre Asia Pacífico en España*. Granada 2006. Colección Española de Investigación sobre Asia Pacífico (CEIAP), 1. Granada: Editorial Universidad de Granada, 55-75.
- Rovira-Esteva, Sara. (2007) "Translating Chinese pop fiction". *Perspectives: Studies in Translatology* 15(1):15-29.
- Rovira-Esteva, Sara. (2007) "A Cognition-based Study of 双 (shuāng), 对 (duì), 副 (fù) and 套 (tào)". *Journal of the Chinese Language Teachers Association*, 42(2):41-65
- Rovira-Esteva, Sara. (2005) "What do we leave behind when failing to translate a "Chinese Dead Metaphor?". A: Branchadell, Albert; West, Margaret (eds). *Less Translated Languages*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 237-254.
- Rovira-Esteva, Sara. 2004. "Cong renzhi yuyanxue de jiaodu tantao hanyu liangci jiaoxue. A cognition-based approach to the teaching of Chinese measure words". *Journal of Yunnan Normal University. Teaching and Research on Chinese as a foreign language*, v. 2 (supl.): 252-256.
- Rovira-Esteva, Sara; Fustegueres, Sílvia. (2000) "El huaben: la traducció de novel·la xinesa del segle XVII". *Quaderns. Revista de traducció*, 5:93-109.
- Rovira-Esteva, Sara. (1998) "Diccionari de mesuradors xinesos: Ús i traducció al català". Bella Rovira-Esteva, Sara; Liu Shiyan (2016). "La estructura temática en chino y español: análisis contrastivo con aplicación en la didáctica de las lenguas extranjeras y la traducción". *Íkala. Revista de lenguaje y cultura*, 21(2): 189-202.
- Vargas-Urpi, Mireia (2018). Judged in a Foreign Language: A Chinese-Spanish Court Interpreting Case Study. *The European Legacy. Toward New Paradigms*, DOI: 10.1080/10848770.2018.1492814
- Vargas-Urpi, Mireia (2017). "Los marcadores conversacionales en la interpretación en los servicios públicos: una cuestión de omisiones y adiciones". *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 22 (3): 387-403.

Vargas-Urpi, Mireia (2016). "Problems and strategies in public service interpreting as perceived by a sample of Chinese-Catalan/Spanish interpreters". *Perspectives: Studies in Translatology*, 24 (4): 666-678.

Vargas-Urpi, Mireia (2015). "Dialogue interpreting in multi-party encounters: two examples from educational settings". *The Interpreters' Newsletter*, 20: 107-121.

Vargas-Urpi, Mireia. (2013). "Coping with nonverbal communication in public service interpreting with Chinese immigrants". *Journal of Intercultural Communication Research*, 42. (DOI:10.1080/17475759.2013.838985)

Vargas-Urpi, Mireia. (2013). "ISP y/o mediación intercultural: la realidad de los profesionales que trabajan en el contexto catalán". *Cuadernos de ALDEEU*, 25, 131-164.

Vargas-Urpi, Mireia; Arumí Ribas, Marta (2014). Estrategias de interpretación en los servicios públicos en el ámbito educativo: estudio de caso en la combinación chino-catalán. *Intralinea*, 16.

Vargas-Urpi, Mireia. (2012) "Els continguts jurídics del web d'acollida de la Generalitat de Catalunya: estudi comparatiu de les versions catalana, anglesa i xinesa". *Revista de Llengua i Dret*, 57:71-94.

Zhou Minkang. 2015. "浅谈西班牙语国家的汉语教师素质与培养" (Calidad y formación de los profesores de chino en el mundo hispánico). 《国际汉语教育研究》 (Guoji Hanyu Jiaoyu Yanjiu). vol. 3:156-160.

Publicaciones en el ámbito de Estudios Chinos:

Beltrán Antolín, Joaquín. 2015. *La interculturalidad*. Editorial UOC, Barcelona, setembre 2015.

Beltrán Antolín, Joaquín. 2014. "Out of China. Auto-organization of Chinese Communities Abroad and Transnationalism." Trad. del español Julia Ward, *InterAsia Papers*, 39: 1-33.

Beltrán Antolín, Joaquín, i Blai Guarné, coords. 2014. "Campos imprevistos: Etnografías de Asia oriental en el contexto académico español." *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, Sèrie monogràfics, 30.

Beltrán Antolín, Joaquín; i Blai Guarné. 2014. "Introducción. Campos imprevistos: Etnografías de Asia oriental en el contexto académico español." *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 30: 5-15.

Beltrán Antolín, Joaquín. 2014. "Ir a investigar y ser investigado. El trabajo de campo en China post-crisis." *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 30: 33-52.

Beltrán Antolín, Joaquín. 2014. "La tradición antropológica y la diversidad cultural." En *Diferencias humanas y diversidad cultural*, coords. Agustí Andreu i Jordi Pascual. Barcelona: UOC.

Beltrán Antolín, Joaquín, i Amelia Sáiz López. 2015. "A contracorriente. Trabajadores y empresarios chinos en España ante la crisis económica (2007-2013)." *Migraciones*, 37: 125-147.

Beltrán Antolín, Joaquín. 2015. "Fuera de China. Autoorganización de las comunidades chinas en el extranjero y transnacionalismo." *InterAsia Papers*, 48: 33-52.

Beltrán Antolín, Joaquín, i Amelia Sáiz López. 2013. "Del restaurante chino al bar autóctono. Evolución del empresariado de origen chino en España y su compleja relación con la etnicidad." En *Retos y estrategias del empresariado étnico. Estudios de caso de empresarios latinos en los Estados Unidos y empresarios inmigrantes en España*, eds. Magdalena Barros Nock y Hugo Valenzuela García. México, D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), 85-108.

Beltrán Antolín, Joaquín. 2013. "Sociedad y cultura en China." En *China en el escenario internacional: Una aproximación multidisciplinar*, eds. Kepa Sodupe, Leira Moure. Bilbao: Servicio Editorial UPV/EHU, Cátedra de Estudios Internacionales, 107-148.

Beltrán Antolín, Joaquín. 2013. "De la invisibilidad a la espectacularidad. Cuarenta años de inmigración china en España." En *Las relaciones hispano-chinas. Historia y futuro*, ed. Xulio Rios. Madrid: Los Libros de la Catarata, 114-131.

Beltrán Antolín, Joaquín. 2012. "Más allá de la lengua: Estudiantes chinos en España." *Tinta China*, 7: 27-29.

Beltrán Antolín, Joaquín. 2012. "Prólogo: Asiadémica, una nueva voz." *Asiadémica, Revista Universitaria de Estudios sobre Asia Oriental*, 1: 7-9.

Chen, Chiao-In (2011). "Los Camisas Azules: una experiencia del fascismo chino entreguerras y su relación con la Europa fascista (1932-1938)", en Ángeles Barrio, Jorge de Hoyos y Rebeca Saavedra (eds.): *Nuevos Horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación* [CD-ROM], PlubliCan-Ediciones Universidad de Cantabria, Santander, ISBN: 978-84-8102-607-8.

Chen, Chiao-In (2012). "Els Camises Blaves i el feixisme xinès (1932-1938)", *Segle XX. Revista catalana d'història*, 4, pp.15-36.

Chen, Chiao-In (2014). "La Primavera dels gira-sols. L'Ocupació del Parlament de Taiwan", *Directa*, 335

Chen, Chiao-In (2014). "Crisis interna y externa: los factores impulsores del fascismo chino", XII Congreso de Asociación Historia Contemporánea, proceso de publicación.

Chen, Chiao-In (2017) "El Movimiento de la Nueva Vida en el fascismo chino del periodo de entreguerras (1927-1937)", *Yuanfang Magazine, Revista Iberoamericana de Asia Oriental*, 1 de febrero de 2017.

Chen, Chiao-In (2017). "La revolución fascista china: una alternativa de defensa del país antes del estallido de la segunda Guerra chino-japonesa": en HERRERA-FELIGRERAS, A., CHEN, Chiao-In, BRASÓ BROGGI, C., CRESPIÓN PERALES, M. y SAYOLS, J: *España y China 1937-2017: 80 Aniversario del Internacionalismo Antifascista*, Comares, Granada.

Sáiz López, Amelia. 2015. "Mujeres y sociedad civil en la diáspora china. El caso español." *InterAsia Papers*, 47: 1-35.

Sáiz López, Amelia. 2015. "Lectura e interculturalidad. Estudio de caso sobre la recepción literaria china en el contexto español." *OCNOS: Revista de Estudios sobre Lectura*, 13: 129-142.

Sáiz López, Amelia i Joaquín Beltrán Antolín. 2015. "A contracorriente. Trabajadores y empresarios chinos en España ante la crisis económica (2007-2013)." *Migraciones*, 37: 125-147.

Sáiz López, Amelia. 2014. "De las cocinas a las aulas. Reflexión sobre un trabajo de campo en China a principios de la década de 1990." *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 30: 53-71.

Sáiz López, Amelia. 2014. "Women and Civil Society in the Chinese Diaspora. The Spanish Case." Trad. del español Julia Ward, *InterAsia Papers*, 38: 1-35.

Sáiz López, Amelia. 2012. "Mujeres chinas en España. El capital social y su impacto en las estrategias productivas y reproductivas." *Paper: Revista de Sociología* 97(3): 591-612.

Sáiz López, Amelia. 2012. "Transnationalism, motherhood, and entrepreneurship: Chinese women in Spain." En *Social production and reproduction at the interface of public and private spheres*, (Advances in

Gender Research, Volume 16), ed. Marcia T. Segal, Vasilikie Demos, Esther Ngan-ling Chow. Bingley: Emerald Group Publishing Limited, 39-59.

A continuación se enumeran los proyectos de investigación vigentes en el Departamento de Filología Española:

- Nombre del proyecto: *Historia interna del diccionario de la lengua castellana de la real academia española en el siglo XIX (1817-1852)*. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: Miembros de la UAB: 2015-2018. Equipo UAB: **Gloria Clavería, Marta Prat, Margarita Freixas, Cristina Buenafuentes**
- Nombre del proyecto: *La variación en el interfaz sintaxis-discurso*, Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2015-2018. Equipo UAB: **Ángel Gallego, Cristina Buenafuentes, Carlos Sánchez**
- Nombre del proyecto: *Edición y estudio de treinta y seis comedias de Lope de Vega*. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2016-2019 Equipo UAB: **Gonzalo Pontón, Ramón Valdés, Omar Sanz**
- Nombre del proyecto: *Censura, textualidad y conflicto en la primera modernidad*. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2016-2019 Equipo UAB: *María José Vega*
- Nombre del proyecto: *La autoría en escena: análisis teórico-metodológico de las representaciones intermediales del cuerpo/corpus autorial*. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2016-2019. Equipo UAB: **Meri Torras, Diego Falconí**
- Nombre del proyecto: El español de Cataluña en los medios de comunicación orales y escritos, Duración: 2016-2019 Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2015-2019. Equipo UAB: **Dolors Poch, Margarita Freixas, María Jesús Machuca y Marta Prat**
- Nombre del proyecto: *Framenet español: aplicación al procesamiento semántico automático del español*. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2018-2020 Equipo UAB: **Carlos Subirats**
- Nombre del proyecto: *La historia de la literatura española y el exilio republicano de 1939*. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2018-2020, equipo UAB: **Manuel Aznar, José Ramón López, Juan Rodríguez, Fernando Valls**
- Nombre del proyecto: *Lo fantástico en la cultura española contemporánea (1955-2017): narrativa, teatro, cine, tv, comic y radio*. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2018-2021, Equipo UAB: **David Roas**
- Nombre del proyecto. *Redes de variación microparametricas en las lenguas románicas*. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2018-2021. Equipo UAB: Ángel Gallego, Carlos Sánchez, Luisa Hernández, José María Brucart
- Nombre del proyecto. *DOC-ORA, documentación y oratoria. Desarrollo de competencias transversales mediante material audiovisual como soporte de una metodología docente activa*. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2018-2020. Equipo UAB: **Carme de la Mota**
- Nombre del proyecto: Tradición y originalidad en la cultura humanística de indias. géneros, paratextos y traducciones en el mundo atlántico (siglos xvi-xvii). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2018-2020. Equipo UAB: **Guillermo Serés, Bienvenido Morros**

Publicaciones de lengua y literatura españolas

Amores, Montserrat (2018). "El Siglo Pintoresco" (1845-1847): estudio e índice de una revista entre 'pintoresca' y 'universal'. *Revista de Literatura*, 80, 159, pp. 141-171.

Amores, Montserrat (2018). "Contra la 'chismografía internacional'. España desde fuera en La España Moderna" en Montserrat Amores y Beatriz Ferrús, eds., *La España Moderna (1889-1914). Aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural*, Madrid: Iberoamericana pp. 33-67.

Amores, Montserrat (2015). «Cinco meses en los Estados Unidos, de Ramón de la Sagra: retratos de la "felicidad de un pueblo industrial"» en Bustamante, Fernanda y Ferrús, Beatriz. *Miradas cruzadas. Escritoras, artistas e imaginarios (España- EE.UU, 1830-1930)*. València. PUV Universitat de València; p. 19 - 48.

Aznar, Manuel (2018). *Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura (València-Madrid-Barcelona-París, 1937). Actas, discursos, memorias, testimonios, textos marginales y apéndices*. València, Institutió Alfons el Magnànim, 2018, 1237 páginas.

Aznar, Manuel y Durán López, Fernando (2017). *Espejos retrospectivos y avatares anticipados : estudios sobre Vicente Llorens y otras relecturas de las emigraciones políticas del XIX por los exiliados republicanos de 1939*, Sevilla: Renacimiento.

Aznar, Manuel (2017). *Iluminaciones sobre Luces de bohemia de Valle-Inclán*. Sevilla, Renacimiento 579 páginas.

Aznar, Manuel y José Ramón López García (2015) (coord. y eds.), *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio español de 1939*. Sevilla, Renacimiento, IV volúmenes.

Aznar Soler, Manuel, López García, José-Ramón, Montiel Rayo, Francisca, Rodríguez, Juan (2014). *El exilio republicano de 1939. Viajes y retornos*. Sevilla. Renacimiento

Brucart, José María & Xiqués, María Teresa (2018). "Some Issues about the perfect", en J.M. Brucart & T.M. Xiqués (eds.). *The Perfect Issue, Catalan Journal of Linguistics*. 17, pp. 5-18.

Bosque, Ignacio y Brucart, José María (2018). "Caribbean Spanish and theoretical syntax. An overview" en Á. J. Gallego (ed.). *The syntactic variation of Spanish dialects*. Oxford, Oxford University Press, pp. 297-328.

Brucart, José María (2018). "Gramática y significado en ELE", *Cuadernos de Didáctica* 1: 17-25.

Brucart, José María (2014). "El español entre dos mundos. Reflexiones en una época de cambio", en B. Ferrús & D. Poch (eds.) (2014), *El español entre dos mundos. Estudios de ELE en lengua y literatura*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 19-41.

Buenafuentes, Cristina (2018). "Los criterios de lematización: las formas complejas", en Claveria, Gloria y Freixas, Margarita (eds.): *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la quinta edición (1817) al microscopio*. Madrid: Arco/libros

Buenafuentes de la Mata, Cristina (2017). "Sobre la delimitación entre compuestos sintagmáticos y locuciones: nuevas aportaciones desde la diacronía", *Hispania. Journal of the American Association of Teachers of Spanish and Portuguese*, 100/4, pp. 568-579.

Buenafuentes, Cristina (2016). "Construcciones con sustantivos cuantificadores en español: entre la gramaticalización y la lexicalización". En González Ruiz, Ramón; Llamas, Carmen y Jimeno, Ana (eds.). *Lingüística y Pragmática. Estudios sobre gramática*. Madrid: Síntesis (Claves de la Lingüística), pp. 39-54.

Buenafuentes de la Mata, Cristina (2017). "Morfología léxica, variación lingüística y lexicografía: la composición léxica nominal en el *Diccionario de Americanismos*". *Bulletin of Hispanic Studies*, Volume 94, Issue 7, pp. 677-696.

Clavería, Gloria (2018). «La quinta edición del *Diccionario de la lengua castellana* (1817) de la Real Academia Española al microscopio». en G. Clavería y M. Freixas (coords.), *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la quinta edición (1817) al microscopio*. Madrid, Arco/Libros, pp. 15-55.

Clavería, Gloria (2018). «Ecos académicos en *La España Moderna*», en M. Amores y B. Ferrús (eds.). «*La España Moderna*» (1889-1914). *Aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, pp. 143-164.

Clavería, Gloria (2018). «Clavería, G. (2018d, en prensa): «Notas sobre la historia de los derivados con sufijos -a, -e, -o en español moderno (siglos XVIII y XIX) a la luz de la documentación lexicográfica», *Estudios de Lingüística del Español (ELiES)*, 39.

Clavería, G. (2015): «El español y el catalán ante los anglicismos», en C. Marazzini e A. Petralli, *La lingua italiana e le lingue romanze di fronte agli anglicismi*, Firenze, Accademia della Crusca-goWare, 101-118.

Ferrús Antón, Beatriz (2018). "Eduardo Gómez de Baquero: literatura hispanoamericana y crítica en La España Moderna." en Amores, Montserrat y Ferrús, Beatriz (coord.). *La España moderna (1889-1914). Aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural*. Madrid, Iberoamericana/Vervuert.

Ferrús Antón, Beatriz (2017). "Modelos de masculinidad en Emilia Serrano de Wilson: *Almacén de señoritas, Las perlas del corazón, El mundo literario americano y América en el fin de siglo*" en Zabalgoitia, Mauricio, (coord.) *Hombres en peligro. Género, nación e imperio en la España de cambio de siglo (XIX-XX)*, Madrid: Iberoamericana/Vervuert.

Ferrús Antón, Beatriz (2017). "Y ves palidecer tu luz hermosa.... La poesía de Laura Méndez de Cuenca en Rodríguez", Milena (coord.), *Casa en que nunca he sido extraña. Las poetisas hispanoamericanas: identidades, feminismos, poéticas (siglos XIX-XXI)*, USA: Peter Lang.

Ferrús Antón, Beatriz (2017). "Domingo Figarola- Caneda, bibliógrafo, biógrafo, compilador y editor de la Condesa de Merlín y Gertrudis Gómez de Avellaneda". Revisión crítica de ediciones y traducciones de textos del s. XIX., *Quaderns de Filologia*, nº 22.

Ferrús, Beatriz y Poch, Dolors (eds). *El español entre dos mundos. Estudios de ELE en Lengua y Literatura*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2014.

Gallego, Ángel (2017). "The EPP in Labeling Theory: Evidence from Romance". *Syntax* 20.4: 384-399.

Gallego, Ángel (2018) "Freezing Effects in a Free-Merge System". En J. Hartmann, M. Knecht, A. Konietzko y S. Winkler (eds.), *Freezing: Theoretical Approaches and Empirical Domains*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.

Julià, Jordi: (2017): *L'autor sense ombra. La figuració literària de l'escriptor entre els segles XIX i XX*, València: Publicacions de la Universitat de València, 2017.

Julià, Jordi y Ballart, Pere (2019): «Crítica y pensamiento literario catalán en el siglo XX» (coautor con P. Ballart), en J. M. Pozuelo Yvancos (coord.), *Pensamiento y crítica literaria en el siglo XX* (castellano, catalán, euskera y gallego), Madrid: Cátedra.

López García, José Ramón (2018). *La poesía del exilio republicano de 1939. Vol. 1. Historiografías, resistencias, figuraciones*. Sevilla: Renacimiento, 2018, 352 pp.

López García, José Ramón (2018). "Retornos de la otredad en Rafael Alberti: Vida bilingüe de un refugiado español en Francia (1942) y 'Sonríe China' (1958)". en Susanne Hartwig (ed.), *Diversidad cultural-ficcional-¿moral?* Madrid: Iberoamericana Vervuert, pp. 339-362.

Machuca, María Jesús. (2018). "Pausas sonoras y bilingüismo". *Estudios de Fonética Experimental* 27, pp.75-96.

Machuca, María Jesús (2016). "Estructura silábica y bilingüismo". En Poch Olivé, D. (Ed.) *El español en contacto con las otras lenguas peninsulares*. Madrid: Iberoamericana, pp. 299-313

Markczy, Anna y Machuca, María Jesús (2017). Temporal control in the voicing contrast: Evidence from surgery-related apraxia of speech. *Clinical Linguistics & Phonetics*, Vol. 31

Márquez, M. D., Machuca, María Jesús, López, Carlos Pons, Jordi- Rullan, Mercè-Estapé-Dubreril, Glòria (2018). "Trabajo Final de Grado, más allá de la universidad. El desarrollo de los TFG en colaboración con instituciones externas". En CIDUI - Congrés Internacional de Docència Universitària i Innovació, Girona, 2018.

Morros, Bienvenido (2017). "Enrique Gil y Lord Byron2. *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 33, 2017, pp. 331-360.

Morros, Bienvenido (2017). "Dos enmiendas a *El caballero de Olmedo* de Lope de Vega", *Critica del testo*, XX, 2 pp. 319-337.

Morros, Bienvenido (2017). "Posibles enmiendas a las coplas amorosas de Jorge Manrique: a propósito de Fedra". *Romance philology*, 72, 1, pp. 81-91.

Morros, Bienvenido (2017). *Poesías de José Zorrilla*. Madrid, Cátedra, 2017.

Poch, Dolors (2017). "Un capítulo de la Historia del ELE: la enseñanza del español en Cataluña en el siglo XIX". en Santos, I.; Pinilla, R.; Marco, C. (eds.), *La generosidad y la palabra*, Madrid, SGEL, pp. 267-280.

Poch, Dolors (2017). "El Viaje de Julio Verne al español y al catalán" (2017). *Quaderns de Filologia: Estudis Literaris* 22: 217-232.

Poch, Dolors (2017). "Nebrija frente a Valdés y el nacimiento de la enseñanza del español" (en colaboración con J.M. Blecua y G. Clavería). en Gallego, A.; Rodríguez, Y. y Fernández-Sánchez, J. (eds.),

Relaciones sintácticas. Homenaje a José M. Brucart y M. Lluïsa Hernanz, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 95-108.

Poch, Dolors (2018). "El interés por el lenguaje en La España Moderna" en Amores, M.; Ferrús, B. (eds.). *'La España Moderna', (1889-1914), Aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, pp. 117-142.

Poch, Dolors (2018). "Socialismo. La representación literaria de las transformaciones sociales (1845-1904)". en Serrallonga, J.; Amores, M. (eds.), *Palabras en acción. Revolución, obrero, socialismo y federalismo (1843-1917)*, Madrid, La Catarata, pp. 149-172.

Poch, Dolors. (2018). "La constitución del discurso científico de la Fonética Experimental en español y en catalán: Tomás Navarro Tomás y Pere Barnils", en Alvarez, X. A.; García Sánchez J.J.; Martí, M.; Ruiz Martínez, A. M. (eds.), *Nuevas perspectivas en la diacronía de las lenguas de especialidad*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, pp. 331-342.

Poch, Dolors (2014) "Tender puentes: distancia lingüística y pronunciación" (en col·laboració amb Alba Igarreta), en Ferrús, B.; Poch, D. (eds.), *El español entre dos mundos. Estudios de ELE en Lengua y Literatura*, Madrid, Iberoamericana - Vervuert, 2014, pp. 139-158.

Prat Sabater, Marta (2018). «Los criterios de lematización: los lemas múltiples y la sufijación apreciativa». En: Clavería, Gloria; Freixas, Margarita (coords.), *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la 5.ª edición (1817) al microscopio*. Madrid: Arco/Libros, pp. 103-113.

Freixas Alás, Margarita; Julià Luna, Carolina; Prat Sabater, Marta (2018): «Fraseología y bilingüismo: diseño de un método de investigación para el estudio del español de Cataluña». En: Berty, Katrin; Mellado Blanco, Carmen; Olza, Inés (eds.), *Fraseología y variedades diatópicas*. Pamplona: EUNSA (Colección Lingüística, volumen 13), pp. 13-35.

Roas, David (2018). *Behind the Frontiers of the Real. A Definition of the Fantastic*, trad. Simon Breden, Palgrave Macmillan, Nueva York.

Roas, David (2017). *Historia de lo fantástico en la cultura española contemporánea (1900-2015)*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.

Roas, David (2017). "La búsqueda de lo imposible. José María Merino y su poética fantástica" en Encinar, Ángeles y Casas, Ana. *El arte de contar. Los mundos ficcionales de Luis Mateo Díez y José María Merino*, Madrid: Cátedra.

Roas, David (2017). Roas, David, «Speed and Impact: Towards A Poetics of the Compressed Short Story» (trad. Margaret Jones y Joseph Jones), en Ana Rueda (ed.), *Minificción y nanofilología: Latitudes de la hiperbrevedad*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid/Frankfurt, pp. 103-114

Rodríguez, Juan (2017) «El exilio republicano y sus generaciones», *Ínsula*, 851, pp. 5-12. Número monográfico dedicado a El exilio republicano de 1939 y la segunda generación.

Rodríguez, Juan (2017). «José Miguel García Ascot y la novela negra: La muerte empieza en Polanco». *Laberintos*, 19 (2017), pp. 339-360

Rodríguez, Juan (2015). *Antonio Machado en Ruedo Ibérico. Antonio Machado y el exilio republicano de 1939 en Francia*. Sevilla. Renacimiento / Institut Français Barcelona p. 163 – 173

Rodríguez, Yolanda (2014). "A propósito de la oposición imperfecto/indefinido en español: de la adquisición a la propuesta didáctica". en Beatriz Ferrús y Dolores Poch (Ed.). *El español entre dos mundos. Estudios de ELE en Lengua y Literatura*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert

Sánchez Aguilar, Agustín (2017). Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha. II*, introducción, edición y notas de Gonzalo Pontón y Silvia Iriso, y estudio de la obra de Agustín Sánchez Aguilar, Vicens Vives (Clásicos Hispánicos, 22), Barcelona, 2017, 724+30 páginas.

Sánchez Aguilar, Agustín (2018). Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (selección), introducción, edición y notas de Gonzalo Pontón y Silvia Iriso, y estudio de la obra de Agustín Sánchez Aguilar, Vicens Vives, Barcelona, 274+29 páginas.

Espinosa Elorza, Rosa M^a y Sánchez Lancis, Carlos (2014). "Determinantes, personales e indefinidos en los Cartularios de Valpuesta". en Bartol Hernández, J.A.; Álvarez Tejedor, A. y Morala, J.R. (eds.), *Los Cartularios de Valpuesta. Estudios*, Salamanca: Universidad de Salamanca (Cátedra de Altos Estudios del Español) -Instituto Castellano y Leonés de la Lengua Luso-Española de Ediciones, pp. 245-282

Sánchez Lancis, C. (2013): "Gramaticalización y (de)queísmo en español: una aproximación diacrónica", en Jacob, Daniel y Ploog, Katja (eds.), *Autour de que / El entorno de que*, Frankfurt am Main: Peter Lang (Studia Romanica et Linguistica, 37), pp. 183-204.

Serés, Guillermo (2018). *Historia del alma (Antigüedad, Edad Media, Siglo de Oro)*. Barcelona, CECE-Galaxia Gutenberg, 2018.

Serés Guillermo (2017). Agustín Moreto, *Merecer para alcanzar*, en Comedias de Agustín Moreto. Colección digital Proteo, 3, dir. M. L. Lobato, Alicante, 2017.

Serés, Guillermo (2017). "La lectura afectiva de las mujeres y su negativa consideración en el Siglo de Oro", en "Mulieres Inquisitionis". La mujer frente a la Inquisición en España, ed. M^a Jesús Zamora Calvo, Vigo, Academia del Hispanismo, pp. 128-156.

Serés, Guillermo (2018). "El Centro para la Edición de los Clásicos Españoles", *Ínsula*, 858, pp. 33-37.

Torras, Meri (2017). "Trabajos de amor (re)vividos. Afectos y efectos en Los amores equivocados (2015)" Jesús Gómez-de-Tejada (coord.) *Erotismo, transgresión y exilio: las voces de Cristina Peri Rossi*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Torras, Meri (2017). "Mari Chordà y Esther Tusquets: dos variaciones distintas de los modelos autoriales en la articulación de un lugar de habla testimonial" en Karolina Kumor, Katarzyna Moszczyńska-Dürst, Aránzazu Calderón y Ana Garrido (eds.) *Escribir como mujer: ¿hacia una rescritura de la autoría?*, Varsovia: Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos.

Torras, Meri y Pérez, Aina (2016). *Los papeles del autor/a. Marcos teóricos sobre la autoría literaria*. Madrid: Arco Libros.

Torras, Meri (2016). "Lo que puede el baile: escrituras de los cuerpos en movimiento y vínculo", *Entre dichos-cuerpos. Coreografías de los géneros y las sexualidades*. Buenos Aires: Godot.

Tejedor-García, C., Cardeñoso-payo, V., Machuca, M.J., Escudero-Mancebo D., Ríos, A., Kimura, T. (2018) Improving Pronunciation of Spanish as a Foreign Language for L1 Japanese Speakers with Japañol CAPT Tool. Proc. IberSPEECH

Valls, Fernando (2017). "Carlos Casares nos outros sistemas literarios españois". *Boletín da Real Academia Galega*, núm. 378, 2017, pp. 367-392

Valls, Fernando (2018). "Un estudio en marcha: sobre los cuentos de A sangre y fuego (1937), de Manuel Chaves Nogales". *Orillas* núm. 7, 2018

Valls, Fernando (2018). "Fotografía y literatura: los escritores en escena", *Ínsula*, núm. 864, diciembre del 2018, pp. 11-16.

Valls, Fernando (2018). "La insensata geometría de la vida en los microrrelatos de Cristina Peri Rossi", *Revista de la Academia Nacional de Letras*(Montevideo), año 11, núm. 14, diciembre del 2018, pp. 45-61.

Vega, María José (2016). "Coram simplicibus: disputatio y diálogo doctrinal en el pensamiento censorio del siglo XVI" en Ana Vian Herrero, María José Vega Ramos, Roger Friedlein (eds). *Diálogo y censura en el siglo XVI*. Madrid:Iberoamericana/Vervuert.

Vega, María José (2016). "Los monstruos de la guerra. Maravilla y conflicto en la representación de la guerra de Alemania". En José María Díez Borque, Jaime Olmedo Ramos, Laura Puerto Moro (coord.), *Heterodoxia, marginalidad y maravilla en los siglos de oro*, Madrid: Visor.

Experiencia profesional:

Parte del profesorado del ámbito de la didáctica del chino cuenta con experiencia en la didáctica de esta lengua en instituciones externas a la UAB, como pueden ser la Escola Oficial d'Idiomes de Barcelona (Antonio Paoliello y Helena Casas-Tost); l'Escola Oficial d'Idiomes de Sabadell (Xianghong Qu y Mireia Vargas-Urpi); o la Fundació Instituto Confucio de Barcelona (Mireia Vargas-Urpi).

Entre su experiencia profesional en la mediación del chino en el ámbito literario cabe destacar las traducciones siguientes por parte de profesorado del grado:

- Jing Yongming (荆永鸣). 2018. "Forasteros" (外地人). En: *Bajo el telón de la noche. Literatura china contemporánea*. Santiago de Chile: LOM Ediciones. Traducción y notas de Mireia Vargas-Urpi.
- Sanmao (三毛). 2017. *Diaris de les Canàries* (梦中的橄榄树). Barcelona: Rata Books. Traducción y notas de Mireia Vargas-Urpi.
- Esteva, Georgina. 2017. *En Nicolau blanc-i- blau i el seu amic Quitu* (蓝白队球迷尼古劳), Cataluña. Editorial Gregal. Traducción de Xianghong Qu.
- Sanmao (三毛). 2016. *Diaris del Sàhara* (撒哈拉的故事). Barcelona: Rata Books. Traducción y notas de Sara Rovira e Irene Tor.
- Zhang Ailing (张爱玲). 2016. *Un amor que destruye ciudades* (倾城之恋). Barcelona. Asteroide. Traducción de Anne Hélène Suárez y Xianghong Qu.
- Gao Xingjian (高行健). 2008. "El potencial del teatro". En: *Teatro y pensamiento*. Barcelona: El Cobre Ediciones, p. 301-323. Traducción y notas de Sara Rovira.
- Gao Xingjian (高行健). 2007. *Contra los ismos*. Barcelona: El Cobre Ediciones. Traducción y notas de Sara Rovira.

- Chun Sue (春树). 2003. *La nina de Pequín* (北京娃娃). Barcelona: Empúries. Traducción y notas de Sara Rovira.
- Ma Jian (马建). 2002. *Treu la llengua saburrosa* (亮出你的舌苔或空空荡荡). Andorra la Vella: Editorial Límits. Traducción, prólogo y notas de Sara Rovira.
- Feng Menglong (冯梦龙). 2002. *Sanyan: Una tria* (三言). Barcelona: Proa. (Clàssics Orientals, 4). Traducción, introducción y notas de Sara Rovira y Sílvia Fustegueres i Rosich.

6.2. Personal de soporte a la docencia

PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS POR SERVICIOS DE APOYO A LA TITULACIÓN

Tabla 18a. Personal de administración y serviciosFacultad de Traducción y de Interpretación

Ámbito/servicio	Categoría contractual	Experiencia profesional	Funciones del ámbito/servicio relacionadas con la titulación
Servicios de Recursos Informáticos y Multimedia (SERIM)	1 técnico responsable (Laboral LG1) 4 técnicos/as especialistas (laborales LG2)	Entre 7 y 23 años de experiencia en la UAB, tanto en el ámbito de informática como en servicios audiovisuales	Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios, despachos de personal docente y de administración y servicios. Creación de tutoriales para las aulas multimedia y de interpretación. Soporte al estudio, la docencia e investigación de la Universidad. Elaboración de material audiovisual. Mantenimiento del equipamiento audiovisual. Soporte audiovisual e informático de las cabinas de interpretación y de los sistemas de videoconferencias para las clases virtuales con las instituciones internacionales.
Gestión económica	1 gestora responsable del servicio (funcionaria A2.23) 2 administrativas especialistas (funcionarias C1.22) 1 administrativo interino (C1.14)	Entre 9 y 21 años de experiencia en la universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.

<p>Gestión académica Servicios logístico y punto de información</p>	<p>1 gestora responsable del servicio (funcionaria A2.24)</p> <p>2 gestoras (funcionarias A2.22)</p> <p>4 administrativos/as funcionarios/as (2 C1.21, 1C1.18, 1C1.16)</p> <p>2 Administrativas (funcionarias interinas (funcionaras 2 C1.16)</p> <p>1 responsable de apoyo logístico (laboral LG3)</p> <p>1 auxiliar de servicios (laboral LG4)</p>	<p>Entre 1 y 30 años de experiencia en la universidad</p>	<p>Gestión de los expedientes académicos, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas.</p> <p>Soporte a la planificación y ejecución de la programación académica.</p> <p>Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.</p>
<p>Departamento</p>	<p>1 gestora departamental (funcionaria interina A2.22)</p> <p>2 administrativos/as (funcionaria C1.18)</p>	<p>Entre 3 y 15 años de experiencia en la universidad</p>	<p>Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado.</p> <p>Soporte a la gestión de la investigación.</p>
<p>Administración de centro y decanato</p>	<p>1 administrador (laboral LG1)</p> <p>2 secretarías de dirección (funcionarias C1.22)</p> <p>1 administrativo (funcionaria C1.21, con asignación provisional al Departamento)</p> <p>1 gestora de Calidad (A2 22.2)</p>	<p>Entre 1 y 22 años de experiencia en la universidad</p>	<p>Soporte al equipo de decanato, gestión de instalaciones, de los recursos humanos y control presupuestario, atención a los usuarios de la comunidad universitaria, soporte a proyectos estratégicos de la Facultad, prevención de riesgos.</p>
<p>Biblioteca de Humanidades</p>	<p>1 técnica responsable (funcionaria A1.24)</p> <p>5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22)</p> <p>10 bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.22)</p> <p>4 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21)</p>	<p>Entre 1 y 40 años de experiencia en la universidad</p>	<p>La carta de servicios de la biblioteca incluye acceso y consulta documental, préstamo, obtención de documentos, espacios de estudio en grupo, ordenadores, pasarelas de acceso externo a la biblioteca digital, formación en recursos de información, servicios para usuarios con necesidades especiales, repositorio, selección y adquisición de documentos, difusión de la información y apoyo a docencia e investigación.</p>

	<p>11 administrativos/as (funcionarios/as C1.18)</p> <p>2 técnicos/as especialistas (laborales LG3)</p> <p>5 auxiliares de servicio (laborales LG4)</p>		<p>Esta biblioteca da soporte a los estudios impartidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Traducción y de Interpretación, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología.</p>
--	---	--	--

Tabla 18b. Personal de administración y servicios Facultad de Letras

Ámbito/servicio	Categoría contractual	Experiencia profesional	Funciones del ámbito/servicio relacionadas con la titulación
Servicio de Informática	<p>1 técnico responsable (LG1)</p> <p>8 técnicos de apoyo (LG2 i LG3), todos ellos personal laboral.</p>	<p>Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)</p>	<p>Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS. Soporte a usuarios. Asesoramiento.</p>
Biblioteca	<p>1 técnica responsable (funcionaria A1.24),</p> <p>3 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as A2.23)</p> <p>10 bibliotecarios/as (funcionarios/as) 2 A2.21 y 8 A2.20)</p> <p>3 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21)</p> <p>10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18)</p> <p>1 técnicos especialistas (laborales LG2)</p> <p>3 auxiliares de servicio (laborales LG4)</p>	<p>Entre 1 y 40 años de experiencia en la universidad</p>	<p>Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.</p>
Gestión Académica	<p>1 gestor académico (A2.24)</p> <p>2 gestores A2.22</p> <p>9 administrativos/as de soporte (2 C1.21, 4 C1.18, y 3 C2.16)</p>	<p>Todos ellos con años de experiencia en la Universidad</p>	<p>Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas.</p>
Gestión Económica	<p>1 gestora económica A2.23</p> <p>3 personas de apoyo funcionarias (2 C1.22 y 1 C.18)</p>	<p>Todos ellos con entre 10 y 20 años de</p>	<p>Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.</p>

		experiencia en la Universidad	
Administración del Centro	1 administrador (LG1) 1 secretaria de dirección funcionaria C22	Con más de 25 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario.
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria (C22) 1 administrativo de soporte (funcionaria C16)	Con más de 20 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad.
Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L) 2 subjefes (LG3O) 8 personas de soporte (LG4P) todas ellas personal laboral	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamentos	31 personas de 11 departamentos: 2 personas A2.23 1 personas A1.21 8 personas C22 3 personas C21 8 personas C18 4 personas C16 y 4 laborales LG2 1 laboral LG3	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Servicios de Soporte Docente y de Investigación	3 personas A1.22 1 LG2 1 LG3	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica, la Secretaría del Decanato y los Servicios de Soporte Docente y de Investigación, son compartidos con la Facultad de Psicología.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Psicología y la Facultad de Traducción e Interpretación.

RESUMEN

Tabla 18c. Resumen del personal de administración y servicios de ambas facultades

<i>Facultad</i>	<i>Ámbito / Servicio</i>	<i>Personal de Soporte</i>
Facultad de Traducción e Interpretación (FTI)	Administración de Centro	1
	Departamentos	3
	Decanato	4
	Gestión Económica	4
	Gestión Académica Servicios logístico y punto de información	11

	Servicios de recursos informáticos y multimedia	5
Facultad de Filosofía y Letras (FFL)	Administración de Centro	2
	Departamentos	31
	Decanato	2
	Gestión Económica	4
	Servicio de Informática Distribuida	9
	Soporte Logístico y Punto de Información	11
	Gestión Académica	10
	Servicios de Soporte Docente y de Investigación	5
Servicios compartidos (FTI y FFL)	Biblioteca de Humanidades	38
	Total efectivos	140

6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

6.4. Profesorado de las universidades participantes

No procede.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

Estegradose llevará a cabo en las dependencias del campus de la UAB, concretamente en la Facultad de Traducción y de Interpretación y en la Facultad de Filosofía y Letras, ambas muy cercanas, ubicadas en el eje norte del Campus de Bellaterra de la UAB. Además, las dos facultades comparten la misma biblioteca de referencia, la Biblioteca de Humanidades, ubicada también en el eje norte, donde los estudiantes podrán encontrar todos los recursos documentales necesarios para completar con éxito el máster. Dado que la docencia del grado se compartirá con asignaturas de los grados de Estudios de Asia Oriental y del grado en Lengua y Literatura Españolas de la UAB, solamente se requerirán nuevos espacios en el caso de asignaturas en las que se tengan que desdoblar los grupos. Se prevé que esto solamente ocurra en las asignaturas de Chino I, Chino II, Chino III, Chino IV, Chino V, Chino VI e Historia de Asia.

Dado que en ambas facultades conviven estudios de grado, de máster y de doctorado, los equipamientos y recursos mencionados a continuación se convierten en espacios comunes que comparten los distintos tipos de estudios según su franja horaria. Además, la FTI puede ocupar algunos espacios y equipamientos suplementarios en los aularios anexos. El uso de las aulas multimedia obliga a trabajar con grupos de alumnos más reducidos, lo cual se tiene en cuenta para la distribución en grupos de las materias y para la confección de los horarios.

A continuación, pasamos a describir dichos equipamientos y servicios:

1. Espacios para la docencia

Tabla 19a. Espacios para la docencia en la Facultad de Traducción y de Interpretación

INSTALACIONES	NÚMERO	CAPACIDAD	DOTACIÓN POR AULAS
Aulas convencionales para grupos grandes	4	99, 125, 99 y 75 alumnos por aula, respectivamente.	<p>En todas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Retroproyector. -Pizarra. -Conexión a Internet. <p>Una de ellas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -2 cabinas de interpretación. <p>En dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - altavoces y micrófonos. <p>Dos de ellas están interconectadas para unificar audiovisualmente los dos espacios.</p>
Aulas convencionales para grupos medianos	7	56 alumnos por aula	<p>En todas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 PC de sobremesa o portátil, en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Retroproyector. -Pizarra. -Conexión a Internet.
Aulas convencionales para grupos reducidos	13	15 alumnos	<ul style="list-style-type: none"> -Retroproyector -Pantalla para proyecciones. - Pizarra. -Conexión a Internet.
Aulas de interpretación	3	24, 14 y 15 alumnos respectivamente	<ul style="list-style-type: none"> -Cabinas individuales con un PC portátil con conexión a internet en cada una de ellas. Completamente equipadas para la interpretación simultánea (53 – una de ellas técnica- entre las 3 aulas), lo que incluye: sistema de distribución de audio digital, registro audio en el PC del profesor). -1 mesa de control del profesor, con posibilidad de enviar voz directa y audio digital, y posibilidad de registrar audio digital. -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor.

			-Cañón y pantalla para proyecciones. -Auriculares. -Retroproyector. -Pizarra. -Conexión a Internet.
Aulas multimedia para la docencia	4	32 alumnos	-32 PC individuales -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Microauriculares. -Pizarra. -Conexión a Internet. -Impresora en red.
Aula multimedia de acceso libre para los estudiantes	1	32 alumnos	-32 PC individuales. -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Microauriculares. -Pizarra. -Conexión a Internet. -Impresora en red.
Sala de estudio	2	30 alumnos	-Mesas rectangulares y redondas para el trabajo en grupo. -Pizarra.
Sala de Juntas Jordi Arbonés	1	60 personas	-Mesas funcionales y sillas -PC -Cañón y pantalla para proyecciones -Conexión a Internet
Sala de trabajo adaptada para estudiantes con déficits visuales	1	2	-PC, equipado con el software JAWS de reconocimiento de voz. -Conexión internet. -1 línea braille. -1 impresora braille. -Manuales diversos en braille.

Además de los equipamientos descritos, la FTI dispone de conexión wifi en todo el recinto y un carro de ordenadores portátiles que puede convertir en aula multimedia cualquier aula convencional.

2. Todas las aulas convencionales y multimedia observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. En las aulas de interpretación, varias cabinas permiten también dicha accesibilidad. Por otro lado, la Facultad dispone de acceso con rampa, ascensor en todas las plantas, y tres baños adaptados, uno por planta, destacando en la planta baja un lavabo con dispositivos específicos tipo arnés, grúa, etc.

3. A través del SERIM (Servicio de Recursos Informáticos y de Multimedia), se facilita:

- Tratamiento digital (OPACS, OCR, Captura y Extracción).

- Grabación de CD-ROM y DVD-ROM i soportes web.

4. Servicio de reprografía y de impresión: la Facultat de Traducció i d'Interpretació ofrece un servicio de reprografía y fotocopias gestionado por una empresa concesionaria, a la vez que un servicio de impresiones (en red), B/N y color de textos e imágenes, en diferentes tamaños. También se dispone de impresoras/fotocopiadora de autoservicio. Se encuentra ubicado en la Facultat de Educació, muy cercana a la Facultat de Traducció y de Interpretació.

5. La Biblioteca de Humanidades de la UAB, sita a pocos metros de la Facultat de Traducció y de Interpretació, cuenta con una sección especial para la Colección Asiática. Dicha colección incluye monografías y publicaciones periódicas en diferentes soportes y documentos audiovisuales y electrónicos (CD-ROM, CD, DVD, VHS, Microfilms y microfichas).

6. Software. Actualmente, las aulas multimedia están equipadas con software necesario para la docencia de las tecnologías de la traducción, ya sea mediante licencias adquiridas o de software libre. Todos los equipos están configurados en dual-boot para que el usuario pueda escoger si quiere iniciar el equipo en Microsoft Windows o en una distribución GNU/Linux específica para traductores, TradumaticOS.

La Facultat de Traducció y de Interpretació cuenta con un servicio de restauración compartido con la Facultat de Educació.

Facultad de Filosofía y Letras:

La Facultat de Filosofía y Letras cuenta con los recursos materiales adecuados para el número de estudiantes y las características de las titulaciones que se imparten. A continuación se ofrece una descripción resumida:

Tabla 19b. Espacios y equipamientos para la docencia en la Facultat de Filosofía y Letras

AULAS, SEMINARIOS Y LABORATORIOS PARA LA DOCENCIA Y OTROS ESPACIOS Y SERVICIOS

Tipología	Número y/o observaciones
Aulas de docencia (*)	49 aulas y 11 seminarios. Todas las aulas y seminarios están dotados con ordenador, conexión a internet y cañón de proyección. Las aulas de mayor capacidad disponen de sistemas de megafonía.
Aulas de informática	5 aulas: dotadas con un total de 120 equipos informáticos, están abiertas de 8.30h a 21 h, preferentemente para docencia presencial y para uso libre cuando no hay docencia programada. Disponen de programas ofimáticos, así como específicos para la docencia de contenidos de Geografía, Estadística, Arqueología, etc.
Sala de videoconferencias	1 espacio específico para la realización de videoconferencias.
Laboratorios docentes	3 (Geografía y Arqueología)
Biblioteca y sala de revistas (*)	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB. Además del acceso al fondo documental dispone de un aula con 30 ordenadores, espacios de trabajo individual y espacios de trabajo en grupos de diferentes dimensiones.
Sala de estudios	1

Sala de juntas (**)	1 (capacidad: 60 personas)
Sala de grados (**)	1 (capacidad: 80 personas)
Auditorio (**)	1 (capacidad: 420 personas y equipado sistema de megafonía, iluminación, sonorización, piano, etc.)
Laboratorio de Tratamiento del habla y del sonido	2 cámaras anecoicas o insonorizadas. 1 espacio técnico y de edición. Equipamiento informático para la realización de prácticas docentes en grupos reducidos.
Sala de Actos Frederic Udina	1 (capacidad: 56 personas)
Local de estudiantes	1
Red Wifi	En todas las aulas, seminarios, salas, y en todos los espacios comunes de la Facultad.
Equipamiento especial	4 pianos (aulas de los estudios de Musicología)
Servicio de reprografía (**)	1
Servicio de restauración (**)	1

(*) Este recurso es compartido con las facultades de Psicología, de Ciencias de la Educación y de Traducción e Interpretación.

(**) Estos espacios o servicios son compartidos con la Facultad de Psicología.

Biblioteca de Humanidades

Se cuenta con los fondos de la Biblioteca de Humanidades, la Hemeroteca y la Cartoteca General, que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinado a apoyar el aprendizaje, la docencia y la investigación realizadas en las facultades de Filosofía y Letras, Psicologías, Ciencias de la Educación y Traducción e Interpretación. Su fondo, especializado en las áreas temáticas correspondientes a las disciplinas que se imparten en estos centros, incluye más de 440.000 libros y unos 40.000 documentos especiales. En la Sala de revistas el fondo es de 6.400 títulos y la colección de la Cartoteca General dispone de 47.000 mapas.

Los estudiantes pueden acceder a bases de datos (propias o suscritas); depósitos de documentos digitales; libros, prensa general y revistas especializadas digitales (de producción propia y externa); sumarios digitales; tesis doctorales en red, etc.

En el proceso de acreditación de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, el subestándar correspondiente a las infraestructuras docentes se evaluó con calidad.

En su conjunto, todos estos servicios y la propia colección especializada (todo ello de acceso libre) son suficientes para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

En general, todas las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona ofrecen los siguientes servicios:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Información: atención a las consultas e información por personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo a domicilio para la mayor parte del fondo documental. Obtención de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Adquisición del fondo bibliográfico y documental a partir de peticiones de los usuarios y de los docentes.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de trabajo, equipos para la reproducción del fondo documental.
- Formación de los usuarios para dar a conocer los servicios, los recursos y los espacios de la biblioteca.

- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales.

Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio de la Facultad de Traducción y de Interpretación, de su entorno y de los propios servicios, así como la actualización de los equipos y materiales dedicados a la docencia se garantiza a nivel descentralizado y a nivel centralizado.

La UAB tiene establecidos programas periódicos de renovación de los ordenadores de las aulas multimedia, que incluyen la reparación de averías. En estos programas participan las dos facultades de forma cofinanciada.

Además, los equipos técnicos informáticos propios de las facultades llevan a cabo de forma sistemática revisiones preventivas y de diagnóstico y resolución de incidencias, así como la instalación y actualización de los programas informáticos corporativos y específicos.

La propia Administración establece con los servicios de las facultades, diferentes mecanismos de seguimiento para garantizar las infraestructuras y materiales adecuados a cada momento y exigencia docente e investigadora.

A nivel centralizado existen diferentes ayudas de carácter anual y plurianual destinadas a la renovación de las infraestructuras y de los fondos bibliográficos, que se reciben en los centros, a cargo de los presupuestos de inversiones de la universidad.

La Universidad cuenta con diversas estructuras responsables de establecer las directrices para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y servicios, así como la actualización de la infraestructura y materiales:

- Área de Servicios de Logística y de Administración
- Unidad de Arquitectura y de Urbanismo
- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento
- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Oficina de la Autónoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.cat/>
- Oficina de Medio Ambiente <http://www.uab.cat/mediambient>
- Oficina de Servicios de Prevención
- Servicio de Seguridad y de Vigilancia

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autònoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de

igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras

No procede.

7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios

Los recursos actuales de las Facultades de Traducción y de Interpretación y de Filosofía y Letras garantizan la implementación de la titulación. No se consideran necesarios recursos adicionales.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Indicadores

Para la estimación de los indicadores se han tomado como referencia los datos de que dispone la UAB relativos a las tasas de graduación, abandono y eficiencia de los grados con los que comparte asignaturas el nuevo grado: el Grado en Lengua y Literatura Españolas, y el Grado en Estudios de Asia Oriental.

A partir de estos datos se ha previsto una mejora de las magnitudes que se expresa en un aumento o disminución, según el caso, de todas las tasas. La creación del nuevo título debería conllevar una mejora de las tasas menos favorables. Las tablas 20, 21 y 22 muestran la tasa de graduación, la de abandono y la de eficiencia respectivamente.

Tasa de graduación de los estudiantes con dedicación a tiempo completo (según cohorte de entrada)

	2011/12	2012/13	2013/14	Previsión (GEEC)
Grado en Lengua y Literatura Españolas	25%	20%	75%	80%
Grado en Estudios de Asia Oriental	79%	48%	53%	

Tabla 20. Comparación de las tasas de graduación

En ambos casos, la tabla 20 muestra tasas de graduación muy dispares entre las distintas cohortes de entrada, lo cual dificulta establecer tendencias. Tomando como referencia las mejores tasas de los dos grados, se ha establecido una previsión del 80%, pues se espera que la combinación de Estudios de Español y Chino mejore la tendencia de las tasas actuales.

Tasa de abandono de todos los estudiantes (según cohorte de entrada)

	2012/13	2013/14	2014/15	Previsión (GEEC)
Grado en Lengua y Literatura Españolas	32%	33%	33%	20%
Grado en Estudios de Asia Oriental	20%	18%	20%	

Tabla 21. Comparación de las tasas de abandono

La tasa de abandono (véase tabla 21) del título en el Grado en Lengua y Literatura Españolas se sitúa en torno a la media de los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (28%), alrededor de 10 puntos por encima de la media general de la UAB (17%) y del SUC (18%). En el Grado en Estudios de Asia Oriental, las cifras son más cercanas a la media general de la UAB y del SUC. Existe el compromiso de conseguir una tasa de abandono que se sitúe al entorno del 20%, similar a la del Grado en Estudios de Asia Oriental.

Tasa de eficiencia(según curso académico)

	2015/16	2016/17	2017/18	Previsión (GEEC)
Grado en Lengua y Literatura Españolas	89%	88%	85%	93%
Grado en Estudios de Asia Oriental	95%	97%	95%	

Tabla 22. Comparación de las tasas de eficiencia

La tasa de eficiencia (véase tabla 22) prevé mejorar la tasa del Grado en Lengua y Literatura Españolas y acercarse a las tasas del Grado en Estudios de Asia Oriental.

En resumen, las tasas previstas para este nuevo grado serían las descritas a continuación:

TASAS	%
GRADUACIÓN	80
ABANDONO	20
EFICIENCIA	93

Tabla 23. Resumen de las tasas previstas para el Grado en Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas profesionales y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado en profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. Recogida de evidencias

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

¹

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado en satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado en adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta de graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. Análisis de las evidencias

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. Responsables de la recogida de evidencias y de su análisis

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado en satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a titulados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD

Manual de SGIQ de la Facultad de Traducción y de Interpretación

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

Curso de Inicio: 2020-21

Cronograma:

El plan de estudios del Grado de Estudios de Español y Chino se implementará curso a curso según la tabla siguiente: Primer curso 2020/21 Segundo curso 2021/2022 Tercer curso 2022/2023 Cuarto curso 2023/2024 (tabla 24). En julio de 2024, por lo tanto, se graduarán los primeros titulados.

	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Primer curso				
Segundo curso				
Tercer curso				
Cuarto curso				

Tabla 24. Cronograma de implantación

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

No procede

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

No procede

ANEXO II

[Normativa académica de la Universidad Autònoma de Barcelona](#)

ANNEX III

COMPETÈNCIES GENERALS UAB

IDEES/TRANSFERÈNCIA/INNOVACIÓ

Introduir canvis en els mètodes i els processos de l'àmbit de coneixement per donar respostes innovadores a les necessitats i demandes de la societat.

Resultats
d'aprenentatge

- Identificar situacions que necessiten un canvi o millora.
- Analitzar una situació i identificar-ne els punts de millora.
- Proposar nous mètodes o solucions alternatives fonamentades.
- Ponderar els riscos i les oportunitats de les propostes de millora tant pròpies com alienes.
- Proposar noves maneres de mesurar l'èxit o el fracàs de la implementació de propostes o idees innovadores.

SOSTENIBILITAT

Actuar en l'àmbit de coneixement propi valorant l'impacte social, econòmic i mediambiental.

Resultats
d'aprenentatge

- Identificar les implicacions socials, econòmiques i mediambientals de les activitats academicoprofessionals de l'àmbit de coneixement propi.
- Analitzar els indicadors de sostenibilitat de les activitats academicoprofessionals de l'àmbit integrant les dimensions social, econòmica i mediambiental.
- Proposar projectes i accions viables que potenciïn els beneficis socials, econòmics i mediambientals.
- Proposar formes d'avaluació dels projectes i accions de millora de la sostenibilitat.

RESPONSABILITAT ÈTICA I DIVERSITAT

Actuar amb responsabilitat ètica i respecte pels drets fonamentals, la diversitat i els valors democràtics.

Resultats
d'aprenentatge

- Explicar el codi deontològic, explícit o implícit, de l'àmbit de coneixement propi.
- Analitzar críticament els principis, valors i procediments que regeixen l'exercici de la professió.
- Valorar les dificultats, els prejudicis i les discriminacions que poden incloure les accions o projectes, a curt o llarg termini, en relació amb determinades persones o col·lectius.
- Proposar projectes i accions que estiguin d'acord amb els principis de responsabilitat ètica i de respecte pels drets fonamentals, la diversitat i els valors democràtics.

GÈNERE

Actuar en l'àmbit de coneixement propi avaluant les desigualtats per raó de sexe/gènere.

Resultats
d'aprenentatge

- Identificar les principals desigualtats de gènere presents a la societat.
- Analitzar les desigualtats per raó de sexe/gènere i els biaixos de gènere en l'àmbit de coneixement propi.
- Valorar com els estereotips i els rols de gènere incideixen en l'exercici professional.
- Proposar projectes i accions que incorporin la perspectiva de gènere.
- Comunicar fent un ús no sexista del llenguatge.